



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.

*Miedos Sociales Sentidos en Familias en Condición de
Pobreza de la Comuna de Pudahuel.*

PROFESOR GUÍA: OMAR RUZ AGUILERA.

ALUMNA: LESLIE JUÁREZ HERNÁNDEZ.

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL

SANTIAGO, CHILE

2010.

INDICE

INTRODUCCION	1
Planteamiento del Problema	7
Objetivos de investigación	10
Hipótesis	12
Estrategia Metodológica	13
MARCO TEORICO	
CAPITULO I	
REPRESENTACIONES SOCIALES,	
UNA APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL DEL MIEDO	16
1.- Una aproximación al Concepto del Miedo	18
2.- La Representación en Sociedad	23
3.- Efectos del Poder en los Miedos	27
CAPITULO II	
CONTEXTUALIZACIÓN GLOBAL DEL	
SISTEMA POLÍTICO ECONÓMICO DE CHILE	34
1.- Globalización y neoliberalismo	34
2.- El capitalismo en Chile.	39
3.- Del Estado Benefactor al Subsidiario	40
4.- Sistema Previsional en Chile.	46
MARCO REFERENCIAL	
CAPITULO III	
CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS FAMILIAS (MIEDOS Y TEMORES)	51
1.- Contextualización socioeconómica de las familias en condición de pobreza en Chile (Miedos y Temores).	53

2.- La pobreza en el contexto Político – Social Chileno	56
3.- Políticas sociales y familias en condición de pobreza	62
CAPITULO IV	
COBERTURA SOCIAL HACIA	
FAMILIAS EN CONDICIÓN DE POBREZA.	64
1.- Rol del Estado	64
2.- Seguridad social	67
2.1.- Tipos de subsidios	67
3.- Trabajo y Pobreza	74
3.1. El mercado del trabajo	80
4.- Salud y Protección	84
5.- Administradora de Fondos de Pensiones	86
6.- Vivienda y Pobreza	89
7.- Educación y Pobreza	93
ANALISIS DE LOS DATOS	
CAPITULO V	
MIEDOS SOCIALES SENTIDOS EN PERSONAS EN	
CONDICIÓN DE POBREZA DE LA COMUNA DE PUDAHUEL.	98
1.- Caracterización Socioeconómica de las Familias Encuestadas	98
1.1-. Situación Laboral	101
1.2-. Niveles Educativos	104
1.3-. Condiciones Habitacionales	111
1.4-. Rango Etáreo	115
1.5-. Cobertura en Salud	118
2.- Jerarquización de Miedos Sentidos	123

3-. Diferenciación de Temores entre los Encuestados	127
3.1-. Miedos Según Género	128
3.2-. Miedos Según Rango Etéreo	130
3.3-. Miedos Según Ingreso	133
CAPITULO VI	
MIEDOS Y TEMORES SENTIDOS EN LAS FAMILIAS	137
1-. Principales miedos y temores sentidos por las familias	138
1.1-. Miedos asociados al ámbito Laboral	138
1.2-. Miedos asociados a la Vivienda	144
1.3-. Miedos asociados a la Salud	148
1.4-. Miedos asociados a la Vejez	153
1.5-. Miedos asociados a la Educación	156
1.6-. Otros Temores	159
2-. Proyecciones de Vida de las Familias	161
CAPITULO VII	
FACTORES QUE INFLUYEN EN LA SENSACIÓN DE MIEDO	165
1-. Cobertura social y Políticas Públicas	165
2-. Percepción de los actores políticos en función de los miedos	183
3-. Factores que provocan miedos, identificado por las familias	200
CONCLUSIONES	204
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION	215
APORTE AL TRABAJO SOCIAL	221
BIBLIOGRAFIA	229
ANEXOS	243

INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta de una investigación que se realizó en Santiago en la comuna de Pudahuel, donde se da a conocer los miedos e inseguridades que a diario enfrentan familias en condición de pobreza.

Chile ha tenido fuertes cambios sociales, políticos y económicos, desde el auge de la Industrialización del país, promovida por Pedro Aguirre Cerda (1938-1941), donde se da comienzo a mayores posibilidades de educación, se impulsa la movilidad social y las diferencias de clases. Después de los gobiernos de Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958) y Jorge Alessandri (1958-1964), aparece la necesidad de cambios estructurales profundos. (Danani, 2008)

En las elecciones de 1964 es elegido Eduardo Frei Montalva el cual promueve cambios sociales tendientes a la integración de los sectores marginados y pone en práctica un conjunto de medidas en el contexto de “modelo desarrollista” para América Latina que propone la CEPAL, que contemplaba un crecimiento auto sostenido y acumulativo de la economía, a través de la sustitución de importaciones por la elaboración de productos nacionales, fomento de las industrias nacionales y ampliación de los mercados internos. En el campo, la Reforma Agraria trata de cambiar las arcaicas estructuras vigentes en ese momento. La reforma educacional y la reforma universitaria se orientan a poner la educación al servicio de la realidad nacional y comprometida con el proceso de cambio social.

Se amplió la cobertura social, el mercado se expandió y el país se endeudó más de lo presupuestado, las metas de ahorro interno no se

cumplieron, entre otras razones por importantes pagos de intereses, utilidades y royalties que iban al exterior. Ante esta realidad, en sectores de la izquierda se plantea la posibilidad de cambiar el modelo económico, que hasta ese momento era Capitalista; por uno que pudiera dar respuesta y cobertura a las necesidades de todos los chilenos.

Al resultar electo Salvador Allende (1970) y con la puesta en práctica de algunas de las partes fundamentales de su programa, como la formación del área de la propiedad social, la nacionalización de la banca y la profundización de la reforma agraria; momento histórico, en el cual se materializa la integración social de sectores marginados; las posiciones políticas se polarizan y aparecen descarnadas las respuestas de los sectores tradicionalmente dominantes en defensa de sus propios intereses (sector más acomodado y derechista), lo que desencadena una fuerte crisis social y económica. (Contreras, 1993).

Paralelo a esto último, ha estado siempre presente en nuestro país un dominio yanqui el cual generó la instancia e instauró un nuevo modelo económico de libre mercado, mediante una intervención militar, dando paso al golpe militar de 1973 y el derrocamiento del Presidente Salvador Allende, promoviendo a un Gobierno dictatorial que manipula y domina a la masa social a través del terror y la represión; logrando sus objetivos: establecer el modelo neoliberal y junto a esto se desarrollan profundas reformas políticas que provocan un retrotraimiento de las funciones del Estado, esto promovido bajo el concepto de “dejar hacer”. Una vez que el modelo económico estuvo instaurado, cambia los mecanismos de intervención, dando paso a un proceso de democratización (1988- a la fecha).

Es así como surgen nuevos fenómenos sociales, como la inseguridad y el temor “al mañana”, la incertidumbre sobre el futuro; siendo estos temas

nuevos desafíos para el Trabajo Social; es por esto, que esta investigación apunta a dar a conocer y caracterizar, cuáles son los miedos más sentidos por las personas en condición de pobreza, en relación, a sus proyecciones de vida en la situación actual del País.

La **pobreza** es entendida como situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso y/o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un deterioro del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia. También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. También puede ser el resultado de procesos de segregación social, proceso presente en todos los países de nuestro continente (op cit).

El concepto de pobreza es fundamentalmente económico, aunque también tiene impactos políticos y sociológicos; es descrita o medida por convenciones internacionales, aunque pueden variar los parámetros para considerarla, un intento de definición responde al hecho de que la pobreza debe ser vista como el resultado de un modelo económico y social, ejercido y aplicado en un territorio y tiempo determinado, por los diversos agentes económicos y políticos, que producen en la sociedad sectores excluidos de los beneficios totales o parciales del modelo en ejecución. A estos sectores excluidos de tales beneficios son llamados pobres o más genéricamente como parte de la pobreza existente. La pobreza no es pues una causa que deba ser tratada como tal para combatirla, es el resultado de procesos complejos y extendidos en el tiempo, que son difíciles de apreciar a simple vista y que requieren investigación sostenida para lograr su comprensión antes de plantear cualquier intento de terminar con la pobreza.

En relación al presente estudio, otro concepto que se toma es el **miedo**, y éste es entendido como una emoción caracterizada por un intenso sentimiento habitualmente desagradable, provocado por la percepción de un peligro, real o supuesto, presente o futuro. Es una emoción primaria que se deriva de la aversión natural al riesgo o la amenaza, y se manifiesta tanto en los animales como en el ser humano.

Desde un punto de vista biológico, el miedo es un esquema adaptativo, y constituye un mecanismo de supervivencia y de defensa, surgido para permitir al individuo responder ante situaciones adversas con rapidez y eficacia (en ese sentido, es normal y beneficioso para el individuo y para su especie). Desde el punto de vista neurológico es una forma común de organización del cerebro primario de los seres vivos, y esencialmente consiste en la activación de la amígdala, situada en el lóbulo temporal. Desde el punto de vista psicológico, es un estado afectivo, emocional, necesario para la correcta adaptación del organismo al medio, que provoca angustia en la persona. Y desde el punto de vista social y cultural, el miedo puede formar parte del carácter de la persona o de la organización social. Se puede por tanto aprender a temer objetos o contextos, y también se puede aprender a no temerlos, se relaciona de manera compleja con otros sentimientos (miedo al miedo, miedo al amor, miedo a la muerte y al que será de mi familia, miedo al mañana) y guarda estrecha relación con los distintos elementos de la sociedad, y sus elementos tanto culturales como económicos, sobre todo en sociedades con economías de mercado donde es este último quien regula las necesidades de los individuos de esa sociedad y sus familias, otro concepto objeto de este estudio:

Cano (2004), señala que el concepto **familia**, para sociología, es un conjunto de personas unidas por lazos de parentesco. Los lazos principales son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo

reconocido socialmente, como el matrimonio y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros y la filiación existente entre los miembros, familia extensa, nuclear, monoparental, etc.

Las temáticas que se abordaron en la investigación (mediante un proceso cualitativo y cuantitativo), identifica **“cuales son los factores y elementos que están en la sociedad que amenazan con mayor frecuencia el futuro de las familias en condición de pobreza”**, caracterizando estos miedos, la investigación propone nuevas estrategias para el Trabajo Social, que apunten a la superación de dichos miedos, fomentando una mejor calidad de vida.

La primera parte de este documento es el Marco Teórico, donde se plasman los aspectos teóricos que guiaron el análisis de los casos presentados en este estudio; el Capítulo I está relacionado con las representaciones sociales, el miedo y el poder, entregando una aproximación psicosocial del miedo. El Capítulo II está destinado a entregar una contextualización global del sistema político económico de Chile, centrada principalmente en la situación de temor y sensación de vulnerabilidad de las familias con menos recursos; El Capítulo III grafica el proceso que ha ido experimentando nuestro Estado, dando a conocer como pasa un Estado Benefactor a uno Subsidiario, indicando el retrotraimiento que el Estado ha tenido frente a este nuevo modelo económico.

Una segunda parte de esta investigación otorga el Marco Referencial. El Capítulo IV contextualiza las familias en condición de pobreza sus miedos y temores, dando a conocer el contexto social, donde se cultivan las inseguridades e incertidumbre de las estas familias; además en este capítulo,

se realizará un análisis para identificar la cobertura social de nuestro país que está orientada a subsidiar a las familias en condición de pobreza.

La tercera parte plasma el Análisis de los Datos, dando cuenta de los miedos e inseguridades de las familias en condición de pobreza, en el Capítulo V se dan a conocer aspectos socioeconómicos, se identifica y jerarquizan los miedos; El Capítulo VI caracteriza como vivencian los miedos estas familias abordando aspectos de proyección de vida; El Capítulo VII esta destinado al análisis de la cobertura de las políticas públicas en función de las demandas de los entrevistados, identificando los principales elementos que provocan el miedo, desde la percepción que tienen las autoridades de Pudahuel en relación a estos miedos identificados.

Finalmente se presentan las conclusiones de este estudio, hallazgos, aportes para el trabajo social, propuestas y desarrollo del campo de acción de los Trabajadores Sociales.

La investigación de campo se realizó durante el año 2009, antes que entrara completamente en vigencia la reforma previsional de Gobierno de la Presidenta Bachellet.

1. Planteamiento del problema

El tema ***“Miedos sociales sentidos en familias en condición de pobreza de la Comuna de Pudahuel”*** se elige por medio del análisis y

observación de las condiciones sociales, culturales, políticas y económicas que se han desarrollado en nuestra sociedad en los últimos años, dejando al descubierto nuevos fenómenos sociales, **temores e inseguridades**, que se manifiestan en el consiente colectivo de la población.

Familias en condición de pobreza, insertas en una economía de mercado, donde se parte del supuesto que todos los sujetos cuentan con las herramientas suficientes para conseguir en este mercado la satisfacción de las necesidades básicas para subsistir en el medio. Economía que no contempla un motor regulador y protector de los sujetos, que por diferentes motivos, no logran satisfacer sus necesidades, esto ya sea, por no contar con el poder adquisitivo suficiente para satisfacer las demandas o por historias de vida y sucesos que llevan a que un número de personas no logren desarrollar las herramientas suficientes para cumplir sus objetivos y proyecciones de vida. (Garretón, 1989).

La movilidad del empleo, la incertidumbre del “que hacer de mañana”, dejan a la luz falencias significativas que daña y desarticula este cuerpo social, inhabilitándolo para gestionar y promover FUTURO, actividad inherente a la condición humana.

El fenómeno de los miedos sociales que se ha desarrollado en sociedades como la nuestra, han provocado un retrotraimiento y quiebre en el tejido social, por medio de la inseguridad (temor al “Otro”); lo que ha sido potenciado con el proceso de reestructuración política que se vivencia en las últimas décadas en nuestro país, acentuándose la diferencia entre quienes logran satisfacer sus necesidades y los que NO alcanza a satisfacer las necesidades básicas para vivir (diferencia entre los “Otros” y el “Nosotros”).

Por otra parte los medios de comunicación han jugado un rol de control social, transmitiendo e instaurando (a diario) el sentimiento de miedo asociado a la delincuencia y/o violencia, como causa del sentimiento de miedo en las personas, y no como un efecto de las condiciones sociopolíticas del sistema económico del país.

Los miedos que los sujetos manifiestan (de forma implícita o explícita), afectan en nuestra sociedad en diferentes niveles, cultural, político y económico, debido a la inestabilidad que se genera en el cuerpo social por la incertidumbre y miedos sociales que presentan los sujetos en sociedad, respecto a la cobertura social existente; donde los miedos sociales no son contemplado al momento de proponer nuevas políticas y legislar, por lo que la fuerza de las propuestas de intervención para los sectores económicos más bajos se van debilitando.

A nivel cultural el temor al Otro y al futuro ha llevado a la pérdida de la identidad y las prácticas de socialización son cada día mas escasas; existiendo un retrotraimiento social e individualidad que promueve a la desarticulación del tejido social, a la escasa participación ciudadana y política.

Según la investigación de mercado y opinión pública de ADIMARK (2007), donde da a conocer un mapa socioeconómico de las familias de Chile, a través de los datos arrojados por el último censo señala que una de las comunas más afectada por los niveles de pobreza que se registran es Pudahuel, donde el 43.0% de la población residente de la comuna se encuentra en condición de pobreza y un 11.3% en situación de extrema pobreza; es por lo que se determina que en dicha comuna existe un gran número de personas en situación de riesgo social. Las variables que se abordaron son:

- ✓ Pobreza: Educación, Vivienda, Salud, Trabajo,
- ✓ Representación Social: Barrio (delincuencia), Comunicación.
- ✓ Calidad de Vida: Proyección de vida, previsión (seguridad social).

2. Preguntas de investigación

¿Cuáles son los principales miedos que sienten las familias en condición de pobreza?

¿Varía la jerarquización de los temores sociales que hacen las personas según sexo, edad y niveles socioeconómicos?

¿Cómo perciben los miedos las familias en condición de pobreza la comuna de Pudahuel?

¿Cuáles son las principales causas que ocasionan los miedos en familias en condición de pobreza?

¿Cómo inciden los medios de comunicación en los temores sociales que manifiestan las personas?

¿Cuál es la percepción que los actores políticos, relevantes de la comuna, tienen con respecto a los temores sociales sentido por las familias en condición de pobreza?

¿Las políticas públicas apuntan a fortalecer los niveles de seguridad social en las personas?

3. Objetivos

Objetivo General N° 1

Describir los miedos sociales más representativos de las familias en condición de pobreza, residentes en la comuna de Pudahuel, desde su propia perspectiva.

Objetivos Específicos

- 1 Caracterizar la condición socioeconómica de las familias en condición de pobreza.
- 2 Establecer una jerarquización de los miedos sociales mas sentido.
- 3 Precisar diferencias entre los miedos más representativos según rango etáreo, género e ingreso.
- 4 Caracterizar la sensación de miedos y proyecciones de vida en las familias en condición de pobreza.

Objetivo General N° 2

Caracterizar factores o causas sociales que influyen en la sensación de temor en las familias en condición de pobreza, abordando aspectos

relacionados con la cobertura social y políticas públicas dirigidas a este grupo.

Objetivos Específicos

1. Identificar las políticas públicas existentes que apuntan a cubrir las necesidades básicas de las familias en condición de pobreza.
2. Precisar la percepción de actores políticos relevantes de la comuna en función de la cobertura social y su relación con los miedos sociales.
3. Identificar como inciden los medios de comunicación en el concepto de miedos y temores.

4. Hipótesis

Hipótesis N° 1

Las familias en condición de pobreza conviven con incertidumbres acerca de su futuro debido a la inestabilidad que este modelo económico genera, ya que dichas familias, al no contar con el dinero suficiente para transar y satisfacer sus necesidades en este mercado regulador, desarrollan una constante sensación de temor, frustración e incertidumbres sobre su futuro.

Hipótesis N° 2

Los medios de comunicación promueven a que la población se mantenga bajo la creencia que el miedo o temor esta asociado a la delincuencia-violencia.

Hipótesis N° 3

La cobertura social de los programas sociales no alcanza a cubrir a estas familias ya que las políticas apuntan a cubrir y proteger a las familias en condición de “extrema” pobreza.

5. Estrategia metodológica

5.1 Tipo de Estudio: El trabajo de tipo Descriptivo, con un enfoque cuantitativo – cualitativo.

5.2 **Universo:** Familias en condición de pobreza de la comuna de Pudahuel, que han solicitado apoyo social del municipio, cuyos puntaje en la Ficha de Protección Social se encuentra entre los 8.500 a 11.734 puntos, por lo que este grupo, no puede acceder a las políticas de protección estatal, según la base de datos de ese municipio asciende a 600.

5.3 **Muestra:** no probabilística, de 40 familias que han recurrido por apoyo a la Municipalidad de Pudahuel; 8 dirigentes sociales, elegidos por su activa participación en actividades Comunitarias y 4 autoridades políticas o públicas de la Comuna de Pudahuel.

5.4 **Técnicas de recolección de información:** Cuestionario, Entrevista en profundidad.

5.5 **Técnicas de análisis de la información:**

- Para las Entrevistas: Análisis Cualitativo por variables.
- Para el Cuestionario: Análisis de contenidos y programa ssps Paquete de Análisis Estadístico SPSS (Statistical Package Social Sciences) en relaciona al cuestionario.

5.6 **Variables:** Las variables empleadas en la investigación son las siguientes:

- Miedos Sociales
- Factores que influyen en la sensación de temor

PRIMERA PARTE

MARCO TEORICO

CAPITULO I

REPRESENTACIONES SOCIALES, UNA APROXIMACION PSICOSOCIAL DEL MIEDO.

Es preciso indagar en las representaciones sociales y constructos existentes en la sociedad para logra un punto de partida y entender cómo se

expresan y construyen los miedos y temores en las personas; por lo que es necesario profundizar los factores que han desarrollado, potenciado y mantenido en el tiempo estos fenómenos sociales.

Un rasgo importante del actual proceso de globalización consiste en que los sentimientos de miedo acosan, cada vez con más fuerza, a los habitantes de la aldea global; el incremento del terrorismo, las amenazas ambientales, los riesgos asociados al desarrollo de nuevas tecnologías y, en general, la atmósfera de inestabilidad que caracteriza la vida contemporánea, se traducen en una creciente propagación del miedo. En este sentido se identifican algunas causas, primero una de las principales causas por las cuales la sociedad actual resulta tan vulnerable frente al miedo es, especialmente, el derivado del terrorismo, pero este infundido a través de los medios de comunicación, los que acrecientan esta vulnerabilidad. En este capítulo, mostraremos en qué sentido estamos asistiendo al surgimiento de una sociedad global en estado de miedo permanente (Ordóñez, 2002).

El citado autor nos indica que un nuevo fantasma recorre el mundo: el miedo. La novedad no procede del miedo en sí mismo (ya que, este sentimiento acompaña a los seres humanos desde los orígenes de la especie), sino de las formas que adopta su protagonismo en el escenario de la sociedad global.

La creciente integración de las relaciones económicas, políticas y culturales a lo largo y ancho de los países ha traído consigo efectos colaterales no deseados, entre los cuales la difusión global del alarmismo y de los sentimientos de miedo e incertidumbre está pasando a primer plano. Las fuentes de las que se nutre esta tendencia son diversas; si bien la atención de la opinión pública mundial actualmente gravita alrededor de la preocupación por el incremento del terrorismo, también están a la orden del día los temores

suscitados por la degradación ambiental planetaria, por el desarrollo de tecnologías potencialmente peligrosas, por las crisis económicas y, en general, por la atmósfera de inestabilidad y zozobra que caracteriza la vida contemporánea. Ello ha generado una creciente globalización del miedo que con frecuencia se traduce en miedo a la globalización.

Entonces, lo que se puede precisar que en el proceso de globalización se identifican una serie de amenazas y riesgos; esto asociado a la transnacionalización de los medios de comunicación, es decir, podemos hablar de una globalización de los miedos.

Beck (2003) menciona que en años recientes se ha desarrollado el concepto de sociedad del riesgo para subrayar el rol que los sentimientos de incertidumbre y temor juegan en la sociedad globalizada. Según este autor, el proceso de modernización conduce a una situación en la que la probabilidad de trastornos y de desastres es mayor y no menor que antes, debido a los factores de riesgo que se generan a medida que la complejidad de los entramados institucionales aumenta, y a medida que la ciencia y la tecnología introducen nuevos implementos y procedimientos cuyos efectos son difíciles de prever tanto como de controlar. Beck, plantea que el mundo moderno “incrementa al ritmo de su desarrollo tecnológico la diferencia entre dos mundos: el del lenguaje de los riesgos cuantificables, en cuyo ámbito pensamos y actuamos, y el de la inseguridad no cuantificable, que también estamos creando”.

A la luz de lo señalado, la globalización del miedo se presenta como un fenómeno complejo con una serie de factores como son los propagado a través de los medio de comunicación, donde se muestran a diario la propagación del terrorismo, pero el miedo más fuerte de imponer terror en los países, es por

medio de las formas de Gobierno, con la utilización de estrategias de miedo por parte de los poderes político-económicos del capitalismo global.

1.- Una Aproximación al Concepto del Miedo

Con la imperiosa necesidad de determinar en términos entendible que es el Miedo, Cano (2004), señala una serie de definiciones que permite entender que es el miedo:

Se trata de una reacción perfectamente identificable ante un peligro externo, o como resultante de un sentimiento de inseguridad que deriva en angustia; reacción que es perceptible sin mayor dificultad.

El citado autor define el miedo como algo espantoso, una sensación atroz, como una descompensación del alma, cuyo mero recuerdo provoca estremecimiento de angustia *“El verdadero miedo es como un reminiscencia de los terrores fantásticos de antaño”* (ibid:205).

Se entiende claramente que existen diferencias entre el miedo y angustia o fobias; es decir, el miedo a un tigre es natural y saludable, Pero el miedo a una araña, a un ratón, a un fantasma, es antinatural e insano, esto es simplemente angustia; es una fobia y una fobia es una angustia irracional, en una fobia el objeto que excita el terror mediante un objeto relativamente inofensivo.

Entonces se identifica una distinción entre el miedo y la angustia (temor), al contrastar el miedo “a algo” con la angustia, lo que es un miedo a “nada” en particular, “nada” a la que el individuo es ajeno; y debido a que no es posible enfrentar temores que no son comprendidos ni localizables, la cuestión

adquiere mayor gravedad aún, ya que produce un sentimiento de indefinición que invariablemente genera más angustia. La fobia, en cambio es una aversión profunda y en términos psiquiátricos, el temor desproporcionado, fuera de control. Si la mayoría de los miedos se aprenden a lo largo de la historia individual, entonces quiere decir que los aprendizajes más tempranos están ligados a miedos o son miedos, en sí. (ibid)

Entonces, el miedo y el ejercicio del poder están íntimamente vinculados en la relación ciudadano y autoridad. La autoridad se teme (y, desde luego, en las tempranas relaciones familiares se encuentran los antecedentes) por que al derivar en acciones contra el sujeto, éste sufre y la expectativa del sufrimiento se traduce en angustia. La autoridad, así, se convierte en factor inhibitorio colocando a la defensiva a los sujetos.

Un claro ejemplo de lo planteado anteriormente es en el ámbito escolar, al respecto, Cano (ibid) señala que una de las principales fuentes de presión hacia los alumnos son la prueba, la calificación, la aprobación o la reprobación. Muchos profesores recurren a ese expediente cuando su autoridad se ve amenazada; es un recurso efectivo para la conservación de la autoridad, Así, motivado por un temor el maestro ocasiona angustia a sus alumnos y el eventual dominio de la situación.

El autor señala que hay personas que afirman que si los niños no temen a nada, difícilmente pueden llegar a ser buenos, es decir que la bondad depende del miedo: al infierno, o del miedo al policía o al castigo; entonces la bondad no es bondad en absoluto, sino simplemente cobardía. La bondad que depende del premio o de la esperanza de ser alabado, o de la esperanza de cielo, depende del soborno. La moral actual hace a los niños cobardes, porque los hace temer a la vida.

Por lo tanto, la conducta civilizada en ese orden de ideas, no sería más que la adecuación del sujeto a la exigencia externa y todo viene a convertirse en un juego de simulaciones. Lo que resulta es apariencia, figuraciones (así sean compartidas por muchos hasta en el punto de la defensa de su realidad); la hipocresía y el ocultamiento de las verdaderas intenciones, la deshonestidad en las relaciones humanas y el aprovechamiento de la debilidad ajena, son los resultados a esperar.

A través de ese mecanismo de transferencia, de significados socialmente relevantes, que es la educación (en la lógica del discurso que institucionaliza) en la infancia que transcurre en las escuelas se instalan los miedos a la transgresión social y se legitiman, por extensión, los recursos de la imposición.

Jardines (2004) se refiere a que los miedos son un tópico inquietante un provocador que sale de la lista dominante que ha hecho historia y ley en la sociedad de nuestro país y de otros países. Es una temática irreverente, que siempre ha permanecido oculta pero actuante, y aún cuando no ocupa un lugar prioritario entre aulas problemáticas que están en la palestra hoy en día, motivadas en buena medida por la fuerza de la moda del discurso dominante, es un dossier de análisis investigativo y de reelección crítica, que seguramente suscitará inquietud e incertidumbre y revocará afectos contradictorios y querellas apasionantes.

En diferentes estudios se define el miedo como la presencia del Otro. La imagen del Otro condiciona la existencia de la subjetividad y por ende la amalgama de sentimientos que la embargan.

El Otro se presenta así como la posibilidad de un mundo que asusta y suscita terror, que genera angustia en los individuos y los hace presas de innumerables tragedias.

Los miedos, representan una categoría central para el análisis, la comprensión y la intervención en los procesos grupales. Freud y su texto “inhibición, Síntoma y Angustia” quien plantea los afectos centrales y se mueven en la formación de síntomas, Freud nos habla de como sede de la angustia y/o el displacer, motor fundamental y señala de peligro que intervendrá en la experiencia del miedo. La angustia surge como motivo central de su represión, el miedo a una inminente castración el miedo en las zoofobias, en el caso de Juanito, a los caballos, es el miedo del yo a la castración, en el mismo artículo nos aclara que el miedo se dirige a un objeto distinto y toma una expresión disfrazada el miedo original de Juanito era el ser castrado por su padre y a su vez deseo de castrar al padre, recordemos que había recién nacido su hermanita. La formación sustitutiva tiene dos ventajas evita un conflicto de ambivalencia, ya que el padre es amado y odiado al mismo tiempo y en segundo lugar permite al YO limitar el desarrollo de la angustia. (Radosh y Fernández, 2004:85).

Según las citadas autoras indican que la situación peligrosa que el YO tiene que eludir en la hostilidad y el castigo del Súper Yo durante la infancia, contempla tres situaciones de angustia que son inteligibles: cuando el niño esta solo, cuando esta en la oscuridad y cuando se encuentra a alguien desconocido. La condición que subyace estas tres situaciones, es la de advertir la falta de la persona amada y anhelada.

El miedo a la castración tiene por contenido la separación de un objeto muy estimado (la angustia frente a la pérdida del objeto amado); así, la angustia aparece como una señal preventiva que advierte sobre una situación de peligro.

Vinculado al desarrollo del niño se observa un cambio en los contenidos de la situación de peligro, inicialmente, es la pérdida de la madre, luego el miedo a la castración, pero con el desarrollo del Súper Yo “la angustia de castración se desarrolla como la angustia de la conciencia moral, como angustia social. Ahora ya no es fácil indicar que teme la angustia”. Radosh y Fernández (ibid), señalan que aún cuando Freud distingue la angustia neurótica de la angustia realista, aclara que en el peligro llamado realista <<se anuda un peligro pulsionar no discernido>> y también puntualizan que el peligro exterior o realista, solo es interiorizado si es significativo para el Yo.

2.- La Representación en Sociedad.

Ferrari (2003), tomando como ejes **la sociedad y la construcción del concepto de sí mismo**, afirma que el hecho de plantear la identidad como un problema a resolver, nos sitúa en una teoría de lo social entendido como realidad compleja y estructurante a la vez de uniformidades y diferencias, como un conjunto de sistemas y subsistemas cuyos dispositivos producen requerimientos de rol y expectativas de rasgos para aquellos sujetos que se forman en su interior o aspiran a insertarse en los mismos. Asimismo, no es menos ajena a la dimensión subjetiva moderna esta particular aspiración a la posesión de una identidad, proyecto marcado por las posibilidades del entorno de las interacciones del sujeto.

El problema de la subjetividad moderna en la construcción de su identidad se encuentra presente en otros marcos teóricos; el propuesto por

Habermas (citado en *ibid*) en su trabajo sobre individuación por vía de socialización, donde describe la diferencia y las consecuencias subjetivas de dos procesos desde los que puede comprenderse la construcción de la identidad:

- **La integración social:** propia de los sistemas sociales, grupos o instituciones cuyas estructuras y formas de intercambio son aun predominantemente de tipo comunitario, con justificaciones de tipo tradicional y con lazos sociales de contenido emocional-afectivo, para la normalización de los individuos que las integran.

- **La integración sistémica:** propia de los sistemas o entornos sociales, que definen la inclusión del individuo a partir de sus rendimientos, y por lo tanto, altamente selectivos -incluyentes o excluyentes - a partir del atributo en cuestión.

Estos sistemas sociales exigen en forma limitante el cumplimiento del rol o la presencia del rasgo, expulsando o desinteresándose de los valores y representaciones sociales que guían a los sujetos en los otros contextos de comportamiento.

Lo que Habermas (citado en *ibid*), sitúa como el problema de la integración sistémica, podría ser puesto en correspondencia con los procesos de integración - alienación social, referidos por Hofstede (citado en *ibid*). A este respecto, los trabajos de la psicología social cognitiva en el **tópico ignorancia** pluralista evidencian la crítica relación existencial y teórica entre el nosotros y el sí mismo, o en términos de la teoría de la cognición social, entre representación social del propio grupo y autoconcepto.

- **Construcción del sí mismo** - construcción del grupo, relaciones entre ambos conceptos. Las diferencias en términos de creencias individualistas y colectivistas como diferencias culturales.
- **Colectivismo**: focalizado en los intereses sociales que se consideran como propios.
- **Ideología básica y valores**: Refuerzo sostenido de actitudes y valores que faciliten la interdependencia.
- **Valores prevalentes**: seguridad, obediencia, sentido del deber, armonía intergrupala, respeto por las jerarquías, relaciones personalizadas.
- **Comportamiento y comunicación social**: comportamiento orientado y referido a las normas sociales. Contacto más intenso y, profundo que extendido. Las conductas con el endogrupo son netamente diferenciadas de las que se realizan frente al exogrupo. Uso de códigos paralingüísticos y de comunicación indirecta. Conductas de cooperación e Intimidad.
- **Concepto de sí mismo**: definido a partir de sus relaciones sociales y grupos de pertenencia. Generado por interdependencia.
- **Evaluación de sí**: Autoestima construida por los referentes grupales.
- **Percepción de sí**: Responde por el contexto relacional.
- **Atribución de causalidad**: la justificación del comportamiento se basa en las expectativas de rol, las normas y lo aceptado como deber. Las causas tienden a colocarse en el contexto cuando se trata de resultados exitosos; los fracasos

tienden a justificarse por falencias internas y propias. Modesta percepción del sujeto que no se vive como protagonista principal, sino como un actor entre otros.

- **Normativa de la expresión emocional:** Poca o mínima expresión tanto en el endogrupo como en el exogrupo. No se confrontan las emociones.

- **Tipos de emoción:** Positivas: respeto, modestia, humildad. Negativas: vergüenza. Son funcionales: empatía y cooperación.

- **Control y regulación:** son base de la relación con otros, no se manejan, ni se instrumentalizan.

La bipolaridad de Triandis (citado por Ferrari, op cit), Individualismo-Colectivismo, propone una explicación sistemática y relaciona por diferencias de grado dentro del continuo, entre sistemas sociales. Es también productora de un patrón de comportamiento estable y coherente de orientación cultural para los sujetos en interacción. De esta forma la teoría transculturalista propone su explicación de la constitución del orden social.

Estos constructos que permiten situar y diferenciar las culturas por orientaciones con diferencias de grado, así como las variaciones personales en los comportamientos individuales, tienen en su funcionamiento una fundamentación evolucionista. Mientras deja de lado los antecedentes históricos de la construcción del orden social contemporáneo; Triandis aclara que la complejidad de las sociedades no tiene por efecto el individualismo. La complejidad social comienza con un protoindividualismo, que se inicia sin conciencia: la persona primero y como sujeto propio, luego su pasaje por el grupo para definirse como individuo; la secuencia protoindividualismo -

colectivismo - neoindividualismo es asumida para toda forma cultural y orden social complejo.

2.1.- Algunos aspectos a considerar desde el aporte de individuo-grupo a la subjetividad.

No se trata de dimensiones opuestas, pueden coexistir en personas, grupos, sociedades, formas individualistas y formas colectivistas. Existen además valores mixtos, que sirven tanto a lo individual cuanto a lo colectivo.

Los intereses colectivistas no están enfrentados o en conflicto con los individualistas en todos los subsistemas. Una forma concreta puede ser la familia que socializa con metas de autonomía material pero bajo interdependencia emocional.

La génesis del yo siempre es efecto de un proceso de socialización, sea que este acentúe: la independencia, la interdependencia, la coexistencia de lo relacional o la autonomía. Por lo que las investigaciones dedicadas a la subjetividad y sus diferencias retoman la imposibilidad de pensar el yo como independiente de lo colectivo, dejando de lado la secuencia evolutiva inicial: Protoindividualismo - Colectivismo - Neoindividualismo.

Por otra parte, la dificultad de corroborar la continuidad bipolar entre individualismo - colectivismo, mengua la capacidad de obtener mayores consecuencias subjetivas que las planteadas hasta aquí. En efecto, desde estos trabajos se comienza a afirmar que el antagónico del individualismo está vinculado al autoritarismo, y se coloca en oposición al colectivismo con el estilo "sin normas".

3.- Efecto del Poder en Los Miedos.

Ferrari, (op cit) aborda el tema de la distancia al poder: Sostiene que la forma de percibir la distribución del poder en las sociedades y a legitimar o ilegitimar la distribución asimétrica del mismo, la concentración desigual y los criterios con que esa distribución se ha realizado. Incluye la forma de liderazgo admitida, en cuanto a los valores que representa y la forma en que ejerce su autoridad: persuasiva, autocrática, paternalista, democrática.

Hofstede (citado por Ferrari, op cit) habría detectado una correlación inversa alta y significativa entre este constructo y el de individualismo colectivismo, pero argumenta en favor de no unificar ambos constructos. Resumiendo su caracterización para reforzar los supuestos comunes, se identifican los siguientes:

- *Poca distancia al poder*

Valores y actitudes: se minimizan las diferencias y desigualdades, y se refuerza la interdependencia entre superiores y subordinados.

Emociones: relaciones sociales frías y poco intensas

- *Gran distancia al poder*

Valores y actitudes: Se espera distancia y es deseable desde la perspectiva de los actores. Se acentúa la necesidad de dependencia de los subordinados respecto de los poderosos. Los estatus de autoridad reciben respeto en todos los niveles.

Emociones: Se expresan el respeto y la deferencia, otras emociones deben silenciarse: enojo, tristeza, alegría, pero se hallan intensamente vivas en las relaciones entre pares y en dirección a la autoridad.

La diferencia weberiana entre las formas de dominación y poder a secas permite destacar una serie de relaciones. En el caso de la poca distancia al poder, los grupos, instituciones y colectivos de alto puntaje:

- Sólo legitimarán la racionalidad de una dominación, burocratizada, impersonal y que refuerza la necesidad recíproca formal entre administradores de diferente nivel.
- El poder a secas como mera imposición; la igualdad, equivalencia de posiciones sociales es el soporte representación al que hace posible, situacionalmente, la existencia de un superior, por razones de eficiencia.
- La dimensión de opresión y conflicto aparece expresada, confrontada y no contenida, en función de la concepción individualista de la funcionalidad y los intereses en cuestión.

Los puntajes altos en distancia al poder:

- Plantean una dominación legitimada por las tradiciones o por el carisma del jefe, donde el rasgo amor - odio, silenciado, contienen la dimensión de opresión y conflicto en la posición de obediencia.
- Donde el respeto a la jerarquía y la distancia entre subordinados - autoridad sea mayor, mayor será la exigencia de autocontrol emocional, y también mejor percibida la modestia, humildad y vergüenza del colectivismo.

En el plano metodológico:

La tensión teórica entre representaciones e identidad social en los estudios de psicología social, se debe a que admiten y utilizan en la esfera instrumental técnicas similares. Dichas técnicas abordan actitudes y Representaciones Sociales, pero: el supuesto básico (de que) las representaciones sociales son funcionales a los grupos que las poseen y no a los individuos que las comparten; esto implica una validación de los instrumentos clásicos de medición de Actitudes donde estas asumen explícitamente la existencia del constructo Representaciones Sociales como compartido por un grupo, sin instalar claramente las diferencias entre los resultados actitudinales y los operados bajo la orientación de la representación social del caso.

En el plano teórico:

La definición de Representación Social como modelo social ordenador y estructurante para la identidad y los comportamientos sociales, termina siendo un complejo de "difícil captación (tanto) que también sería compleja su medición". En esto radica por la dificultad para recuperar la funcionalidad propuesta por la Cognición Social a las Representaciones Sociales y su potencial explicativo, ya que se ubica como variable explicativa o como efecto y consecuencia de determinadas orientaciones de la interacción.

Páez (citado por Ferrari, op. cit) con claridad el papel adaptativo de los procesos cognitivos, Hofstede, el supuesto del conflicto como algo que en las sociedades subyace y requiere de respuestas: representaciones sociales. Entre ambos planteamientos las articulaciones de capital para el tratamiento de

conceptos como: estabilidad-cambio y control social con los procesos psicosociales que producen diferenciación subjetiva en los comportamientos empíricos. A demás, señala que las representaciones sociales funcionales a los conflictos de las sociedades complejas no son efectivamente adaptativas en la conformación de la identidad social.

La potencialidad para explicar el cambio cultural, la transformación o surgimiento de nuevas Representaciones Sociales es mayor para los fenómenos inmigratorios y disminuye cuando intenta focalizarse en el proceso en sí de un grupo, o sociedad determinada.

Desfasaje entre Individuo y su Cultura, insuficiencia de significación cultural para los contextos múltiples de experiencia contemporáneos, contradicción irresoluble entre la individuación invitada a la diferenciación y la construcción recíproca de un nosotros como propuesta de los Culturalismos.

En relación a la opresión ejercida por los gobiernos en países con dictaduras militares, puedo referirme al ocurrido en nuestro País, con una breve Contextualización en la que indica la instalación del terror en generaciones completa de ciudadanos chilenos y sus descendientes.

Un artículo denominado “El Caso Pinochet”, presenta los resultados de un estudio sociológico realizado a un grupo de exiliados chilenos en Francia, entre octubre de 1998 y marzo de 2000. (Jedlicki, 2000).

Tomando en cuenta la relación que puede tener entre el poder-gobierno con el miedo que sienten las personas en una región, es que me refiero a dicho artículo, en el cual se relata lo ocurrido el 16 de Octubre de 1998, donde se comienza a dar un quiebre a la impunidad que tenía Pinochet, cuando es

detenido en Inglaterra por todos los actos cometidos durante el periodo de la dictadura militar en Chile.

La investigación realizada por Jedlicki señala que los graves atropellos a los derechos humanos cometidos por el régimen militar chileno, tienden a ser ocultados en Chile, donde las leyes de impunidad y de silencio contribuyen a la "mala memoria" del país, según lo expresa el escritor chileno Marco Antonio De La Parra (citado en Jedlicki, op cit); la memoria colectiva es negada, especialmente la de las víctimas, lo que hace imposible la simbolización de la muerte y dificulta el trabajo de duelo.

Este artículo indica como el miedo y el dolor permanece omnipresente en los exiliados, como una herida que el tiempo no puede cicatrizar, ya que la memoria pareciera estar paralizada, donde los ausentes están eterna y profundamente presentes. Las víctimas, del sistema represivo, son negadas, olvidadas e ilegítimas. Por tanto, los refugiados chilenos, en la mayoría de los casos, llevan sobre sus espaldas el peso de la culpabilidad, e incluso en un comienzo se sienten responsables de la derrota y, lógicamente esta culpabilidad se exagera por su misma condición de sobrevivientes, por otra parte, Los que lograron sobrevivir a las torturas, a los campos de concentración, en relación con los millares de compañeros que murieron en estos lugares, se sienten culpables de estar vivos entre los muertos, culpables además de haber hablado bajo la tortura.

Jedlicki (ibid) toma como eje principal la memoria, pero se rescata la influencia que ejerce el Poder en el miedo e inseguridad; claramente lo ocurrido durante la dictadura militar no es más que delincuencia y abusos contra los Derechos de Humanos, los cuales fueron avalados y protegido tanto por Estados Unidos y los grupos de poderes (estatales y privados) de nuestro País.

Se hace mención a este artículo para dar cuenta de como situaciones y contextos políticos, históricos de una nación, promueven al temor y al miedo, a la desconfianza y claramente marcan una diferencia entre Nosotros y los Otros, desarticulando el tejido social en función de ejercer un dominio de masas a través de la instauración de temor en las personas.

Entre los principales resultados que se pueden atribuir al período militar, en el nivel simbólico, fue subordinar la validez de los valores democráticos al cumplimiento de otros valores, como el orden social, el individualismo y el éxito económico. En esta contextualización teórica de los temores es posible identificar como estos inciden en el diario vivir de los sujetos y afectan positiva o negativamente, las proyecciones de vida; esto nos muestra como los miedos afectan la condición humana y calidad de vida de las personas, siendo un tema relevante de investigar, pues es necesario indagar en aspectos relacionados con la subjetividad de las personas para promover mejoras en la calidad de vida de los sujetos.

CAPITULO I I

CONTEXTUALIZACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA POLÍTICO ECONÓMICO DE CHILE.

Existe un conjunto de aportes teóricos que nos permite identificar cómo las dinámicas promovidas por el capitalismo instaurado en Chile, persigue un discurso que enfatiza la individualización y autonomía, afectando elementos fundamentales como la integridad, seguridad, identidad y compromiso de los sujetos. Cambian tanto los sentidos de pertenencia como los modos de socialización entre las personas.

1.- Globalización y Neoliberalismo

Latinoamérica ha sido intervenida por Estados Unidos, hace décadas, siendo el principal gestor de las dictaduras y represiones que se han vivenciado en estos países; con la finalidad de ir instaurando un modelo económico capitalista (mediante la instalación de miedos y temores en las personas) esto con la finalidad de potenciar aún más su dominio imperialista frente a estos

países. Esto último, ha sido uno de los factores que ha provocado temores y desconfianzas entre las personas y los gobiernos, estimulando entre las personas una sensación de inseguridad frente a la cobertura social y la convivencia en sociedad.

Leal (1990), señala que Estados Unidos, de una parte, ya no posee los recursos económicos del pasado con los cuales sustentar, de manera incontrarrestable, sus pretensiones hegemónicas en el continente. El déficit fiscal norteamericano va en aumento; la deuda pública es superior al 55% del PNB. Todo ello obliga a la economía norteamericana a insistir en una política financiera extremadamente negativa para los países latinoamericanos, a un aumento de las tasas de interés, a medida de proteccionismo externo.

Sin embargo, lo determinante es que ha habido una erosión de la credibilidad y de la hegemonía política norteamericana; en ello cuenta el rol que ha tenido Estados Unidos en la instalación y en la mantención de las dictaduras militares y en la destrucción de los procesos de transformaciones que se vivieron la mayoría de los países de América Latina en la década del 70 a los 90. Basta recordar la experiencia de la Unidad Popular, donde no se colocaba el problema de la legitimidad formal del gobierno ya que este emanaba directamente de la soberanía popular.

“La administración americana esta vinculada también a la imposición radical del monetarismo neoliberal de la teoría de Friedman que ha dado como resultado una extrema concentración de la riqueza, una deuda externa que va en ascenso; ha disminuido el producto por habitante en un 6,5 % y ha generado altos niveles de desocupación y una hiperinflación en Perú y Brasil. El manejo financiero norteamericano es en gran parte responsable y ha obtenido beneficios extraordinarios del

aumento de la transable y ha obtenido beneficios extraordinarios del aumento de las transferencias neta de recursos del exterior que asciende a veintinueve mil millones de dólares, lo cual representa el ¼ del valor de la exportaciones y el 4% del producto interno bruto de América Latina y el Caribe”. (ibid:174).

El autor citado indica que Estados Unidos encuentra una creciente dificultad en una América Latina que cambia. Hay profundas diferencias en sus regiones. La economía latinoamericana que hace 40 años era un octavo de la economía norteamericana hoy es equivalente a un cuarto de ella. Hay un sistema de relaciones hemisféricas que ha cambiado y Estados Unidos queda atrás en esta nueva configuración que se dan los países latinoamericanos. En verdad solo con Kennedy Estados Unidos tuvo una política para América latina: “la alianza para el progreso”. Ella se impuso después de la revolución cubana en la perspectiva de impedir que se desarrollasen otros procesos revolucionarios; se trato de una política de amortiguación, de contención sustantiva del descontento social entregando determinados recursos para planes de desarrollo.

Dentro de este contexto se ubicaron las experiencias reformistas cuyo contenido democratizador, significaron en algunos países de América Latina, concretamente en Chile, la incorporación de grandes masas campesinas, a través de la reforma agraria y de grandes masas poblacionales que hasta ese momento estaban al margen del acontecer social y político del país.

A demás queda claro que para los pueblos de América Latina, Estados Unidos prioriza sus intereses nacionales en contraposición de los intereses latinoamericanos.

Por medio de la dictadura militar en Chile 1973, se va dando un desarrollo de un creciente capitalismo; entendiendo Capital como relación de producción y esto expresado en la relación de producción y clase obrera. (Riesco, citado por Arancibia 1990).

Este escenario económico provoca movilidad social, con el nacimiento de un alto número de empresas privadas (mayoritariamente transnacionales), las cuales absorben un tercio de la mano de obra nacional; cuya productividad esta volcada hacia el mercado extranjero; es decir, se ha dado un proceso inédito del País, esto por la internacionalización de la economía chilena en todo su territorio.

Con el modelo económico Neoliberal, en nuestro país, se hace común y cada vez más necesaria la adquisición de bienes y servicios provenientes del extranjero, esto principalmente producto de los medios de comunicaciones que nos hacen incorporarnos irremediabilmente a una economía globalizada.

Otro indicador de este fenómeno de globalización “es el elevado porcentaje del ingreso nacional que se paga al exterior en calidad de tributo anual al sistema financiero internacional por concepto de intereses y amortizaciones de la deuda y por concepto de utilidades de las inversiones extranjeras localizadas en el país. Hay allí poco más del 9% del ingreso geográfico bruto que va al exterior” (Arancibia; op cit:184).

En tanto en el ámbito financiero del país es posible apreciar (sin necesariamente recurrir a documentos) lo permeable que resulta este sistema

frente al capital extranjero, bancos, fondos mutuos y las AFP; estas últimas son profundizadas más adelante en el tema previsional.

Este ámbito ha llevado a un profundo cambio de carácter cualitativo, en cómo la economía chilena se relaciona con el exterior. De hecho hoy en día tanto la economía nacional como la cultura (a través de los medios de comunicación) se encuentran (mayoritariamente) en manos de inversionistas extranjeros.

Marx (1859) Indica que el valor de uso en esta indiferencia a la determinación económica formal, es decir el valor de uso como tal, se encuentra fuera de la esfera de investigación de la economía política. Entra en ella solamente cuando, él mismo, es determinación de forma económica. Directamente es la base material con que se manifiesta una relación determinada: “el valor de cambio”. El valor de cambio aparece primeramente como una relación cuantitativa en la que los valores y usos son intercambiables. En tal relación estos valores constituyen una magnitud idéntica de cambio.

“Los valores de uso son inmediatamente medios de existencia. A la inversa, esos medios de existencia son producto de la vida social, resultado de la fuerza vital gastada por el hombre, el trabajo objetivado. Como materialización del trabajo social, todas las mercancías son cristalizaciones en la misma unidad. Ahora necesitamos considerar el carácter determinado de esta unidad, es decir del trabajo, que se manifiesta en el valor de cambio”.

(ibid:46–47).

Hoy en día visualizamos en el ámbito laboral que las remuneraciones no reflejan el trabajo invertido por el obrero en las mercancías, muy por el

contrario, los empleadores ganan con esta inversión, conocido como valor agregado, debido a que no es contemplado a la hora de entregar las remuneraciones. A demás es muy común identificar empleados y obreros en paupérrimas condiciones laborales, donde no es posible saber cuanto tiempo esta persona se mantendrá en el trabajo.

2. El Capitalismo en Chile.

El capital como relación de producción expresada en cosas, obliga hablar del desarrollo del capitalismo, en primer lugar como el desarrollo de esta relación de producción; es decir, el desarrollo de las clases fundamentales relacionadas con este modo de producción y la que nos interesa analizar, es naturalmente, la clase obrera.

Arancibia (op cit) dice que para ver el desarrollo creciente del capitalismo, tenemos que poner el énfasis, no sólo en la descripción de los fenómenos que están, en la superficie del acontecer social de hoy; sino que intentar determinar lo que viene arrastrándose ya desde algún tiempo y conformando, por tanto lo que legítimamente pudiésemos denominar tendencias o leyes de movimiento de la actual sociedad chilena; tenemos también, que acotar la temática en estudio y particular sienta la autorización para intentar reflexionar sobre las leyes de movimiento en el ámbito económico.

El citado autor señala que se debe intentar reflexionar por lo menos sobre lo que ha venido ocurriendo en Chile en el transcurso de la última década y ver cuáles son las cuestiones que en ese ámbito tiene ya cierta permanencia, cierto carácter no transitorio o circunstancial; y una ultima cosa, priorizar y

jerarquizar de modo de ver aquellas cosas que van marcando lo peculiar y lo específico de la sociedad capitalista.

Es fundamental analizar los cambios que ha habido en la extensión y en la profundidad del proceso de internacionalización de la economía chilena. Siempre nuestro país como sociedad, desde tiempo de la colonia, ha estado vinculado a potencias extranjeras siempre, hemos sido exportadores de insumos y materias primas e importadores de culturas, dependencia política y económica.

Otro aspecto es la permeabilización del sistema financiero por el capital extranjero, esto reflejado en el porcentaje de capital extranjero invertido en el país, es decir, gran parte de la producción chilena esta en manos de capitalistas extranjeros; esto ultimo reflejado en infraestructura, caminos, viviendas, etc.

Por otra parte el capitalismo en Chile ha ido cambiando en los cimientos de nuestra cultura, provocando modificaciones en la idiosincrasia del país; esto principalmente, a través de la influencia que tienen los medios de comunicación facilitando una transculturización del sistema político, cultural y social de Chile, facilitando un mejor escenario para la inversión privada de extranjeros en el país.

3.- Del Estado Benefactor al Estado Subsidiario

Las políticas sociales emanadas por el Estado hasta el golpe militar del año 1973, apuntaban esencialmente hacia la "Cuestión Social", la que se trataba como una responsabilidad de "todos". En este sentido el Estado impulsaba iniciativas que lo cohesionaban con las fuerzas sociales existentes, desarrollando un compromiso mutuo, siendo ambos sectores la fuerza

dominante, donde se desarrollan en conjunto las políticas de Vivienda, Trabajo, Salud, Previsión, Educación, las que pasaran a constituirse en responsabilidad pública con una vía de intervención de carácter gubernamental.

“Manteniéndose una forma de trabajo centralizada y progresista, ya que se permitió la consolidación de determinadas demandas sociales que apuntaban a desarticular los rezagos que, en términos de relaciones sociales, se arrastraban como legado de la dominación oligárquica” (Morales, en Garretón, 1989:175 – 176).

Es decir el trabajo estaba enfocado a una dimensión universalista donde el Estado era el principal impulsor de la expansión social para un beneficio al conjunto de los grupos sociales, dando una orientación pública, a través de una planificación y administración de los de los beneficios sociales.

A partir de 1964 a 1973 las políticas sociales tienen un papel relevante en la escena nacional, ya que cumplen un doble objetivo: ser un mecanismo de integración social (especialmente de los campesinos y sectores urbanos marginales) y una herramienta de redistribución de los ingresos (ibid:177).

En este periodo el gasto social invertido por el Estado favorecía a los grupos sociales más carenciados de la sociedad, mediante una política integradora.

Durante el gobierno militar se instaura un nuevo modelo económico llamado neoliberal, cuyo desarrollo va a impulsar políticas públicas que apunta a reducir el gasto social, con la finalidad de dar una drástica y dramática

respuesta a la situación inflacionaria del momento; medidas que van a ser mantenidas como estrategia política-económica durante el tiempo.

Este modelo está enfocado a entregar un mayor campo de acción al sector privado y que busca reducir la función estatal a una mínima expresión (Morales, op cit).

El Estado deja de tener un perfil universalista y articulante de los actores que antes componían nuestra sociedad; y las políticas en el ámbito de la cobertura social, como educación, salud, vivienda, previsión, son reestructuradas profundamente, adoptando las siguientes características:

En el campo de la educación, en esos años “primaria y secundaria”, su administración pasa a las municipalidades; las universidades se privatizan y se debe cancelar un alto costo para acceder a ellas. Comienzan a aparecer los colegios particulares, la brecha entre ricos y pobres se separan cada vez más, las mallas curriculares de los alumnos son modificadas, hasta nuestros días, como por ejemplo “ya nadie recuerda al profesor de Educación Cívica”.

En el área de la salud los hospitales cambian la lógica de financiamiento y el presupuesto es otorgado en función del número de atenciones medicas, produciendo un desfinanciamiento crónico del sistema de salud; a demás de la incorporación de que se incorpora como estrategia de trabajo, cancelar prestaciones medica a entidades privadas, dispersando aún mas los fondos que el Estado manejaba en una época anterior.

Por otra parte este tipo de atención privado, regulado por el acceso al mercado, comienza a marcar profundas diferencias en el acceso de las atenciones entre los chilenos, ya que la atención en el área privada tiende a

fortalecerse (dependiendo del plan al cual se puede acceder), en contra posición a esto, la atención en la salud pública comienza a empobrecerse, en forma permanente y decadente.

En el área de la previsión, que posteriormente se desarrolla con una mayor profundidad, pasan de un régimen de reparto (que, a demás era administrado por el Estado) a un régimen privado de capitalizaciones, donde los fondos de pensión de cada persona que obligadamente impone, pasan a ser administrado por la Nuevas Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y las Compañías de Seguros.

En el ámbito de la vivienda, se modifican de tal manera las políticas que cambia la forma de trabajo que el Estado tenía en esta área, entregando un mayor campo de acción a las empresas inmobiliarias, liberándose del mercado del suelo urbano. Esto ultimo fue letal para la acción y el papel que cumplía la comunidad organizada, ya que hasta antes de la intervención militar, era a través de la propia organización de los ciudadano como se entregaba solución a las demandas habitacionales, promoviendo a un fortalecimiento del tejido social, que con estas nuevas políticas se va a perder irremediamente.

Es así como se configura el campo histórico en que se plantea el problema de la cobertura estatal y las propuestas políticas, y de las aspiraciones y demandas de la población, promoviendo a una sensación generalizada de desprotección y riesgo en las personas de la sociedad chilena.

Lo que demandan los chilenos y lo qué se les ofrece, no puede desligarse de este campo histórico: el régimen militar de estos años generó una situación de modernización perversa, segmentada y marginalizante y de institucionalidad autoritario-represiva inédita en el país, que marca el carácter de las demandas y propuestas, al constituirse como trasfondo de todas ellas, ya

sea para proyectar la actual situación, o para modificarla parcial o radicalmente (ibid).

En este marco, Morales (ibid) señala que se produce un cambio en el carácter de las propuestas político-social. En el pasado ella tendieron a sobre enfatizar la dimensión ideológico-globalizantes que insertaba las políticas ofrecidas en modelos o proyectos que incluían a todo los actores y totalizante de sociedad, que necesariamente llevaban a la polarizaron; pero al mismo tiempo el carácter abierto e incorporizante del sistema obligaba a atender las demandas más concretas de los sectores organizados.

Esta combinación entre ideologismo abstracto y reivindicacionismo concreto, caracterizaba la relación entre oferta o propuesta política y aspiraciones o demandas sociales, las que tenían como referente principal al Estado y cuyos actores centrales eran el sistema partidario y las organizaciones sociales que se constituían como una imbricación entre liderazgo partidario y liderazgo social. (Marshall y Morandé, en Garretón. 1989).

El régimen militar fracturó está relación, entre política y sociedad: A través de la imposición de un sistema autoritario y excluyente, dejando al Estado como el único actor cuyas políticas públicas aparecen como las únicas propuestas posibles.

Los autores antes citados nos indican, que los actores que articulan propuestas, dejan de ser los partidos políticos a las organizaciones sociales, ya que ahora, aparecen nuevos actores en la formulación de propuestas, como iglesia, defensa de DDHH, etc.

A medida que el juego político se abre, se retorna un régimen democrático y hace inevitable que el espacio público permita confrontaciones con el régimen. Lo que ocurre es que las demandas no se dirigen a obtener algo de este Estado, porqué se pierde la confianza en su capacidad de respuesta o en la posibilidad de acceso a él para satisfacerlas, y las propuestas tienden a confluir en un doble aspecto de restituir un rol al Estado y de oponerse a las políticas oficiales (ibid).

Casi la totalidad de las propuestas económicas en este nuevo modelo plantea dos objetivos centrales: “Crecimiento y Equidad”, y las políticas para alcanzar tales objetivos se han dividido en tres áreas: Asignación de recurso, distribución del ingreso y manejo macroeconómico.

La asignación de recursos comprenden la relación entre mercado y planificación, apertura al exterior, ahorro, inversión y propiedad. La apertura al exterior, no se considera como viable un modelo autárquico o esquema de crecimiento hacia adentro; siempre se reconoce un rol destacado al desarrollo del sector exportador y al aprovechamiento de las ventajas comparativas del país (Marshall et al, op. cit.).

En cuanto al manejo macroeconómico consiste en una política que apunta a la sustitución de importaciones, esto último como una propuesta que postula la necesidad de aranceles y control de importaciones no solo para desarrollar sectores que en la actualidad aparecen sin capacidad competitiva con las importaciones, sino también para reducir la dependencia externa de la economía chilena (en el caso de los trabajadores la propuesta sobre la apertura al exterior apunta a generar esquemas que protegen las fuentes de trabajo del sector industrial)(ibid).

Las políticas que se revisan en ésta investigación invitan a entregar distintas opiniones, como era de esperarse, según sea la orientación ideológica o el grupo de interés que represente el partido político o actor social proponente.

4.-Sistema Previsional en Chile.

El sistema previsional Chileno y como todo sistema de previsión y seguridad social, ejerce gran influencia en el funcionamiento económico y estilo de desarrollo en el País, reflejándose en la distribución del ingreso, los niveles y tipo de inversión en la economía, el ahorro nacional, el consumo y condiciones de vida de la población y el progreso social en general.

Sin embargo, la profunda vinculación entre modelo económico y sistema de seguridad social no esta dada solo por lo económico; ya que, los factores políticos, sociales, históricos y culturales, tanto de tipo nacional como internacional influyen también fuertemente.

Este sistema era un sistema de reparto basado en el principio de solidaridad y aunque no era un sistema único y adolecía de limitaciones pudo haber sido perfeccionados. La opción del régimen militar y sus ideólogos, sin embargo fue terminar con tal sistema y reemplazarlo por otro, nunca antes aplicado en ninguna parte del mundo.

Como en otras materias, Chile fue virtualmente un laboratorio donde se implementó un nuevo sistema previsional basado en la capitalización individual, esto a través del decreto ley 3.500 de la constitución de 1980 donde se establecía un nuevo sistema de provisiones.

Seguridad social y Progreso social; el enfoque del desarrollo y su meta deben ser garantizados a todos los miembros de la sociedad mas oportunidades de una vida mejor y para lograrlo es indispensable una distribución más equitativa del ingreso y la riqueza. Como señala la OIT, “la satisfacción de las necesidades de los pobres debe convertirse en el alma de las políticas de desarrollo” (Ramírez, 1993).

Parcialmente la base material de tal cambio está en algunos problemas económicos generados por el Estado Benefactor, que trababan su propio desarrollo y en ocasiones su mantención: déficit fiscal creciente, espiral inflacionista, déficit permanentes en las balanzas de Pagos y comercial, gigantismo de la burocracia estatal.

Los problemas de la previsión y seguridad social, están asociados a la cobertura, siendo este el problema más importante en todo sistema previsional, el objetivo de que todos los asalariados estén protegidos por la previsión social se ve dificultado por aspectos políticos y de información. El grado de suficiencia de las prestaciones ya que este va ligado al problema de financiamiento del sistema. La administración es otro de los problemas importante, ya que no existe un patrón de administración que se aplique como modelo universal.

Los principios que orientan sobre los problemas de la administración:

- La participación de los cotizantes en la administración del sistema de previsión social.
- Centralización de la recaudación y registro de los cotizantes, ya que puede cambiar de un trabajo a otro.
- Administración unificada en una sola institución publica para lograr coordinación y eficiencia del sistema.

En relación a esto, el convenio N° 102 de la OIT señala que el Gobierno debe asumir la responsabilidad general de la administración instituciones y servicios de seguridad social, a demás de que cuando la administración no este confiada a una institución reglamentada por el gobierno y deberán participar en la administración o estar asociados a ella (ibid).

En cuanto al método de acumulación colectiva de capital se fundaba en que cada año se incorporan al sistema, nuevos cotizantes que reemplazarán a los que se pensionan ese año.

En Chile existía uno de los sistemas más avanzados de seguridad social y previsión. El actual modelo es la antitesis del precedente que caracterizó el proceso de creciente democratización vivido por el país hasta 1973; la propiedad privada y la mercantilización de la economía, la subsidiariedad del Estado, son parte de los principios doctrinarios del principio del neoliberalismo y representa el correlato de la fetichización de la propiedad privada.

Tomando en cuenta las falencias del actual sistema previsional chileno, el Gobierno ha tomado medidas, y durante el periodo presidencial de Michelle Bachelet se identifica una reestructuración de este sistema; teniendo como objetivo principal el de “Crear una red de protección social que cubra a los ciudadanos de menores recursos”. Con esto se enfrenta a un tema que ya hemos planteado, pues diversos estudios e inclusive el propio ministerio del trabajo ha revelado que si se continuaba manteniendo intacto el modelo impuesto en periodo de dictadura militar, uno de los mayores problemas es el que no sería posible financiar las jubilaciones de un buen números de afiliado a las AFP.

“Al final de su vida laboral, las chilenas y chilenos ya no sentirán el miedo de no saber que ingresos contarán para cubrir sus gastos” con esta promesa, la Presidenta presento el proyecto de ley que reforma el actual sistema de previsión. (www.bcn.cl, 2008;s/p).

Esta iniciativa contempla un factor fundamental, objeto de esta investigación, ya que tomo como elementos “el miedo” y “la proyección de vida”; la reforma trata de abarcar la mayor área posible, con un fin de dar protección a los sectores más vulnerables.

Esta propuesta apunta principalmente a fortalecer las pensiones básicas solidarias, las cuales son recibidas por el 60% de personas mas vulnerables del país, esta reforma esta orientada en ir aumentando año a año dichas pensiones con el objetivo de que se llegue a un monto aproximado de \$200.000 para el año 2012. También a la equidad de género (bono por hijo, se separa el seguro de invalidez y sobrevivencia entre hombres y mujeres), generación de subsidios para la contratación de jóvenes, se desarrolla un nueva institucionalidad (antes INP ahora ISP), obligación de cotizar a los trabajadores independientes; es decir se proponen una serie de medidas que tienen un carácter protector de un sector de la población que es vulnerable.

SEGUNDA PARTE

MARCO REFERENCIAL

CAPITULO III

**CONTEXTUALIZACION DE LAS FAMILIAS EN CONDICION DE POBREZA.
(REALIDAD: MIEDOS Y TEMORES)**

En el contexto de sociedad fragmentada en la cual se encuentra nuestro país, y la mayoría de los países de Latinoamérica, se identifica una sensación de inseguridad debido a una serie de inestabilidades e incertidumbres generadas por la actual condición política, social y económica; promoviendo a una construcción social que apunta a un “otro amenazante”, “sospechoso”.

En la conjugación de amenaza y pérdida que experimentan muchos sectores de nuestra sociedad, se puede ver una tendencia a la regulación de los espacios: el constreñimiento simbólico de la territorialidad, la disminución de los lugares y espacios de sociabilidad; donde las políticas promueven una dinámica de competencia entre las personas por alcanzar sus metas y proyecciones.

Galdames (2004) señala que durante las últimas tres décadas, han surgido cambios estructurales, tanto en el modelo estatal como en la sociedad chilena, ya que presentan diferencias sustanciales: la apertura de los mercados, el crecimiento económico, la extensión y ampliación del consumo material y cultural; la recuperación del principio político democrático de representación y de Gobierno han significado para los chilenos una posibilidad creciente de autonomía e independencia de las personas que se ha traducido en apoyo considerable al emprendimiento de gestión empresarial. Sin embargo, aún un tercio de nuestros compatriotas dependen de los subsidios entregados por el Estado para la existencia de sus vidas.

Chile se inserta día tras día en la economía global, esta integración e internalización traspasa el campo económico, el fenómeno es multidimensional, se extiende al campo de lo político, de lo social, del conocimiento de la información, de las comunicaciones y de la cultura, de la que ya no es posible marginarse. Pero a su vez los valores se han trastocado y una nueva

concepción individualista y consumista de enfocar la felicidad y el bienestar hace que las personas cada día se aíslen más en sus propios proyectos y solución a sus problemas. Por eso, a pesar de lo positivo de las cifras económicas y de los grandes éxitos en el desarrollo económico, no hay correspondencia con el desarrollo social. El país se encuentra dividido por la “línea de la pobreza”, con una cantidad de 3.916.400 personas, de esa cantidad un 8% de ellos vive en la indigencia, es decir 1.104.300 personas (Mideplan, 2006).

Las condiciones de pobreza, entendida más allá de las carencias materiales y alimenticias, expresan una desigual distribución de los beneficios del crecimiento económico. Hay desigualdades en relación al trabajo, ingresos, conocimiento, educación, salud, información, oportunidades, el poder (en el sentido del hacer).

Los esfuerzos individuales y/o colectivos de las personas, por mejorar sus condiciones de vida, no han sido lo suficientemente considerados dentro del diseño de las políticas y las estrategias (del gobierno) para superar la pobreza. Por otra parte, esta dañado el autoestima, la dignidad y confianza de la personas, siendo este el principal obstáculo para realizar los esfuerzos por superar y/o dejar de reproducir el círculo de la pobreza.

1.- Contextualización Socioeconómica de las Familias en Condición de Pobreza en Chile.

Cuadro N° 1.

Índices de Pobreza e Indigencia en Chile 1990 A 2006

(Porcentaje sobre la población)				
AÑOS	TOTAL POBRE *		INDIGENTE	
	Nro.	%	Nro.	%

1990	4 968 3	38,6	1 674 7	13,0
1992	4 390 6	32,8	1 206 4	9,0
1994	3 815 9	27,7	1 045 1	7,6
1996	3 320 5	23,2	822 4	5,7
1998	3 184 0	21,6	825 5	5,6
2000	3 038 9	20,2	838 2	5,6
2003	2 905 4	18,7	726 5	4,7
2006	2 208 9	13,7	516,7	3,2

(Fuente: Mideplan, Casen 2006).

El recuadro nos indica que la "línea de indigencia" se establece por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta alimentaria. Son indigentes los hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus miembros, no logran satisfacerlas adecuadamente.

En tanto la "línea de pobreza", se encuentra determinada por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de dos veces una canasta mínima individual para la satisfacción de las necesidades alimentarias (de esta forma se están considerando las necesidades no alimentarias también). Los hogares pobres son aquellos cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. (ibid).

Es preciso destacar que desde 1990 a la fecha, las políticas públicas llevadas a cabo por los cuatro gobiernos de La Concertación lograron reducir la pobreza y los niveles de indigencias, esto a pesar que en Chile aumentó su población en medio millón de habitantes, "el número absoluto de pobres disminuyó en 696 mil personas y, de entre ellos, el número de indigentes

decreció en 210 mil personas”. La Presidenta destacó que “somos el país latinoamericano donde hay menos gente pobre, el que más ha reducido la pobreza en menor tiempo”. (www.diariocritico.com, 2007 s/p).

La Encuesta Casen revela que la pobreza en Chile bajó de 18,7% a 13,7%, un total de 5 puntos porcentuales se redujo la situación de pobreza en Chile entre 2003 y 2006, pasando de 18,7% a 13,7%. Durante las políticas públicas de los cuatro gobiernos de La Concertación, el número de personas pobres se redujo a menos de la mitad: de casi 5 millones en 1990, y a 2.208.937 en 2006. Es decir entre el año 2003 y el 2006, según la información con la que se maneja el Estado la pobreza se redujo en casi un 5%. (ibid).

La Presidenta Bachelet subrayó que los resultados del estudio muestran “un punto de inflexión en la desigualdad”. La brecha entre el 20% más rico y el 20% con menores ingresos ha disminuido desde 14.4 veces a 13.1, si uno sólo considera los ingresos autónomos de los hogares”. La Presidente destaca que los datos anteriormente expuestos reflejan un mejoramiento distributivo de los ingresos propios de los hogares. En relación a este tema, publicado el 8 de junio del 2007 en el sitio Web del ministerio de planificación, se identifican otras cifras que señalan que la pobreza real es el doble de lo que se expresa en las cifras oficial; las que indican que en realidad hay un 29% real de pobreza en Chile (Fundación para la Superación de la Pobreza; 2007, s/p).

Chile se encuentra en el lugar número 12 entre los países donde hay más desigualdad según el Banco Mundial. El gobierno toma una serie de medidas para subsidiar y tratar de no incrementar los índices de pobreza en el país por lo que destina recursos y subsidia a un número de personas que tienen menos ingresos; pero estas estrategia cuentan con una serie de interrogantes,

por ejemplo: “no se sabe cuantas personas realmente ingresan al ámbito laboral mediante el subsidio de ingreso laboral, o cual es el nivel de formalización, si se apunta o no a entregar mayor seguridad a las personas”.

“La Presidenta Bachelet indicó que el papel del Estado es insustituible para corregir las desigualdades de ingreso de los hogares” y explicó que si se suman a ingresos autónomos las transferencias monetarias directas como las pensiones asistenciales, el Subsidio Único Familiar, el subsidio de agua potable, el bono Chile Solidario y los aportes en educación y salud, la distancia entre el 20% más rico y el 20% más pobre, se reduce a 7,1 veces” (ibid: s/p).

La Casen reveló que del 100% de las mujeres del país, 14,3% son pobres, mientras que del total de hombres un 13% se encuentran en esa condición. Ante este fenómeno, la ministra Clarisa Hardy explicó que la pobreza “se ha feminizado más en este periodo, porque en los hogares indigentes y en los hogares pobres ha crecido la jefatura femenina. Es decir, hay cada vez más mujeres solas a cargo de esos hogares. Normalmente son hogares jóvenes con niños pequeños y esto ha llevado a la necesidad de pensar en una intensificación de una red de protección social a mujeres jefas de hogar, cuestión que se hace a través de Programa Chile Solidario”. (www.mideplan.cl)

2.- La Pobreza en el Contexto Político – Social Chileno

Generalmente las perspectivas que se emplean para entender la pobreza, es netamente desde variables socioeconómicas, sin darle mayor relevancia a los sentimientos, sensación de seguridad y proyecciones de vida.

Existe una proporción importante de familias pobres que realizan esfuerzos por superar su condición socioeconómica y que comparten rasgos comunes y que no dependen necesariamente de los beneficios sociales otorgados por el Estado, es más en ellos se identifica cohesión y estabilidad familiar, altos sentimientos de autoconfianza, significación de la educación como mecanismo de movilidad social y baja dependencia de programas sociales. (Irrázaval, 2002)

En este punto del planteamiento, de alguna manera Martínez y Palacios (citados en *ibid*) comparten la preocupación de Irrázaval, en términos de revisar los efectos que generan los subsidios estatales en la superación de la pobreza. Las consecuencias paradójicas, en orden a reforzar el bloqueo de la motivación de movilidad social, generando una dependencia por parte de las personas hacia la red social del Estado.

El sistema de hipótesis formulado en el marco de esta investigación, apunta o invita a entender que la pobreza económica no coincide necesariamente con la cultura de la pobreza, coexisten dos modos de vivir la pobreza: una cultura de la decencia y una cultura de la pobreza (ambas en permanente tensión).

Lo antes mencionado se repite a nivel comunitario, ya que en la actualidad la cultura de la pobreza como forma de expresar y dar visibilidad a los innumerables esfuerzos e iniciativas que no sólo familias sino que comunidades o grupos de sectores pobres despliegan cotidianamente para abordar las distintas problemáticas a las que da lugar su condición social, pudiendo tal vez hablar ya no sólo de cultura de decencia individual o familiar, sino un código de decencia comunitario. (Bonney, 2002)

Ahora bien, también, es importante reparar en que los sectores urbano populares, como resultado de procesos de exclusión social que han sido resultado de la retracción de la acción estatal en la esfera social, ha propiciado el copamiento territorial de expresiones relativamente organizadas de violencia delincinencial o de tráfico de drogas que suplen, de alguna manera, el rol benefactor que antes era privativo del Estado

La citada autora señala que: los pobres vistos hoy como carencia, suponen una concepción que expone a estos grupos a una constante exposición en la vitrina de la caridad y la seguridad institucionalizada. Aún peor, los concibe como una categoría estancada, indiferenciada y estigmatizada.

La transmutación ideológica de la pobreza, por lo demás, no ha hecho más que reforzar y dar lugar a una suerte de enfoque regresivo de la pobreza, en el sentido que expresan una categoría social que responde a claves interpretativas que son propias de un orden altamente estamentado y conservador. Los pobres, como categoría de despoder, son altamente funcionales a la lógica de reproducción de la desigualdad e inseguridad social, presente en nuestro país (ibid).

En este escenario, pareciera que los sectores pobres únicamente tienen como opción trazar con la “agenda ideológica” impuesta por las clases medias. Su discurso del orden, seguridad y movilidad emerge con un efecto absolutamente totalizador y hegemónico cuyo contenido, por lo demás, comparte un lugar común con las preocupaciones de las clases dirigentes. En este contexto los pobres son concebidos como un grupo desde fuera que carece de poder.

Sin embargo, la experiencia de la desigualdad remite a uno de los sentimientos sociales con mayor capacidad destructiva; y aquí se localiza el mayor riesgo y probablemente, el principal efecto provocado por el modelo de desarrollo en Chile, en la medida en que es la subjetividad la que se vulnera, se generan grietas en la configuración de las identidades y en la posibilidad de desarrollar procesos de revitalización de la convivencia social, que afecta, incluso, la conformación de capital social (en tanto constituye una energía que puede desencadenar respuestas de distinto tipo, no necesariamente creadoras).

La autora antes citada señala la emergencia de un nuevo paradigma social: los que viven “dentro” y los que se ubican “fuera”, lo que conlleva a fenómenos constitutivos de la exclusión han dado lugar a una visión de los pobres extremadamente peligrosa para la convivencia social y para la tolerancia democrática: su asociación con el peligro y la amenaza. Los pobres del siglo XXI constituyen, en cierta medida (los jóvenes, los delincuentes) una versión actualizada de la ideología de la Doctrina de Seguridad Nacional que transmutó la fisonomía del enemigo interno desde una categoría ideológica a una categoría social. Esto representa la visión más brutal de la pobreza que se ha nutrido de la sociedad estamental y desigual. Sin duda, la segregación (en todas sus formas) es condición y característica central para dar lugar y para reproducir estas lógicas interpretativas (ibid).

Chile en el siglo XX, sufrió un proceso de industrialización y de urbanización bastante incipiente y temprana, si es que nos comparamos con algunos otros países de Latinoamérica, como Perú, quizás Bolivia y otros países vecinos, lo que significó, muchas veces, que la política social se fue gestando en un esquema europeizante.

Se identifican leyes de gran repercusión social que datan de los años 1920, 1930 donde hubo una urbanización y una industrialización temprana, la situación económica del país giraba en torno al salitre, y esto promovió a una movilidad social, donde muchos campesinos se trasladaron a la ciudad, se dio una presión social, movimiento social que a la postre significaron repercusiones en las legislaciones sociales importantes, dando paso a la creación de figuras estatales que atendieran a las urgencias y necesidad de los problemas que se desarrollaron.

Es por lo antes señalado que durante las décadas del 50 al 60 se desarrollan estas nuevas figuras gubernamentales como la creación del Sermena al Servicio Médico Nacional de los empleados el que atendía las prestaciones de asistencia médica y dental de los empleados públicos y privados (bajo libre elección o Bonos) y el SNS Servicio Nacional de Salud, dirigidos a atender problemáticas en el área de la salud de los obreros y el resto de la población. Por otro lado se creó la Corvi (Corporación de la Vivienda) orientada a entregar soluciones de habitabilidad, es decir, se dieron soluciones puntuales concretas, bien pensadas, claro que esto apuntaba a una generalidad que no identificaba grupos particulares.

Mayoritariamente esas legislaciones y respuestas se dieron en un marco de satisfacer ciertas estructuras de presión, ciertas estructuras organizadas; por lo tanto, muchas veces esas respuestas no fueron respuestas para las personas más pobres, más indigentes, sino que para grupos organizados y así los obreros de Ferrocarril tenían una buena pensión, pero los que no alcanzaban a encontrar ese trabajo asalariado no tenían pensión. Y de esta manera desde aquellos años si no se tenía un trabajo difícilmente se podía acceder a la cobertura social de ese entonces, por ejemplo, que el Servicio Nacional de Salud es una copia del Servicio de Salud Británico que tiene una

gran trayectoria en Gran Bretaña; ciertamente que hubo muchas personas que no pudieron acceder porque no eran empleados del Sermena, no calificaban para el SNS, etc. y que quedaban fuera de los servicios.

En nuestro país, esta visión absolutista y que apuntaba a la generalidad fue provocando con el transcurso de los años un segmento de la población que se fue empobreciendo cada vez más, si bien para esos años la cobertura social estaba impulsada por un Estado de Benefactor, fue promoviendo a la postergación de un sector de la población quedando excluido del sistema y protección social.

Claramente desde muchos años atrás se han realizado grandes avances en materia de protección social, reformas en la educación, políticas de vivienda, mejoras en la salud, y legislación en el ámbito laboral en resguardo de los beneficios del trabajador. Se ha mantenido un gran número de personas excluidas del sistema, la superación y mejoras de las condiciones en la calidad de vida de estas personas se ve agudizado por el actual modelo económico, políticas de privatización y retrotramiento del Estado.

Innumerables estudios indican que la experiencia chilena pos dictadura expresa que los gobiernos democráticos, luego de un prolongado proceso histórico de construcción de una sociedad, han ido recuperando el terreno perdido en el ámbito social; pero indiscutiblemente se trasluce en una sociedad altamente desigual, poco solidaria. En efecto, 60% de los ingresos es controlado por el 7% de las familias más ricas del país; y a la vez el 20% más rico aumentó de 14 a 15,5 veces su ingreso respecto del 20% más pobre (INE, 2006).

El fenómeno de la desigualdad, en síntesis, es el problema principal que afronta la sociedad chilena y el escenario que ha tornado a la pobreza en un fenómeno de exclusión social.

En este sentido, pareciera que el esfuerzo por categorizar la condición social en la que se encuentra un porcentaje muy importante de grupos sociales que no se han beneficiado de las recompensas que provee la modernización, debe dirigirse a allegar categorías más comprensivas y que sean pertinentes a la situación de hoy. En ese esfuerzo, la noción de exclusión social puede ser altamente útil para explicar o comprender el fenómeno de las proyecciones de vida de las familias en condición de pobreza de esta última década.

3.- Políticas Sociales y Familias en Condición de Pobreza

Como se ha mencionado con anterioridad en este documento, los bruscos cambios y avances por los que ha pasado nuestra sociedad ha provocado quiebres y un retrotramiento social donde se ha desarticulado el tejido social, provocando una serie de fenómenos.

Chile cambió profundamente en la última década del siglo XX; la modernización pareciera ser la característica principal de estos años que han seguido al largo período de Gobierno militar. El país creció económicamente y se modernizó; pero es evidente que los beneficios del “Desarrollo” no llegaron a todos los sectores. Un cierto “malestar” se fue apoderando en los últimos años de un sector de esta sociedad que se autopercibe excluida de esa modernización.

La percepción de vivir en una sociedad donde reina la desigualdad se ha instalado en muchas de estas personas. En una sociedad donde las distancias y segmentaciones sociales crecen a la par de la inequidad en distribución de los ingresos, los puntos de encuentro son cada vez más escasos, la percepción y proximidad con este Otro es más difusa y lejana. En Chile, la pobreza ha pasado a ser uniforme y homogénea a una categoría social con la que rara vez se convive y por ende a la que se teme.

Sucede que en Chile, el temor al Otro, el temor a la exclusión social, la inseguridad referida a los medios de sustento y apoyo, muestran que las coordenadas básicas del hecho social se han precarizado: la confianza en los Otros, el sentido de pertenencia y las certidumbres que ordenan el mundo de la vida cotidiana; en concreto, no sólo nadie siente que su posición en la estructura social y el mercado de trabajo están salvaguardados, tampoco se sabe con certeza quién es el vecino.

Tomando en cuenta estos antecedentes, se identifica que las leyes que se promulgan en función de la superación de la pobreza se desarrollan a través del estudio de instrumentos de medición, los que determinan el número de pobres en nuestro país, pero estos instrumentos no toman aspectos psicosociales para medir la pobreza, si no que solo se limitan a variables socioeconómicas, que como se identificó no son las únicas que indican si un sujeto está en riesgo social o es vulnerable al entorno.

Y es precisamente éste el dilema mayor que enfrenta el Gobierno, por ejemplo en diversas ocasiones se ha señalado la necesidad de modificar los parámetros con que se mide la pobreza, según el Instituto Libertad y Desarrollo afirman *“es necesario actualizar los parámetros de la CASEN, pero*

Paradójicamente pone en acento en la necesidad de considerar que al cambiarlos aumentaría el número de personas bajo la línea de la pobreza” (Camhi, 2001).

Por lo tanto el Gobierno continúa empleando Políticas Sociales que se sustenta en argumentos y datos que no reflejan la situación real de pobreza en el país, empeorando aún más la situación de inseguridad en las personas.

Es por esto que las políticas sociales se juegan, no sólo en su capacidad para responder a los problemas específicos que va dejando atrás el modelo económico, sino también en su capacidad de ser construida y reconstruida en un diálogo permanente con la experiencia, sentimientos y los sentidos de los sujetos.

CAPITULO IV

COBERTURA SOCIAL HACIA FAMILIAS EN CONDICION DE POBREZA.

El Estado en su relación de fuerzas que produce el pacto de dominio entre Sociedad – Estado; en el sentido Weberiano, es el monopolio del uso legítimo de la coerción. Sin embargo, el Estado puede ser visto como el poder político que se ejerce de forma concentrada, autónoma y soberana sobre un pueblo y un territorio a través de un conjunto de instituciones, un cuerpo de funcionarios y procedimientos reglamentados.

1.- Rol Del Estado

En el acercamiento a la institucionalidad del Estado Chileno, no puede dejar de ver que, además de poder político institucionalizado, el Estado es

también un campo estratégico de lucha, en el cual los diferentes actores se enfrentan y se reconstituyen como sujetos políticos.

Sin embargo, aunque el ámbito de la reforma sea el institucional, la cuestión que se plantea en esta investigación hace referencia sobre las implicaciones de estos cambios en la distribución del poder (en la correlación de fuerzas y en el campo estratégico de luchas), y como inciden en la cobertura social en las familias más vulnerables; no solo desde una mirada de recursos económicos, sino desde la cobertura hacia una sociedad mas segura, que pueda proyectar sus metas, donde sus logros sean alcanzables.

La reforma del Estado, entonces, no puede ser vista como una mera alteración del organigrama del gobierno – caso en que, a lo mejor, no pasaría de una modernización administrativa – pero sí como un cambio en las relaciones entre diferentes actores y agentes económicos, políticos y administrativos.

Se debe tener en cuenta las interacciones Estado-sociedad en términos de una triple relación, observada en el plano funcional, o de la división social del trabajo; en el material, o de la distribución del excedente social; y en el de la dominación, o de la correlación de poder.; estas relaciones apuntan a decidir cómo se distribuyen, entre ambas instancias, la gestión de lo público, los recursos de poder y el excedente social.

Las reglas particulares que gobiernan cada una de estas relaciones están subordinadas, a su vez, a otras de orden superior, que resultan de los vínculos que se establecen entre los tres planos considerados. Por ejemplo, las transformaciones recientes en dirección a la descentralización y privatización se

dirigen a la división social del trabajo, las políticas fiscales y sociales tratan de la distribución del excedente social.

A una menor intervención estatal corresponderá una menor participación en el excedente para sustentar el aparato estatal y por lo tanto, permite una función redistributiva.

Todos estos procesos influyen en la distribución del poder en el interior del Estado nacional, aunque no se puede desconocer que estas influencias y decisiones están fuertemente influenciadas por el contexto internacional.

En relación a las políticas públicas orientadas a la superación de la pobreza, juegan un rol elemental los municipios, dada a su condición de gobiernos territoriales.

Los municipios chilenos, si bien distan de ser una instancia ágil, participativa y eficiente de implementación de la política social, cuentan con los recursos institucionales para ello y podrían incrementar los recursos técnicos, humanos y financieros, necesarios para mejorar su capacidad de gestión y superar una serie de problemas que entran su quehacer.

Estos problemas consisten básicamente en que aún se tiene una visión segmentada (desintegrada) de la acción social, que repite el modelo sectorial del Estado chileno. En los mecanismos precarios de participación social, el acceso a recursos de inversión y la descoordinación entre las municipalidades con el resto del Estado es limitado.

Cabe destacar que la modernización del Estado, en lo que concierne a los municipios, tiene una importante relación con la capacidad que éstos tengan

para enfrentar con agilidad, prontitud y eficiencia las necesidades locales. Para ello se hace necesario perfeccionar los vínculos del municipio con la comunidad y el nivel central del Estado, y mejorar los procedimientos al interior de las municipalidades en las áreas de gestión, recursos y personal.

El rol de agente del desarrollo económico y social que actualmente desempeñan las municipalidades, tiene sus orígenes en la Reforma Administrativa de descentralización del Estado que impulsó el gobierno militar y que se inició con el decreto Ley N° 573 (1974), acerca del gobierno y la administración interior del Estado. (www.leychile.cl).

Ese Decreto divide al país en regiones, a éstas en provincias y a las provincias en comunas, las que forman parte de una división mayor que al mismo tiempo es política (de gobierno) y administrativa.

El Estado, en relación a cumplir el rol que se le asigna, ha desarrollado una serie de políticas que apuntan a la superación y mejor condiciones de vidas de las personas más vulnerables.

2.- Seguridad Social

Nuestro sistema ejecutivo considera una serie de beneficios que están orientados a mejorar las condiciones socioeconómicas de aquellas familias que se encuentran en condición de pobreza, siendo principalmente las personas en condición de extrema pobreza quienes tienen prioridad al momento de acceder a los beneficios y subsidios que otorga el gobierno.

2.1.- Tipos de subsidios

Subsidios PASIS: “pensiones asistenciales” (D.L. N° 869, 1975) Es la pensión mensual que se otorga a los beneficiarios que más adelante se indica, carente de recursos, que no han podido obtener un beneficio por un régimen Previsional. Se financia con aportes de enteramente estatales. (ibid)

Este beneficio está dirigido a:

- Personas mayores de 65 años de edad que carezcan de recursos.
- Personas inválidas mayores de 18 años de edad que carezcan de recursos. La invalidez debe ser evaluada y declarada por el COMPIN.
- Personas deficientes mentales, de cualquier edad, carentes de recursos, que no sean causantes de asignación familiar. Su condición debe ser evaluada y declarada por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) correspondiente. Pueden postular por intermedio de la persona que los tenga a su cargo.

Los postulantes al beneficio, deben solicitarlo ante La Municipalidad correspondiente a su domicilio, la que verifica su situación socio-económica, sometiéndolos previamente a una encuesta de estratificación social denominada Ficha de Protección Social (FPS) (MIDEPLAN 2008). En base a ésta, se le asigna un puntaje con el cual se concreta la postulación, teniendo derecho a la pensión asistencial según el puntaje obtenido y los cupos de pensión asistencial de la respectiva Intendencia Regional.

Las pensiones asistenciales son otorgadas por los Intendentes Regionales de acuerdo con los informes socio-económicos elaborados por los Departamentos de Desarrollo Social (DIDECO) de las Municipalidades. Se utilizan para el efecto, indicadores socio-económicos tales como: nivel educacional, calidad de la vivienda que habita, etc., establecidos en la FPS

El pago de las pensiones asistenciales es efectuado por el INP, de acuerdo con las resoluciones que le remiten las Intendencias Regionales *“Las pensiones asistenciales se devengan a contar del día 1º del mes siguiente al de la fecha de las resoluciones que las conceden, monto y reajustabilidad del beneficio; las pensiones asistenciales, se reajustan anualmente, en el 100% de la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), este año tiene un valor aproximado de \$ 60.000 pesos”.* (ibid, 2009: s/p).

Las pensiones asistenciales se extinguen: Por fallecimiento del beneficiario, por dejar de cumplir los requisitos exigidos para su otorgamiento.

Por no cobro durante un período de 6 meses continuos. Por no proporcionar los antecedentes, en relación con el beneficio, que le requiera el Intendente Regional o La Entidad Pagadora (INP).

Las pensiones asistenciales son incompatibles con el goce de cualquier pensión; y quienes deseen solicitarla deben renunciar a la otra. Por el contrario, quienes están gozando de una pensión asistencial y cumplan con los requisitos para impetrar alguna del Sistema de Seguridad Social, pueden renunciar a la pensión asistencial en la solicitud de nueva pensión.

La pensión asistencial también es incompatible con el Subsidio Familiar de la Ley N° 18.020. En todo caso, debe hacerse presente que las pensiones otorgadas en el régimen creado por el Decreto Ley N° 3.500 de 1980, son irrenunciables, por lo que sus titulares no podrán ejercer la opción antes indicada para acceder a una pensión asistencial. (www.mesadiscapacidad.cl)

No obstante, una vez agotados los fondos de la cuenta individual de un beneficiario de pensión del citado Decreto Ley, éste podrá postular a una

pensión asistencial sin necesidad de ejercer opción alguna, ya que debe entenderse que ha perdido su condición de pensionado del Nuevo Sistema de Pensiones y por lo tanto puede impetrar la prestación establecida en el D.L. N° 869 (1975). (www.leychile.cl)

Por Ordinario N° 16.640 (2003), de la Superintendencia de Seguridad Social y Oficio N° 14790 (2003), de la Contraloría General de la República, se estableció la incompatibilidad de la pensión no contributiva de la ley de exonerados políticos N° 19.234 con la pensión asistencial DL N° 869. (www.orientavalech.cl).

Para obtenerlo se necesita una residencia mínima continua de tres años en el país, inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la solicitud. Carecer de recursos. Se entiende que carece de recursos la persona que no tenga ingresos propios o, de tenerlos, ellos sean inferiores al 50% de la pensión mínima del artículo 26° de La Ley N° 15.386 y siempre que, además, en ambos casos, el promedio de los ingresos de su núcleo familiar, si los hubiere, sea también inferior a ese porcentaje. (www.leychile.cl)

Se entiende por núcleo familiar todas aquellas personas que unidas o no por vínculo de parentesco, conviven en forma permanente bajo un mismo techo.

2.1.1.- Pensiones y subsidios estatales

- a) Pensión asistencial por vejez (hombres y mujeres mayores de 65 años).
- b) Pensión asistencial por invalidez física y/o mental (debe estar declarada el 70% de incapacidad física y/o mental por la comisión preventiva y de invalidez, no hay edad mínima, es decir los niños acceden a este beneficio, siempre y cuando no estén cobrando carga familiar, ni recibiendo el SUF).

La Pensión Asistencial es compatible con la pensión de alimentos, toda vez que, independientemente de su denominación, no puede considerarse que el derecho de alimentos se encuentre incluido en la excepción a que se refiere el artículo 5º del D.L. Nº 869 de 1975. (ibid)

En efecto, a pesar de la generalidad de los términos utilizados por dicho precepto, debe entenderse sólo referido a pensiones y no a otro beneficio, como el derecho a alimentos.

La retención judicial, derivada de pensiones alimenticias, no cabe dentro de la situación de incompatibilidad establecida por el citado artículo 5º del D.L. Nº 869 y por el artículo 29º del D.S. Nº 369 de 1987, del Ministerio de Hacienda. Lo anterior, puesto que la Retención Judicial, no es asimilable a la expresión "cualquier otra pensión". Además, la renuncia a una pensión de alimentos está vedada, conforme lo dispone el artículo Nº 334 del Código Civil.

También constituye una excepción a la incompatibilidad, la pensión de la Ley de Reparación (Ley Nº 19.123), la cual establece en su artículo Nº 24 que: "La pensión de reparación será compatible con cualquier otra, de cualquier carácter, que pudiere corresponder al mismo beneficiario. Será asimismo compatible con cualquier beneficio de seguridad social establecido en las Leyes". (www.ddhh.gov.cl)

Por lo anterior, es procedente que un beneficiario de pensión asistencial, perciba además un beneficio de Ley de Reparación. Al respecto, es necesario hacer presente que si bien el art. 24 de la ley 19.134 elimina la incompatibilidad respecto de la ley de reparación, no elimina los requisitos que deben concurrir

para el otorgamiento de una pensión asistencial, entre los cuales se encuentra el de carencia de recursos.

Por ello, en todos los casos procede que la Intendencia respectiva revise la pensión asistencial a objeto de verificar si se mantienen los requisitos que hicieron procedentes su otorgamiento (Mideplan 2008).

c. Subsidio Único Familiar (SUF)

La señalada disposición legal estableció un régimen de Subsidio Familiar, para personas de escasos recursos, que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar del DFL N° 150, de 1982, por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema Previsional. (www.leychile.cl)

Este subsidio está dirigido A:

- Los menores hasta los 18 años de edad y los inválidos de cualquier edad, que vivan a expensas del beneficiario, que participen de los programas de salud establecidos por el Ministerio de Salud para la atención infantil (hasta los 8 años) y que no perciban renta igual o superior al valor del Subsidio Familiar. No se considera renta para estos efectos, la pensión de orfandad. Por los niños mayores de 6 años se debe acreditar además, que son alumnos regulares de la enseñanza básica, media, superior u otras equivalentes, en establecimientos del Estado o reconocidos por éste, a menos que fueren inválidos.
- Las madres de menores que vivan a sus expensas, por los cuales perciban Subsidio Familiar. En este caso, la misma madre será la beneficiaria.
- La mujer embarazada.

- Los deficientes mentales a que se refiere la Ley N° 18.600, de cualquier edad, que no sean beneficiarios de Pensión Asistencial del D.L. N° 869, de 1975. (ibid).

Son beneficiarios del Subsidio Familiar causado por el menor que viva a sus expensas, en el siguiente orden: La madre, en su defecto el padre, los guardadores o personas que hayan tomando a su cargo el menor y las personas naturales que tengan a su cargo personas deficientes mentales de cualquier edad y que vivan a sus expensas.

Se debe solicitar por escrito el beneficio en la Municipalidad que corresponda al domicilio.

No estar en situación de proveer por si sólo o en unión del grupo familiar, a la mantención y crianza del causante, atendidas las condiciones sociales y económicas del beneficiario.

Se debe estar encuestado con la Ficha de Caracterización Socioeconómica Ficha de Protección Social y ser carente de recursos, situación que será evaluada a partir de la información contenida en dicha encuesta. Tratándose de niños mayores de 6 años, se debe acreditar anualmente, mediante documentación, la condición de alumno regular de algún establecimiento educacional.

En el caso de niños de 6 años y menos, se debe acreditar que tienen al día sus controles de salud del consultorio o posta rural.

Este subsidio No es compatible con la PASIS. Su medición y condición de beneficiario, se realiza a través de la Ficha Protección Social.

El gobierno ha ido paulatinamente reajustando las pensiones más bajas, con los 300 millones de libre disponibilidad contemplados en el presupuesto, beneficiando a un millón de pensionados; dicha acción se ha tomado a través de la Ley N° 20.101, publicada en el Diario Oficial el 05.05.06. (www.mesadiscapacidad.cl).

Actualmente Chile no ha quedado fuera de los erráticos y cíclicos estados de la economía mundial, actual mente el Estado ha desarrollado una serie de medidas que apuntan (en visión) a que las personas cuenten con algunos recursos para hacer frente a la crisis económica.

Una de las medidas tomadas es la acción del banco central, el cual ha venido bajando las tasas de interés desde inicios del año. Una actividad que en tiempos del capitalismo tradicional impulsaba el consumo, la inversión y el crecimiento económico.

En la segunda semana de mayo de 2009, el Banco Central volvió a rebajar la tasa de interés, para colocarla en un 1,25 por ciento anual, proceso que había iniciado en enero, tras recortar la tasa de 8,25 por ciento, que mantenía desde las presiones inflacionarias por los alimentos y el petróleo en los mercados internacionales desde mediados de 2008.

3.- Trabajo y Pobreza

La consolidación del ajuste económico iniciado en 1992 se reflejó en un lento crecimiento del empleo a partir de 1994, con una tasa de crecimiento de la ocupación del 0,9% entre 1993 y 1994, lo que significó la generación de 44.300

nuevos empleos a nivel nacional. No obstante, este crecimiento no fue suficiente para impedir que las tasas de desempleo se modificaran a la baja y así, tanto en 1994 como en 1995, se registraron índices del 7,8% y el 7,4% como promedio, respectivamente. Los indicadores de los años siguientes ya evidencian una disminución de la tasa de desocupación, situándose en el 6,5% en 1996 y en el 6,1% en 1997 (www.zonaeconomica.com).

Durante el trimestre Noviembre de 1997 - Enero de 1998, la fuerza de trabajo experimentó un incremento del 1,6% respecto a igual período del año anterior, mientras que el número de ocupados presentó un incremento del 1,8%, es decir, 95.720 nuevos puestos de trabajo. Con estos datos, la tasa de desempleo a nivel nacional se situó en un 5,2%, es decir, un 0,2% por debajo del desempleo registrado en el mismo período del año anterior.

En el sector agrícola, de destacada importancia para la economía nacional, la fuerza de trabajo sumaba casi 776.000 personas, es decir, el 14,4% del total de la población del país, con una tasa de desocupación del 2,6% en el trimestre de alta ocupación (Octubre-Diciembre de 1997). Sin embargo, la fuerza laboral ocupada en el sector agrícola ha venido descendiendo desde 1990, cuando representaba el 19,2% del total del país y ésta no superaba los 4,5 millones de trabajadores.

Cuadro Nº 2
FUERZA DE TRABAJO Y DESEMPLEO TOTAL
En miles de personas

Años	Fuerza de trabajo	Desocupados
1991	4.908,5	402,2
1992	5.040,4	336,9

1993	5.322,3	345,8
1994	5.458,8	425,1
1995	5.497,4	405,1
1996	5.521,9	357,9
1997	5.618,4	343,8
Ene-98	5.697,4	299,0

FUENTE: INE 1998

La remuneración del trabajador incluye, entre otros salarios, horas extraordinarias, comisiones, participación en beneficios y gratificaciones. No se incluyen las dietas de transporte y de alimentación, ni las indemnizaciones por despido. Las remuneraciones se fijan en función de una unidad de tiempo. El salario mensual no puede ser inferior al salario mínimo establecido por la respectiva ley.

Los trabajadores tienen derecho a participar con un porcentaje de los beneficios anuales de su empresa; dicha participación puede determinarse, a elección del empleador, conforme a alguno de los siguientes procedimientos: o bien el 30% de los beneficios netos, con ciertos ajustes, distribuidos entre los trabajadores en función de sus salarios anuales; o bien el 25% de los salarios anuales, con un máximo de 4,75 salarios mínimos mensuales. Las remuneraciones de los trabajadores foráneos podrá expresarse en moneda extranjera, previa autorización del Banco Central.

Durante los últimos años de la década de los noventa, la evolución de las remuneraciones nominales también había mostrado los efectos de la política de ajuste del gasto público, aunque de forma más lenta, producto de las extendidas prácticas de indexación sobre la base la inflación pasada existentes en este mercado.

El nuevo índice de remuneraciones por hora desaceleró su ritmo de incremento nominal desde el 18,5% observado en abril de 1994, fecha en que por primera vez fue posible calcular variaciones en doce meses, al 13,5% registrado hacia finales de año, mientras que la variación en doce meses del costo de la mano de obra presentó una leve disminución, desde el 15,6% en abril al 14,4% e diciembre.(Coloma y Rojas, 2002).

El índice de remuneraciones mostró una aceleración puntual en su crecimiento hacia finales de 1994 -aunque menor que la registrada en diciembre de 1993-, motivada por el reajuste anual a los trabajadores del sector público que tuvo lugar en diciembre y que significó un aumento del 12,2% en dicho sector. Aun cuando los salarios públicos no afectan de manera directa a los costos de producción de la economía, sí constituyen una señal importante para las negociaciones salariales del sector privado y afectan de manera significativa al gasto del sector público.

Descontando los efectos de la inflación de precios al consumidor, a diciembre de 1994 el índice de remuneraciones por hora aumentó en un 4,2% en términos reales, mientras que el costo de la mano de obra deflactado por el índice de precios al por mayor aumentó en un 6% en términos reales. Las variaciones reales de ambos índices salariales durante 1994 pueden ser consideradas elevadas en relación con la evolución de la productividad laboral; sin embargo, es preciso aclarar que se trata de un fenómeno transitorio, propio de una desaceleración inflacionaria en un contexto de contratos laborales con mecanismos de indexación sobre la base de la inflación pasada. (ibid)

Los antecedentes disponibles sobre los contratos de negociación colectiva realizados durante 1994 mostraron una evolución moderada. En

efecto, los reajustes iniciales sobre la inflación pasada otorgados en los nuevos contratos muestran una clara trayectoria descendente en relación con los convenidos en 1992 y 1993, la que se estima coherente con la evolución de la productividad laboral y con las metas de inflación futura.

El reajuste promedio convenido sobre la inflación pasada fue del 1,7% durante 1994, en comparación con el 2,3% y el 2,7% en 1992 y 1993, respectivamente (ibid).

Al respecto, cabe señalar que la evolución de las remuneraciones convenidas en contratos de negociación colectiva constituye una señal que anticipa la evolución del resto de las remuneraciones, en la medida que ellas representan contratos de reciente vigencia renegociados sobre la base de las actuales condiciones del mercado laboral y a las expectativas de inflación futura, mientras que los índices de remuneraciones y de costo de mano de obra representan un promedio que contiene contratos que continúan reajustándose en base a la inflación pasada. En esta perspectiva, se puede concluir que las remuneraciones nominales se encontraban a finales de 1994 en una trayectoria descendente, de convergencia hacia niveles de equilibrio en relación con el crecimiento de tendencia de la productividad y con las metas de inflación futura.(ibid).

Por lo que se refiere al ejercicio hacia finales de este período de análisis, durante el año 1997 tanto el índice nominal de remuneraciones por hora como el índice nominal de costo de la mano de obra mostraron una evolución favorable de los costos de producción en pos de la consecución de la meta inflacionaria fijada por el Banco Central. El índice real de remuneraciones anotó un aumento anual del 1,6% mientras que el índice real de costo de la mano de obra acumuló un aumento anual del 2,1%.

El mes de enero de 1998 mostró una menor alza en el nivel de las remuneraciones reales al manifestar éstas un aumento del 1,2% en su variación anual; este incremento se habría generado a partir del alza del 7,9% y el 8,6% registrado en el índice de remuneraciones por hora y en el índice de costo de la mano de obra.

Por otra parte, cabe destacar que el ingreso medio de los chilenos ha venido aumentando de forma considerable en los últimos años; así, si en 1986 el ingreso medio per cápita era de 2.790 dólares, en 1990 fue de 3.005, en 1993 de 4.222, en 1994 de 4.334 y de 4.960 dólares en 1997. Para esta fecha, los organismos internacionales estiman que para el año 2000 el ingreso per cápita alcanzaría los 5.650 dólares. (Coloma y Rojas, op cit).

Cuadro N° 3

Ingreso Medio per cápita de los chilenos (1986-1997)

Años	Dólares
1989	3.071
1990	3.005
1991	3.360
1992	4.080
1993	4.222
1994	4.334
1995	4.548
1996	4.750
1997	4.960
1998	5.18

1999 (1)	5.41
2000 (1)	5.65

FUENTE: INE, op cit.

3.1.- El Mercado del Trabajo en Chile

Evidentemente el efecto de la contracción económica se expresa principalmente en el mercado del trabajo, lo cual implica que el costo de la crisis se desplaza directamente a los trabajadores, a raíz de que el empresario (o en este caso el patrón) salvaguarda su nivel socioeconómico en desmedro del trabajador. Lo anterior implica que tanto las variables empleo como los salarios reales reflejan las condiciones de inestabilidad en este mercado.

El análisis de las condiciones de empleo presentes en la economía chilena, exige atender a ciertas situaciones estructurales. La primera se refiere a una marcada estacionalidad que posee la ocupación, dado las características de la actividad agropecuaria, la cual posee una función de producción intensiva en trabajo. La demanda por trabajo de este sector se concentra en los periodos más intensivos de su actividad; de este modo, el periodo estival ve incrementarse la ocupación del sector, la que disminuye de manera ostensible durante el invierno, la fuerza de trabajo que se ocupa en ese sector se caracteriza por ser notoriamente precaria; esto debido a los bajos salarios que percibe, como a la transitoriedad de su actividad económica. Generalmente este sector de trabajadores, conocidos como “temporeros” representan un ejemplo de la precariedad en el empleo.

El año 1998 presenta una inflexión menor debido al efecto de la crisis en la actividad agropecuaria. Sin embargo, esta situación no se continúa

reproduciendo y el año 2000 recupera la tendencia estructural. Esta característica provoca que la desocupación en Chile alcance su punto más alto en el periodo invernal (INE, 2002).

La segunda condición estructural se encuentra asociada a una tendencia en la caída de la tasa de absorción de la economía chilena. Esta situación, que implica que la economía cuenta cada vez con una menor capacidad para generar puestos de trabajo, plantea serias dificultades a la viabilidad estructural del modelo de crecimiento imperante. El principal problema que avizora, es un incremento tendencial de la desocupación.

Durante el año 2001 un comportamiento del desempleo ligeramente más rígido respecto a la estacionalidad tradicional. De este mismo gráfico se desprende que en 1999, la tasa de desempleo superó durante seis meses consecutivos el 10%. Lo mismo ocurrió en el año 2000 esta vez durante cuatro meses consecutivos.

Finalmente en el año 2001, esta situación sólo se produjo durante un solo mes. Estos antecedentes parecieran mostrar una tendencia hacia la superación del problema; sin embargo, esto constituye una realidad aparente.

Desde el año 2000 vienen implementándose programas de asistencia a los desocupados, que consisten en la creación de empleos de emergencia en el ámbito de los municipios y que se renuevan permanentemente. Es una medida que forma parte de la política asistencia social frente al problema de la desocupación.

Si bien permite que las personas beneficiadas accedan a un ingreso mínimo por el hecho de realizar actividades menores de mantención de áreas

verdes y reparación de instalaciones, no implica que las condiciones del mercado del trabajo hayan cambiado. Además estos empleos de emergencia son esencialmente transitorios.

En el año 2000 se crearon en promedio cerca de 80.000 de estos empleos de emergencia, los que en el año 2001, ascendieron a 150.000. *Dado la condición de transitorios que hemos señalado y que su generación no da cuenta de una dinámica autónoma del mercado del trabajo, es que podemos considerarlos como parte de la desocupación real que existe actualmente en la economía (Cid, 2001:s/p).*

Si nos atenemos a esta definición, las condiciones del desempleo en nuestro país cambian de manera importante.

Ateniéndonos a estas nuevas condiciones, la situación se invierte. El año 1999 hay seis meses en que el desempleo alcanza los dos dígitos, esta situación aumenta a siete meses el año 2000. En lo que han transcurrido las estadísticas del año 2001, al mes de octubre todos los meses se mantenían con un desempleo por sobre el 10% e incluso desde mayo en adelante, sobre el 12%. La distribución administrativa del territorio nacional nos permite apreciar el modo en que la crisis de empleo ha afectado a las distintas zonas del país antes de que se desatara la crisis asiática. (INE, op cit)

El comportamiento de la fuerza de trabajo, más que reflejar una retirada voluntaria de las personas de la actividad “búsqueda de empleo” y por tanto de la categoría Fuerza de Trabajo, señala la presencia de un desempleo de larga duración que la encuesta del INE no logra detectar. Esta situación, de subestimación de la fuerza de trabajo contribuye a su vez a subestimar también el volumen de desocupación existente.

Este escenario que se aprecia en la economía y el mercado del trabajo, sintetiza un año particularmente difícil para la economía chilena. Los antecedentes existentes nos permitían suponer a la fecha que el año 2002 resultara ser más positivo que el anterior. Por el contrario, todo apunta a que el cuadro que se desarrolló durante el 2001 sólo se profundizaría en el siguiente año.

Esto se explica por una parte, por la crisis de la economía norteamericana, el impacto que esto tiene a escala mundial y el colapso de la economía argentina y su efecto en el ámbito regional. El otro factor que está presente en la explicación respecto a la imposibilidad de la economía de retomar una senda sólida de recuperación y crecimiento, se vincula a las condiciones internas.

El modelo de economía abierta aplicado en Chile, muestra signos de agotamiento. De no imprimirse modificaciones, que no son menores, al funcionamiento de la economía, no puede revertirse la tendencia al incremento del desempleo y todos los conflictos y dificultades que ello acarrea (Escobar, 2001: s/p).

Frente a este escenario el Gobierno ha implementado diferentes medidas que apuntan a entregar recursos y herramientas a los sectores más carenciados a través de las siguientes políticas:

Aumentar hasta 25 años la edad para calificar al programa de bonificación al contrato de aprendizaje y aumentar el subsidio a un 50 por ciento de un salario mínimo. Con esto se aumentan las posibilidades de inserción laboral de jóvenes desempleados.

Los empleadores reciben una bonificación por contratar jóvenes de hasta 25 años y un aporte de 10 UTM para financiar la capacitación laboral juvenil en las empresas. Por otra parte, el Estado paga parte de las cotizaciones previsionales de los jóvenes de bajos ingresos que tengan un contrato formal de trabajo.

Se toman medidas que flexibilizan el reglamento laboral, argumentando que: “de esta manera se amplían las expectativas de trabajo para los jóvenes y los empleadores”; a su vez esto entrega más herramientas y argumento a los empleadores al momento de despedir o dejar de contratar.(Escobar, op cit).

Las medidas que se adoptan son de carácter subsidiario, la legislación laboral se realiza en función del empleador, dejando en un segundo plano los derechos del trabajador.

En relación al tema Trabajo es preciso hacer mención de las Administradoras de Fondo de Pensiones, las cuales cumplen una función elemental en las proyecciones de vida de los trabajadores.

4.- Salud y Protección Social

Para entender que sucede con la salud en Chile, es necesario hacer un poco de historia: Los modelos de atención en Chile eran las Mutuales, asociaciones gremiales, gota de leche, beneficencia pública; Servicio Nacional de Salud (1952), Servicio Nacional de Servicios Salud (1981), Creación del Sector Privado (1981).

Durante este periodo se creó el Servicio Nacional de Salud (1952) nace para responder a las necesidades de salud de la población. La idea

fundamental de este sistema proviene de la proposición hecha por Salvador Allende al Senado en 1939 y de la lucha dada por los trabajadores encabezados por Clotario Blest, más la visión de médicos como Dr. Cruz-Coke y el Colegio Médico. Las Características Principales de este Servicio era Nacional, Universal, Integral, Solidario, Público, su financiamiento era de carácter Solidario (\$80% Estado con el 3,2% del PIB, \$18% Patrones y el \$2% Trabajadores).

Con el Gobierno militar se inicia una reforma y disminuye drásticamente el aporte estatal al 0,6% del PIB y se crea FONASA que desde sus inicios presentó un desfinanciamiento para los requerimientos de la población; sistema de salud se estructura sobre dos pilares, el sistema público y el privado.

La municipalización de la salud primaria depende de los recursos financieros y criterios de cada municipio. Aparecen las ISAPRES con subsidio del Estado, que se dedican a lo curativo (consultas médicas).

Cuadro N°4 .

Podemos apreciar mejor en un cuadro comparativo

Sistema público	Sistema Privado
+75% en lo curativo	25% en lo curativo
100% en prevención	0% prevención educación y fomento
+80% en urgencias	20% en urgencias
100% licencias maternas	

Fuente: Investigación Directa.

En salud teníamos hasta antes de la reforma, aún con un débil presupuesto, hospitales consultorios y postas de urgencia para todos, financiados solidariamente por los trabajadores y el Estado. Durante el gobierno militar se dividió a los beneficiarios de FONASA en cuatro clases (ABCD) y además los que cotizan en el sistema privado ISAPRES.

4.1.- Reforma AUGE O GES

En materia de salud, las políticas más recientes que el Gobierno ha implementado a través del Régimen de Garantías en Salud, es un instrumento de regulación sanitaria que considera Acceso Universal para prestaciones integrales y Garantías Explícitas asociadas a la atención de prioridades (AUGE). Las garantías constituyen derechos exigibles por las personas.

El AUGE es un instrumento privilegiado para hacer realidad este derecho; ya que garantiza el Acceso Universal para prestaciones integrales y Garantías Explícitas, contribuye a fortalecer la regulación sanitaria, y ayuda a una mayor efectividad del gasto en salud, a través del reordenamiento sectorial de la prestación de servicios y del cambio de modelo de atención.

En este punto se otras variables para canalizar recursos; hoy el corte se hace por tipo de enfermedad que están establecidas en los reglamentos de la reforma, las que no superan 70 tipo de enfermedades, muy por debajo del total de enfermedades que padecen los chilenos que son cerca de 4000.

Es así como el plan otorga prioridad a las acciones que fomentan y promueven la salud de las personas y todas aquellas intervenciones necesarias para resolver de manera eficaz los principales problemas sanitarios que afectan a la población, utilizando a la atención primaria como estrategia principal para su aplicación y desarrollo.

5.- Administradora de Fondos de Pensiones (AFP)

Los fondos acumulados por cada trabajador, son administrados por entidades privadas (sociedades anónimas) denominadas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), que fueron creadas especialmente para estos fines. Ellas son las encargadas de recaudar las cotizaciones provisionales y mantener al día las Cuentas Individuales de los afiliados; invertir los recursos de los fondos y otorgar las pensiones a los beneficiarios. Las inversiones se rigen por normas legales de diversificación contempladas en el D.L. 3.500, que reducen el riesgo de los fondos.

La administración del sistema se basa en el ahorro y la Capitalización Individual, puesto que los trabajadores dependientes cotizan obligatoriamente en las AFP y los independientes lo hacen en forma voluntaria. Los trabajadores son dueños de su ahorro previsional y en ellos recae la responsabilidad de preocuparse de su pensión, sin perjuicio que el Estado garantice pensiones mínimas.

En primer término, con el propósito de satisfacer el objetivo de equidad en los beneficios otorgados por el Sistema, todos los afiliados que cumplan ciertos requisitos básicos tienen derecho a recibir una pensión mínima, garantizada por el Estado, aún cuando no cuenten con un saldo suficiente en su cuenta de capitalización individual. En segundo término, cada mes las AFP son responsables de que la rentabilidad real anualizada de los últimos treinta y seis meses de cada uno de los Fondos de Pensiones que administran alcance un nivel mínimo, el cual está relacionado con la rentabilidad promedio de todos los Fondos de Pensiones del mismo tipo en dicho período; y por último, en caso de cesación de pagos o quiebra de una Administradora, el Estado garantiza los siguientes conceptos: aportes adicionales en caso de invalidez o fallecimiento

de un afiliado no pensionado, contribuciones, las pensiones de invalidez originadas por un primer dictamen y la cuota mortuoria.

Los trabajadores (as) pueden elegir la administradora que gestione sus ahorros previsionales y cambiarse cuando lo deseen, así como la edad a la que quiere pensionarse (jubilación por vejez o anticipada) y la modalidad de pago de pensión (retiro programado, renta vitalicia o retiro programado con renta vitalicia diferida). Asimismo, puede elegir el Tipo de Fondo en donde invertir sus ahorros.

Las AFP administran cinco Fondos, conformados por las cotizaciones de los trabajadores. Las cotizaciones para la vejez, se depositan en la cuenta individual de los trabajadores constituyendo con ellas el Fondo de Pensiones.

Existe una total separación entre la sociedad administradora y los fondos que administra. De esta forma, la contabilidad de los Fondos se lleva por separado de aquella de las AFP, de modo que el dinero acumulado en la cuenta de Capitalización Individual es de propiedad de cada trabajador afiliado y opera como patrimonio independiente al de la Administradora.

Este sistemas, si bien el trabajador dependiente puede elegir, es obligatorio elegir alguna entidad administradora, los trabajadores independiente o por cuenta propia tienen la opción de imponer o no; y cada trabajador es responsable de formar su propia pensión, sin perjuicio que el Estado garantice pensiones mínimas.

El 10% de la remuneración imponible ingresa a la Cuenta Individual del afiliado. Su destino es, en primer lugar, el financiamiento de la Pensiones de Vejez y luego las de Sobrevivencia, cuando el pensionado fallece. La Cuenta

Individual es el Capital del afiliado, el cual determinará el monto de su Pensión de Vejez.

La Cotización Adicional, es un porcentaje variable fijado por la libre competencia entre las distintas AFP. Actualmente como promedio del sistema es un 2,26% de la remuneración imponible. Estos recursos son para financiar las Pensiones de Invalidez y Sobrevivencia que ocurran durante la vida activa del afiliado. Esta Cotización Adicional cubre la eventual diferencia entre el Capital del afiliado y el que se necesite para pagar la pensión correspondiente si el trabajador se invalida o muere antes de cumplir la edad legal para pensionarse por vejez. Con el fin de mejorar el monto de la Pensión de Vejez el afiliado puede aumentar el capital de su Cuenta de Capitalización Individual.

6.- Vivienda y Pobreza

El factor vivienda es considerado un factor relevante para identificar el grado de vulnerabilidad de una familia o sujeto en particular; desde los años 60 el Estado ha venido jugando un rol regulador en las políticas de vivienda, como una de las tantas medidas tomadas para resolver el tema de pobreza. A través de la legislación se avanza en el reconocimiento a los derechos humanos naturales, trasladándolos mediante su inclusión en instrumentos legales a la categoría de derechos jurídicos; a través de esta se asignan recursos financieros para la construcción de urbanizaciones y viviendas, y el funcionamiento de organismos administrativos estatales, nacionales, provinciales y municipales, encargados de la elaboración de políticas, programas y proyectos en el sector del hábitat social. Estas acciones suelen estar acompañadas por otras de efectos complementarios en las áreas de la justicia, el bienestar social general y la educación (red ulacav, 2007).

El sector público ha participado en la previsión y cobertura de viviendas para distintos grupos de la población, a través de diversos programas de vivienda. Estos programas incluían en algunos casos la participación directa del Estado en la actividad constructora y el financiamiento a los beneficiarios a través de subsidio a la tasa de interés, la no reajustabilidad completa de los créditos.

A partir de 1977, el Estado participa, dando un subsidio directo con el cual el beneficiario puede pagar parte de su vivienda (máximo el 75 por ciento); el resto debe desembolsarlo él mismo usando para ello su ahorro previo o un crédito con las tasas de interés y plazos del mercado de capitales.

A partir de 1978, con la creación del sistema de proyectos "precalificados", el Estado, que antes licitaba y encargaba la construcción de viviendas, establecía las normas, buscaba y adquiría los terrenos, ejecutaba y financiaba los proyectos, deja la mayoría de estas acciones, excepto las normativas, al sector privado. Bajo este sistema han operado el "subsidio habitacional" y otros programas de vivienda para personas de escasos recursos como el programa de viviendas sociales y básicas.

Castañeda y Quiroz, (1986) señalan que tanto el gasto realizado por el Ministerio de la Vivienda (Minvu) ha bajado un 30% y el gasto público total (que incluye rubros adicionales al Minvu) ha descendido en un 42% durante el año 1983, en relación al gasto en materia de vivienda realizado en 1970.

La participación del Estados sin embargo, en términos de las viviendas que ha financiado y encargado construir para sus diversos programas, ha descendido sólo moderadamente entre 1970 y 1983.

De esta forma, la reducción notoria que experimentó el gasto en vivienda, junto con el aumento en el número de unidades construidas, se explica gracias al fuerte descenso que experimentó el número de metros cuadrados por vivienda del sector público, más baratas, destinadas a los estratos de más bajos ingresos.

El Artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos indica que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. Acceso al agua potable y al saneamiento están directamente asociados a la satisfactoria disponibilidad de vivienda adecuada.

Desde mucho antes de que se creara el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (Minvu) (Ley 16.391 de 1965) existieron importantes iniciativas que comprometieron al sector público con el problema habitacional chileno. Estas abarcaron desde la creación de instituciones implicadas directamente en la proyección y construcción de conjuntos habitacionales (por Gasto público es el que realizan todas las instituciones del sector vivienda). El gasto fiscal es el aporte del Estado a las instituciones centralizadas del sector vivienda (excluidos el FNDR y Fondo Social).

En los sucesivos documentos de las Naciones Unidas posteriores a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, las declaraciones sobre derechos a la vivienda han ido haciéndose más explícitas, reafirmando la garantía universal de tal derecho para todas las personas en general y en forma particular a distintos grupos sociales acreedores a su ejercicio de manera prioritaria (red ulacav, 2007:s/p).

En la actualidad se ha potenciado una gran cobertura en una nueva Política Habitacional del MINVU, y es que hace rato que la calidad de las viviendas construidas por este organismo es “un tema a discutir”, por sobre la cantidad.

La nueva política puesta en marcha tendrá como fin mejorar la calidad de las viviendas sociales y tendrá un claro énfasis en la integración de los más pobres a la ciudad, anunciando un subsidio que premia la construcción de viviendas sociales en terrenos urbanos bien localizados.

En primer lugar, para terminar con el déficit habitacional, -ya que a pesar de que la calidad es el eje central, la cantidad sigue siendo una variable importante- se pusieron a disposición 223 mil subsidios del Fondo Solidario y del Subsidio Rural, entre 2007 y 2010.

Las nuevas medidas representan un continuo de las políticas habitacionales implementadas por los gobiernos de la Concertación. Durante los últimos años, donde se ha abordado exitosamente el déficit habitacional que presentaba nuestro país, especialmente el de los más necesitados. Hoy existe el consenso que el déficit habitacional se ha reducido a la mitad durante los últimos tres períodos, construyéndose casi dos millones de viviendas, en su gran mayoría con algún grado de financiamiento del Estado.

Sin duda, estas medidas constituyen un paso innovador en políticas de vivienda, cambiando el foco de atención desde la periferia, hacia el interior de éstas. Aprovechar los servicios urbanos y las viviendas ya existentes, así como crear barrios diversos e integrados, sin exclusión urbana, permite construir una

ciudad mejor y crear sinergias positivas que pueden y deben ser aprovechadas por nuestros niños para alcanzar un mejor desarrollo.

Es indiscutible las propuestas y medidas que el gobierno ha promovido y ejecutado en materia de soluciones habitacionales para la ciudadanía, claro queda en los Fondos Solidarios Tramo 1 y 2, donde se abre una posibilidad real de obtener vivienda para las personas mas carenciadas de nuestro país.

7.- Educación y Pobreza

La educación chilena ha pasado por constantes cambios y reformas; desde comienzos del siglo XX, con la universalización de la educación y Ley de Instrucción Primaria Obligatoria; pasando por el Gobierno de Eduardo Freí Montalva, donde se dictó una ley que aseguraba ocho años de educación obligatoria. Con la irrupción de la dictadura militar en 1973, este proceso se detuvo; la educación básica, media y superior fue intervenida y desde 1980. Los colegios fiscales fueron traspasados a los municipios y a Corporaciones de Administración Delegada y comenzó la proliferación de las escuelas particulares subvencionadas, en adelante, éstas podían tener fines de lucro.

Las escuelas particulares subvencionadas asumen varias modalidades, de acuerdo a si tienen o no fines de lucro y si son laicas o forman parte de alguna congregación religiosa.

Cuadro N° 5

Tipología de Establecimientos Educativos

Tipo de Colegio	Administración de Colegio	Fuentes de Financiamiento
Escuelas	Dpto. Administración Educación Municipal	Subvención Estatal; contribuciones

municipales	DAEM, parte de la burocracia municipal	Municipales variables; FDNR para infraestructura; otros aportes públicos; donaciones educacionales Ley 19.247; pago padres y apoderados Sólo para enseñanza media.
	Corporación Municipal, persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro presidida por el alcalde de cada comuna	
	Colegios concesionados a Terceros (ley N° 16.845, Art. 8°)	
Colegios Particulares Subvencionados con Fines de Lucro	Persona natural o jurídica. Sostenedor individuales, Sociedades Anónimas, sociedades de responsabilidad limitada. Empresas individuales de responsabilidad limitada	Subvenciones Estatales; pago padres y apoderados (financiamiento compartido).
Colegios Particulares Subvencionados Católicos	Congregaciones de la iglesia católica, incluye ordenes religiosas, arquidiócesis y Fundaciones religiosas	Subvención Estatales, pago padres apoderados (financiamiento compartido); cuotas de centros de padres, Contribuciones Iglesia, donaciones educacionales, ley 19.247
Colegios particulares subvencionados protestantes (evangélicos)	Iglesia protestante: metodistas, bautista, pentecostal, anglicana, evangélica, luterana y presbiteriana	Subvenciones estatales, pago de padres y apoderados, contribuciones iglesia, donaciones educacionales, ley 19247.
Colegio particular subvencionado laicos sin fines de lucro	Fundaciones, universidades, ONG	Subvenciones estatales, pago de padres y apoderados, contribuciones de la fundación u organización, donaciones educacionales, ley 19.247
Particular pagado	Persona jurídica con o sin fines de lucro, iglesia, empresas o individuos con fines de lucro, fundaciones sin fines de lucro.	Pago de padres y apoderados, cuota de centro de padres; contribuciones iglesia y fundaciones

Fuente: Mineduc 2006.

Entre 1990 y el 2005 la matrícula total creció casi un 23%, pasando de poco menos de 3 millones de alumnos a 3,65 millones. Entre 1990 y el 2000 se observa una tasa de crecimiento anual de la matrícula de 1,7% y entre el 2000 y

el 2005 la tasa alcanza a 0,8%. Esto sucede porque la cobertura, sobre todo en media y básica, se va acercando al 100%.

Un elemento adicional aparece cuando observamos la evolución tanto de la matrícula como del número de establecimientos particulares subvencionados. Tal como se describió en el Cuadro anterior, bajo esta dependencia administrativa existen colegios con fines de lucro (únicos o en red) y sin fines de lucro de carácter religioso y no confesional.

Para el año 2004, el 70,4% de los establecimientos particulares subvencionados tenía fines de lucro, el 20,5% era católico, 3,1% protestante y 6,0% no confesional o laico. Entre los colegios con fines de lucro, de cada 100 establecimientos, 82 se encuentran bajo dependencia de sostenedores que sólo poseen un único colegio y el resto pertenece a Grupos que administran una red de colegios.

En general, se demanda más educación para conseguir mayor crecimiento económico y de desarrollo. Se exige más educación para superar las históricas desigualdades, y se postula que la educación es la principal herramienta para disminuir la pobreza

Las sociedades latinoamericanas se construyeron de arriba hacia abajo, y son las elites -tal como queda demostrado en un reciente estudio del Banco Mundial -, quienes van estructurando el tamaño y la racionalidad de los Estados. De esta forma, en la mayoría de los países de la región, se constituyen Estados débiles y estructuras tributarias sesgadas que imposibilitan el pleno desarrollo de las potencialidades de sus habitantes, Chile es un fiel reflejo de ello” (Kremerman, M 2007:s/p).

A pesar de lo anterior, durante gran parte del siglo XX, en nuestro país se consiguen algunos avances que permiten ir elevando la calidad de vida de las personas: mayor cobertura en educación, disminución de las tasas de analfabetismo, mejores estándares sanitarios, entre otros.

No obstante, a partir de la irrupción de la dictadura militar en la década del 70', las políticas públicas comienzan a perder el norte, se desvinculan con la realidad y carecen de un sostén técnico. Se realizan grandes recortes en el gasto público y se comienza a privatizar la provisión de ciertos servicios públicos básicos.

La educación chilena está en crisis, qué duda cabe; las manifestaciones de los estudiantes secundarios durante todo el año 2006, permitieron visibilizar un sinnúmero de problemáticas que requieren de atención, acción rápida y eficiente.

En la mayoría de los países latinoamericanos, existen grandes niveles de desigualdad en las oportunidades y en los ingresos. Este profundo problema “de carácter histórico, pese a variados esfuerzos por parte de algunos gobiernos democráticos”, prácticamente ha permanecido inalterado y en algunos casos se ha agudizado.

TERCERA PARTE
ANALISIS DE
LOS RESULTADOS

CAPITULO V

MIEDOS SOCIALES SENTIDOS EN PERSONAS EN CONDICION DE POBREZA DE LA COMUNA DE PUDAHUEL.

Los miedos sociales sentidos en familias en condición de pobreza se expresan en diferente forma dependiendo de variables ideológicas, sociológicas y culturales, identificándose en todos los casos un temor real por una constante sensación de incertidumbre sobre el futuro.

El análisis de los 40 cuestionarios aplicados a los jefes de hogar de la comuna de Pudahuel, con los cuales se establece una caracterización socioeconómica y una jerarquización de los temores e incertidumbres más sentidas. Estos factores permiten identificar elementos para entender el miedo que enfrentan familias en condición de pobreza; elementos como la cobertura social, las redes de apoyo, representatividad y la importancia que estos mecanismos tienen en la cotidianidad de las personas.

Como se indicó en la muestra, este grupo de Jefes de Familias fueron elegidos entre sujetos que han recurrido al municipio por apoyo social y que no pertenecen a ningún programa de apoyo, por no cumplir con los requisitos del puntaje en la Ficha de Protección Social, el cual debe ser inferior a 8.500 puntos, para participar en algún programa estatal, ya que bajo ese puntaje se considera la familia vulnerable.

1.- Caracterización Socioeconómica de las Familias Encuestadas.

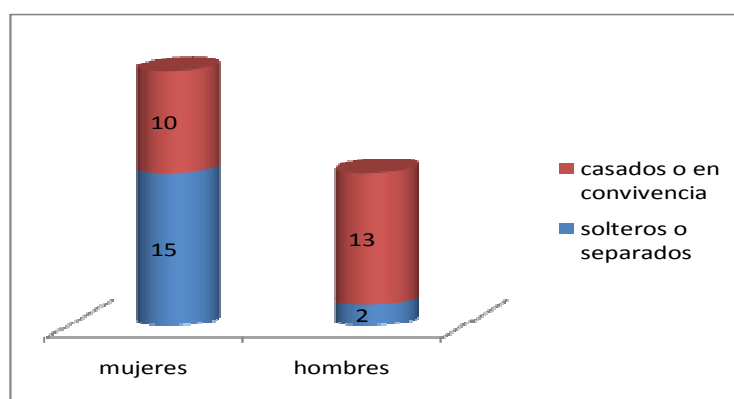
La caracterización socioeconómica de las familias encuestadas, se emplean variables de sexo, edad, nivel educacional, condiciones habitacionales, condiciones laborales, niveles de ingreso, previsión y temores

en relación a las proyecciones de vida en el contexto económico de nuestro país; todo esto desde una perspectiva cuantitativa.

Las familias encuestadas tienen un puntaje en la Ficha de Protección Social entre los 8.500 a 11.734 puntos por lo tanto no son considerados grupo de riesgo por las actuales políticas de gobierno, quedando fuera de la red de apoyo y ayuda social que el Estado proporciona.

Gráfico N°1.

Jefes de Hogar



Fuente: Investigación Directa.

De los jefes de familia encuestados el 62% corresponden a mujeres jefas de hogar, de las cuales el 70% son mujeres separadas con hijos menores de edad.

En este caso se presenta un riesgo mayor, ya que los niños quedan sin supervisión; si bien las políticas de educación han tomado en cuenta que hoy en día los niños quedan largo tiempo solos, incorporando jornada escolar completa y la ampliación de cupos en salas cunas en los jardines infantiles; la demanda de tiempo destinada al trabajo es mayor, en promedio las personas están cerca de 10 horas en sus trabajos, a esto le sumamos las políticas de

transportes público, los padres están fuera de sus casas cerca de 13 horas; tiempo que no cubre ninguna política pública en función de proteger a los hijos de los trabajadores.

El 17% corresponden a mujeres jefas de hogar que están actualmente casadas y el 13% a mujeres que tienen una convivencia y sus cónyuges no han logrado insertarse laboralmente, cambiando los roles de proveedor del hogar.

Una realidad es la pérdida del trabajo por parte de los hombres, teniendo que cumplir la función de proveedor del hogar la mujer, por lo tanto, las dinámicas de la familia se han debido de modificar.

El 38% restante de los jefes de familia encuestados corresponde a hombres que actualmente son los jefes de hogar, cumpliendo rol de proveedor del ingreso familiar.

En 1 trimestre del 2008, se registraban 549,2 mil. Es decir, hay cerca de 167,1 mil desocupados adicionales a los del año previo. La fuerza de trabajo aumentó en 1,9% con respecto a un año atrás. La femenina lo hizo en 3,3% y la masculina en 1%. Este resultado fue algo superior al esperado, y muestra un cambio en el comportamiento de las personas, ya que la pérdida de ingresos familiares impulsa a más personas a buscar un empleo. (Flores, 2006:s/p).

Un dato interesante es que del grupo de jefatura de hogar el 12% de ellos corresponde a hombres que están actualmente separados, viviendo junto a sus hijos, cumpliendo un doble rol.

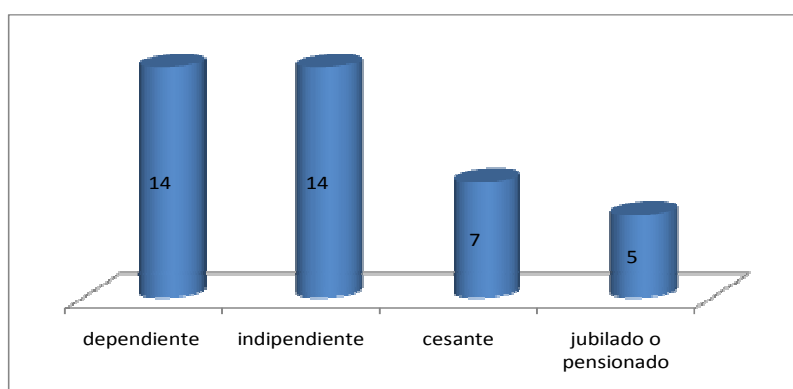
En la actualidad la sociedad chilena se encuentra enfrentando constantes crisis debido a la inestabilidad del mercado; Chile, al ser una economía dependiente, sus ciclos económicos son erráticos e inestables, el costo de la vida sube y baja conforme actúa la movilidad del mercado mundial; por otra parte la inestabilidad laboral y la falta de una política reguladora de la economía nacional provocan que las personas mantengan una constante incertidumbre sobre su futuro y el de sus familias.

1.1 Situación laboral de los encuestados

Así mismo la movilidad del empleo (justificada por las eventuales crisis económicas) y la dificultad que experimentan los sujetos para encontrar trabajo (por edad, discapacidad, escolaridad) promueven una constante incertidumbre entre las personas sobre las proyecciones de vidas propias y de sus familias.

El siguiente grafico interpreta la situación laboral en la cual se encuentra el grupo encuestado:

Gráfico N° 2
Situación Laboral



Fuente: Investigación Directa

El 35% de los encuestados corresponden a trabajadores dependientes que trabajan por el sueldo mínimo. En este grupo se identifican personas con y sin contrato; los sujetos tienen edades, principalmente, entre 20 – 40 años, con estudios medios y básicos.

Las personas que producen sus ingresos de manera independiente, corresponden al 35% de los encuestados, se identifican personas con diversos estudios, desde básica hasta profesionales.

En condición de Cesante se encuentra el 17,5% de los encuestados, el rango etáreo de este grupo es variados, en este grupo se identifica personas que reciben aportes de terceros para subsistir.

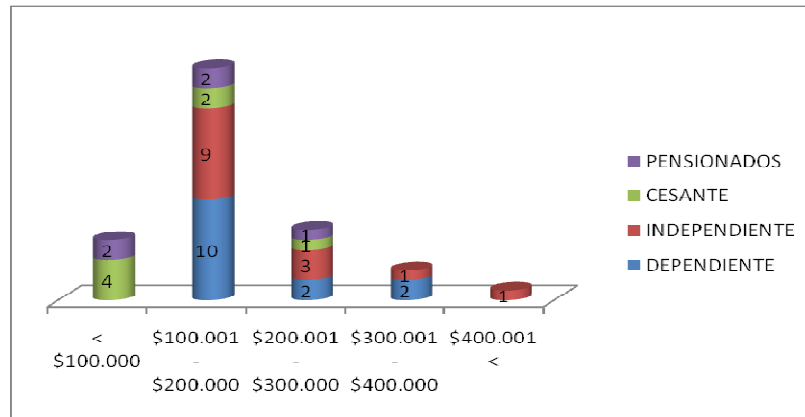
El 12,5% de los encuestados, los cuales reciben pensiones asistenciales por vejez, por lo cual todos son mayores de 65 años y presentan precarias condiciones de salud.

Este grupo a partir de la reforma previsional impulsado por el Gobierno de Michelle Bachellet paso a la categoría de Beneficiario de Pensión Básica Solidaria, con lo cual adquiere la característica de pensionado vitalicio y experimentaron aumentos significativo en el monto de la pensión.

Distribución de los ingresos o renta percibida por los encuestados y su condición laboral, se refleja en el siguiente grafico:

Gráfico N°3

Ingreso y Situación Laboral



Fuente: Investigación Directa

El 15% de los encuestados tiene un ingreso inferior a 100.000 pesos, en este grupo se identifican, sujetos con baja escolaridad y discapacidad, los rango etáreos son diversos; con empleos esporádicos e informales.

El 57,5% de los encuestados tiene una renta que varía entre 100.001 y 200.000; la mayoría de ellos, a pesar de las diversas situaciones laborales, pertenecen a este grupo, son principalmente jóvenes. Estos dos grupos son los más sensibles a las variaciones que experimenta el mercado laboral, especialmente cuando este se contrae.

La ocupación, por su parte, mostró una caída de 0,5%, lo que se descompone en -1,7% en el empleo masculino y 1,7% en el femenino. Esta destrucción de empleos es consistente con la caída de 2,1% que experimentó el PIB en el primer trimestre del presente año, (INE, 2009 s/p).

El 17% de los encuestados perciben un ingreso promedio mensual entre 201.000 Y 300.000, son sujetos que han alcanzado un nivel académico de enseñanza media y más, son principalmente trabajadores calificados.

El ingreso entre 301.000 y 400.000 corresponde al 7.5% de los encuestados, pertenecientes a diferentes rangos etéreos y la situación laboral es de dependiente e independientes, se identifican altos índices de endeudamiento en dos de los tres sujetos pertenecientes a este grupo.

El ingreso superior a 401.000 corresponde al 2.5 % de los encuestados, adulto joven, profesional y trabajador independiente.

En este análisis se refleja que en nuestro país hay una desigualdad de la distribución del ingreso, que si bien las estadísticas nos dan a conocer que hay una reactivación económica por que ha bajado el número de desempleados, no es un indicador que refleje una mejora real en la ciudadanía, ya que el ingreso de las familias, como refleja esta encuesta da a conocer que más de la mitad de las familias perciben un ingreso mínimo y menor al mínimo.

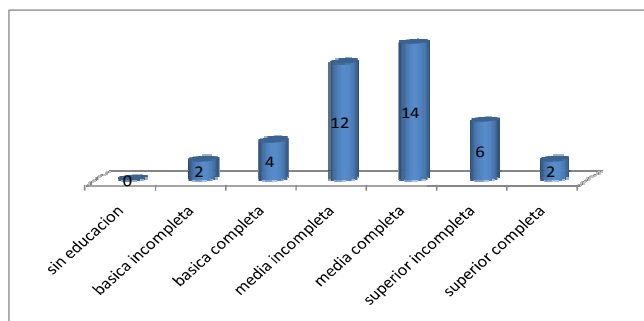
El tener trabajo es una condicionante que permite generar ingresos; ahora, la cantidad de ingresos o ingreso real que una familia percibe, establece la calidad de vida que una familia puede comprar en el mercado.

1.2 Nivel Educativo de Los Encuestados

El nivel de estudios de los encuestados se concentra principalmente con estudio de enseñanza media, siendo significativo, que no existan jefes de hogar sin estudios, como se presenta en el siguiente grafico:

Gráfico N° 4

Nivel Educativo



Fuente: Investigación Directa

El 5% de los encuestados no lograron terminar la educación básica, a ellos se asocian dificultades en el ámbito laboral y habitacional, las proyecciones sociales y laborales, para este grupo no son favorables, se identifican mayoritariamente trabajadores independiente y mayores de 51 años.

El 10%, de los encuestados han terminado la enseñanza básica, se identifican diferentes edades dentro de este grupo, condiciones de salud y laborales son diversas.

Con educación media incompleta se identifica un 30%, este grupo presenta un rango etáreo adulto joven (entre 20 y 40 años) y Media Completa el 35% de los encuestados. En estos grupos se identifican realidades sociales y económicas similares.

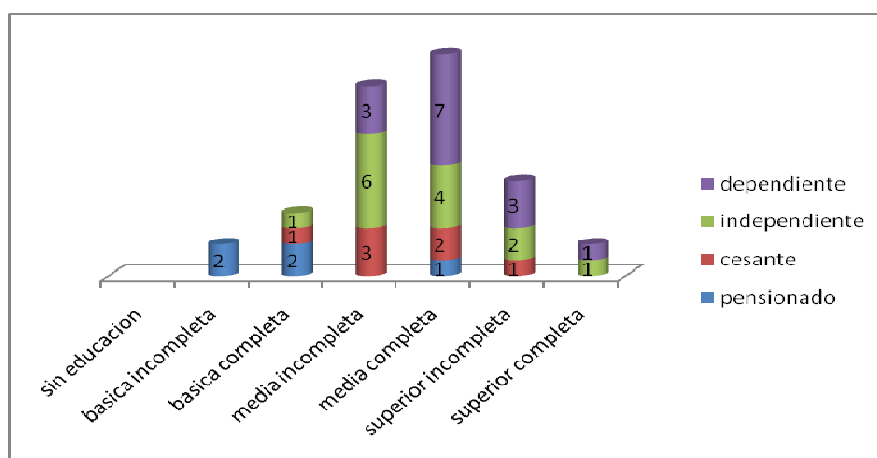
Con estudios Superiores o Técnicos Superior Incompleta corresponde al 15% de los encuestados, en este grupo se identifican condiciones laborales diversas y son principalmente adulto joven.

Los jefes de familia que cuentan con estudios Superior o Técnica Completa corresponden al 5%; si bien en ambos grupos se identifica mejor estabilidad laboral, los niveles de endeudamiento para estos grupos son altos.

La redistribución de las oportunidades educativas tiene un rol fundamental, al redistribuir el capital humano, que es un factor cada vez más importante en la actividad productiva y que debiera ser vehículo menos conflictivo para una estrategia de redistribución de la riqueza; pero la cobertura y calidad de la educación es un proceso lento y sus efectos productivos no son inmediato. Por ello, se requiere un intenso esfuerzo complementario en el campo de la educación de adultos, la capacitación y el apoyo al desarrollo productivo.

El nivel de escolaridad que logra obtener una persona, comúnmente, determina las expectativas laborales a las que se puede llegar; a mayor grado académico mejores expectativas de trabajo, lo cual se confirma una relación entre la situación laboral de los jefes de familia y la educación.

Gráfico N° 5
Educación y Situación Laboral



Fuente: Investigación Directa.

En situación de cesantía el 2,5% de los encuestados no han completado sus estudios básicos; el 7,5% de los cesantes cuentan con estudios medios incompletos; el 5% no han terminado sus estudios medios. Cesantes con estudios superiores incompletos, se identifica un 2,5%, no se identifican cesantes con estudios superiores completos.

En relación a trabajadores dependientes se identifica que 7,5% de los encuestados no han completado la educación media; el 17,5% de los trabajadores, han finalizado sus estudios medios; el 7,5% cuenta con estudios superiores incompletos o están cursando estudios superiores. Trabajadores Profesionales dependientes se identifica el 2,5% de los encuestados.

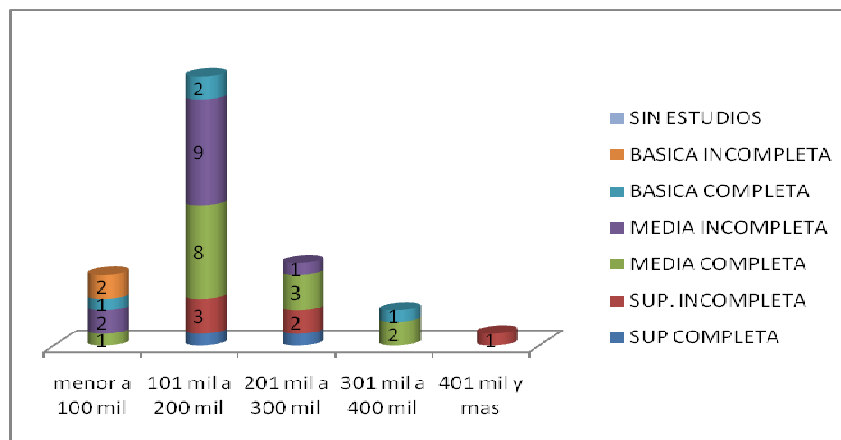
En el caso de las personas que reciben pensión, se identifica que el 5% cuenta con estudios básicos incompletos y en igual porcentaje (5%) los que han terminado la educación básica; se identifica un 2,5% pensionado con estudios medios completos. No se identifican personas con estudios superiores (completos o incompletos).

Trabajadores por cuenta propia, microempresarios o independientes, se identifica un 2,5% con estudios básicos completos; un 15% con estudios medios incompletos; un 10% de los encuestados, que trabajan de manera independiente cuentan con estudios medios completos; se identifica un 5% de los encuestados con estudios superiores incompletos y un 2,5% con estudios superiores completos. En esta situación, de trabajador independiente, no se identifican personas analfabetas o con estudios básicos incompletos.

El grupo más joven tiene menos diferencias educacionales, se debería esperar que con el tiempo, las diferenciales de ingreso se reduzcan, en la medida que haya mayor homogeneidad (aunque el efecto final dependerá en parte importante de la evolución del premio a la educación), pero este resultado envuelve también un enorme desafío, por cuanto la medida que el desarrollo económico continúe siendo intensivo en trabajadores de a la calificación, el premio a la educación puede anular los efectos de mayor homogeneidad. (www.arquitectuba.cl)

El siguiente gráfico nos permite identificar el nivel de ingreso dependiendo de los estudios logrados por los jefes de familia:

Gráfico N° 6
Ingreso y Educación



Fuente: Investigación Directa

El 15% de los encuestados tiene una renta promedio mensual inferior a \$100.000 pesos, en este grupo se identifica que el 5% de los encuestados no han finalizado los estudios básicos; el 2,5% cuenta con estudios básicos completos; con educación media incompleta se identifica el 5% y con estudios medios completos se identifica el 2,5% de los encuestados. No se identifican personas con estudios superiores (completos o incompletos).

Con ingresos entre \$101.000 a \$200.000.- pesos se identifica un 57,5% de los encuestados, es decir, más de la mitad de las personas encuestadas cuentan con una renta inferior a los \$200.000 pesos: en este grupo se identifica un 5% con estudios básicos incompletos; un 22,5% tiene estudios medios incompletos; en similar numero, con un 20% de los encuestados se identifican personas que han finalizado sus estudios medios; un 7,5% tiene estudios superiores incompletos o actualmente está estudiando y con estudios superiores completos se identifica un 2,5% de los encuestados.

Con ingresos entre los 201.000 a 300.000 pesos se identifica el 17,5% de los encuestados, cuyos estudios se distribuyen de la siguiente manera: con estudios medios incompletos se identifica el 2,5%; con estudios medios

completos se identifica el 7,5% de los encuestados; el 5% corresponde a personas que tienen estudios superiores incompletos y con un 2,5% se identifican profesionales. En este grupo no se identifican jefes de familia con estudios básicos.

El 7,5% de los encuestados tienen un ingreso promedio mensual entre los 301.000 a 400.000 pesos, donde se identifican un 2,5% de los encuestados con estudios básicos completos y un 5% con estudios medios, en este grupo no se identifican personas con estudios superiores; y en su mayoría corresponden a comerciantes.

Con ingresos superiores a los 400.000 pesos se identifica el 2,5% de los encuestados cuyo nivel de educación alcanzado es de superior completa. Si bien en el caso de las personas con mayores ingresos existen una correlación positiva entre ese ingreso y el hecho de tener educación superior completa, en un dato que no se puede generalizar ya que en los tramos anteriores la relación entre educación e ingreso no se puede establecer con el mismo nivel de precisión.

Por consiguiente se incrementar la oferta de trabajo calificado es un requerimiento esencial para el desarrollo y aun queda mucho por avanzar, en especial cuando se le compara con el rápido crecimiento relativo de la demanda por trabajadores calificados. Así, se han ido generando presiones de demanda en los sectores de alta calificación como una relativa holgura en el sector de menor calificación.

Esto ha respondido a una tendencia mundial y sería el resultado de un proceso tecnológico muy intensivo en capital humano, generando un acelerado aumento de su demanda. Este fenómeno ha resultado en un aumento del

premio a la educación, el que ha generado mayores aumentos de ingresos de aquellas personas que ha recibido mayores niveles de educación.

1.3 Condiciones de Tenencia de Vivienda.

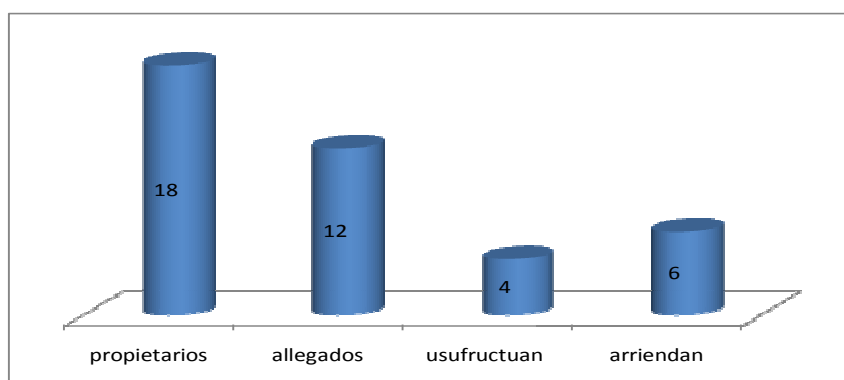
La vivienda es un derecho de los sujetos, ya que a través de la obtención de una vivienda segura (en construcción y permanencia) es posible promover el acceso real de otros derechos humanos, como la salud.

La condición de tenencia de la vivienda es posible determinar las proyecciones de seguridad habitacional, es decir un propietario tiene una mayor seguridad de su situación habitacional futura que la de una familia que arrienda; ya que este último, depende del nivel de ingreso para asegurar la obtención de un “techo seguro”.

En el caso de las familias encuestadas de la comuna de Pudahuel la moda se sitúa en la calidad de propietarios, lo que implica un cierto nivel de seguridad de las viviendas.

Gráfico N° 7

Tenencia de la Vivienda



Fuente: Investigación Directa

El 15% de los encuestados se encuentra en condición de arrendatario, el grupo es principalmente adulto joven, con estudios medios y más; con índices de elevados de endeudamiento, trabajos dependientes.

El 10% de los encuestados se encuentran haciendo uso de una vivienda que no les pertenecen, ya sea cuidando la propiedad de un familiar o conocidos, este grupo no tiene certeza cuándo deberán hacer abandono de las propiedades.

El 30% de los encuestados se encuentra en situación de allegados, principalmente, en casa de familiares; en este grupo se identifican personas cesantes, y el nivel de educación es variado, no se identifican estudios superiores.

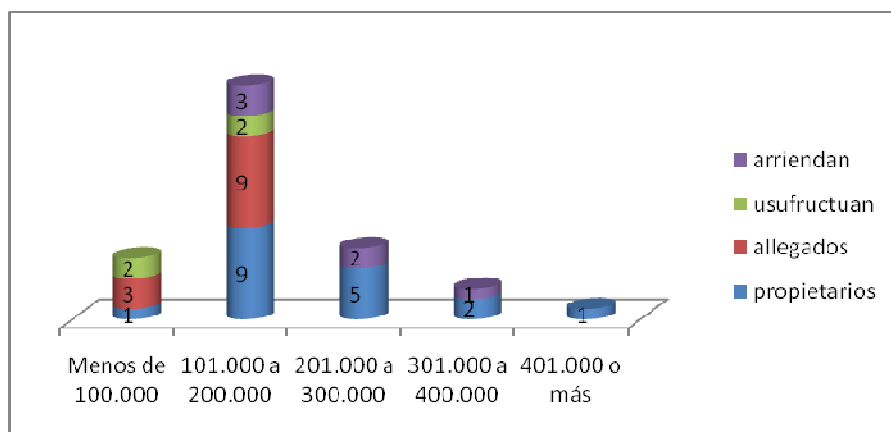
Entre los encuestados se identifica principalmente propietarios, identificándose un 45% de propietarios; ese grupo es diverso en tanto a sus ingresos, estudios, salud, edades.

El común de las familias encuestadas son propietarias o están de allegadas; en el caso de los allegado, corresponden a padres jóvenes que

vuelven a la casa de sus padres o no se han ido en función de abaratar los costos de mantención de la familia, y por una mayor cobertura en la protección y cuidado de los hijos, ya que comúnmente trabaja el padre y la madre y los niños quedan al cuidado de los abuelos.

El siguiente grafico da a conocer la condición de tenencia de una vivienda según el ingreso de los jefes de familias encuestados.

Gráfico N° 8
Vivienda e Ingreso



Fuente: Investigación Directa.

En el grupo de los propietarios: el 2,5% tiene ingresos superior a 401.000 pesos; el 5% cuenta con ingresos entre los 301.000 y 400.000 pesos; con rentas entre 201.000 y 300.000 se identifica el 12,5%; con ingresos superiores a 101.000 e inferiores a 200.000 pesos se concentra el mayor numero de propietarios con un 22,5% de las persona; el 2,5% de los propietarios tiene una renta inferior a los \$100.000 pesos. Para este grupo la obtención de una vivienda no sería posible sin los planes de Gobierno; en esta situación se refleja el éxito de los planes de vivienda social impulsados por los sucesivos

Gobiernos democráticos, los que han permitido el acceso, a la calidad de propietario, de sectores que con las reglas del mercado no hubieran podido adquirir su vivienda.

Las familias en condición de allegados (entendiendo por allegados a familias que conviven con otras familias propietarias), corresponden al 30% de los encuestados, sus ingresos van desde los 200.000 y menos: con un 22,5% se identifican familias cuyos ingresos van desde los 101.000 a 200.000 pesos; y familias con ingresos menores a 100.000 pesos corresponde al 7,5% de los encuestados.

Familias que usufructúan de una vivienda (ya sea cuidadores o comodato) se identifica al 10% de los encuestados, donde sus ingresos son inferiores a 200.000 pesos, se identifica el 5% de los encuestados con ingresos inferiores a 100.000 pesos y un 5% familias con ingresos entre 101.000 y 200.000 pesos.

El 15% restante corresponde a familias que habitan en condición de arrendatarios con ingresos entre 101.000 a 400.000 pesos, cuya distribución es la siguiente: el 7,5% tienen ingresos entre 101.000 a 200.000 pesos; el 5% cuenta con ingresos entre 201.000 a 300.000 pesos; finalmente, el 2,5% de los encuestados tiene un ingreso entre 301.000 a 400.000 pesos.

En síntesis las familias cuyos ingresos no superan los 200.000 pesos, no tienen capacidad para resolver la situación habitacional de manera definitiva.

La indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos también se manifiesta directamente a través del derecho a la vivienda. Para el pleno goce de derechos, como el derecho a la dignidad humana y la no

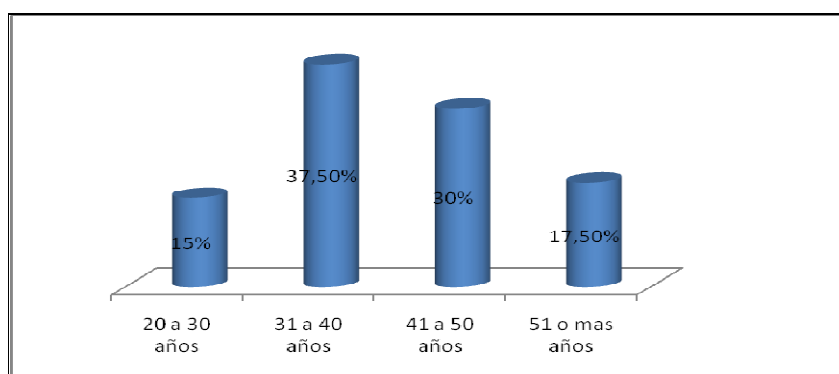
discriminación, el derecho a un adecuado nivel de vida, el derecho a elegir libremente el lugar de residencia, el derecho a la libre expresión y asociación, el derecho a la seguridad de las personas y el derecho a no estar sujeto a interferencias arbitrarias de la privacidad, la vida familiar, o la correspondencia, es indispensable que el derecho a la vivienda sea realizado en plenitud y mantenido por todos los grupos de la sociedad (Red Ulacav, 2007).

Las políticas de viviendas gubernamentales han permitido, como ya se ha señalado, que muchas familias pudieran cumplir con el objetivo de una propiedad. Sin embargo estos beneficios están asignados a familias con un puntaje inferior a 8.500 pts en la ficha de protección social. Para las familias que integran nuestra muestra con puntajes entre los 8.5001 a 11,734 pts, solo tienen acceso al beneficio de Co-financiamiento, el cual les exige acreditar capacidad de endeudamiento y que no tengan deudas pendientes; lo que se convierte en una suerte de insatisfacción dado el bajo nivel de ingresos que se caracterizan.

1.4 Rango Etéreo de Los Encuestados

La edad que tenga el jefe de familia, permite establecer diferencias y similitudes en relación a las proyecciones de vida que pueda tener. El siguiente grafico nos permite identificar el rango etéreo de los encuestados:

Gráfico N° 9
Rango Etéreo



Fuente: Investigación Directa

El 15% de los encuestados corresponde a jefes de familias que se encuentran entre los 20 y 30 años, en este grupo se identifican hijos escolares y preescolares.

El 37.5% corresponde a jefes de familia que se encuentran entre 31 y 40 años; este grupo se identifica en una situación más estable que el primero, ya que las condiciones laborales y habitacionales son mejores, en este grupo se identifica el menor número de cesantes.

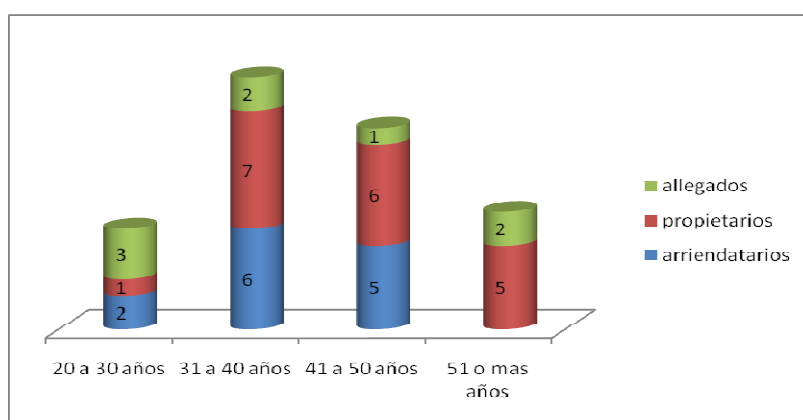
El 30% de los entrevistados se encuentran entre 41 y 50 años, en este grupo, se identifican con una precariedad de la calidad de vida debido a que se presentan problemas de salud y de inestabilidad laboral, en esta grupo se presenta el mayor número de trabajadores independiente (comerciantes, ambulantes, trabajos esporádicos).

El 17.5% de los encuestados representa a el último grupo objeto de esta investigación, cuyas edades supera a la de 51 años, en ellos se presenta condiciones de inestabilidad, se identifican condiciones laborales precarias, y patología crónicas en el área de la salud.

La situación habitacional es una variable fundamental para determinar la vulnerabilidad de una familia, el siguiente grafico determina, según edad, las condiciones de tenencia de la vivienda.

Gráfico N° 10

Edad y Situación Habitacional



Fuente: Investigación Directa

El 50% del grupo, cuyo rango de edad es de 20 a 30 años, viven de allegados o usufructúan de una propiedad.

En el rango de 31 a 40 años y de 41 a 50 podemos identificar que sus condiciones económicas son las más estables que las del resto de los encuestados. En este grupo se identifican que más del 50% de los encuestados aún no tiene resuelto su condición habitacional, donde se aprecia un gran número de arrendatarios que por diversas razones no han logrado conseguir la casa propia, principalmente por no contar con el puntaje en la Ficha de Protección social para acceder a las políticas de vivienda social que el estado tiene disponible.

Para ambos grupo resulta un temor manifiesto el no tener resuelta las situación habitacional; el principal obstáculo es el resultado de la Ficha de Protección Social, dado a que estas familias tienen un puntaje por sobre el corte que realiza el MIDEPLAN, por lo tanto quedan fuera de la cobertura que el Estado en materia de vivienda.

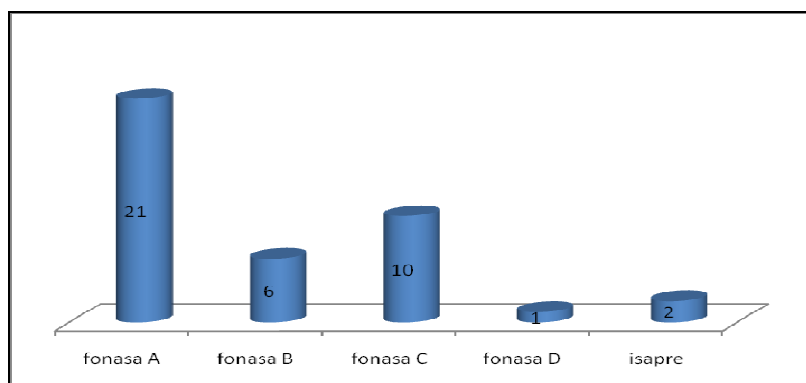
Finalmente, en el último grupo se identifica que la mayoría son propietarios y los que no, se encuentran de allegados, principalmente por problemas económicos y de salud.

1.5 Cobertura en Salud de Las Familias Encuestadas

En Chile existen diferentes modalidades de cobertura en salud; esto regulado por el mercado, en el cual se identifican entidades privadas y públicas que cubren de manera parcial o total un número determinado de enfermedades. Es decir, dependiendo de la renta promedio de un trabajador dependerá la calidad de cobertura en salud para este y su familia.

La cobertura que se da a la población se canaliza, principalmente a través del Fondo Nacional de Salud (FONASA), el grafico a continuación da a conocer la cobertura en salud con la que cuentan los sujetos encuestados:

Gráfico N° 11 **Previsión de Salud**



Fuente: Investigación Directa

El 52.5% de las familias encuestadas pertenecen a Fonasa en el tramo A, entendiendo que en este grupo se incorporan a personas que no cotizan, trabajadores esporádicos, pensionados por invalidez y/o vejez.

El 15% de los encuestados tienen una previsión perteneciente a Fonasa en el tramo B, lo que significa que son personas que se encuentran con un contrato de trabajo por un sueldo inferior a los 200.000 pesos.

De los encuestados el 25% se encuentra en Fonasa en el tramo C, en este grupo se identifican personas con sueldos mayores a 201.000- mensual, además de registrarse personas (jefas de hogar) que se encuentran asociadas a la cobertura de salud de sus marido o ex - maridos.

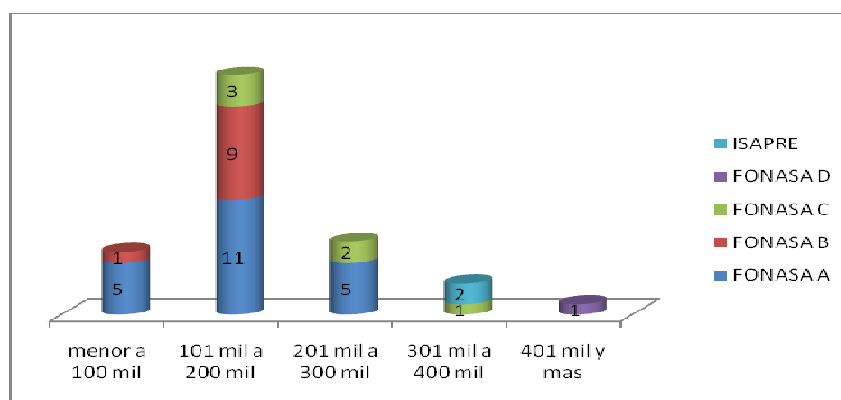
Del 2.5% de los encuestados tienen como cobertura en salud Fonasa en el tramo D, y en el sistema privado de ISAPRE se encuentran el 5% restante de los encuestados.

Tomando en cuenta de que Chile es uno de los países con indicadores favorables en el ámbito de la salud a nivel mundial, y como indica la última

encuesta CASEN (2006) la población en general se encuentra sana; pero al mismo tiempo señala que la población más pobre o de menor recurso accede a la salud de manera tardía o deficiente.

El siguiente gráfico da a conocer la cobertura a la que acceden las familias en relación al ingreso de los jefes de familia.

Gráfico N° 12
Ingreso y Previsión



Fuente: Investigación Directa

Fonasa tramo A, otorga un servicio de gratuidad a las personas indigentes o que no acreditan ingresos y a las familias con menores ingresos. De las personas encuestadas el 12,5% tiene un ingreso inferior a 100.000 pesos; más de la mitad de los encuestados que pertenecen a este tramo, con un 27,5%, tiene una renta entre 101.000 a 200.000 pesos; con una renta promedio mensual entre 201.000 a 300.000 pesos se encuentra el 12,5% de los encuestados. No se registran familias con ingresos superiores a 300.000 en este tramo.

Fonasa tramo B, otorga un servicio de copago mínimo para beneficiario y la mayoría de las prestaciones medicas son gratuitas. En este tramo

encontramos un 22,5% de las personas encuestadas que trabajan por el sueldo mínimo con una renta entre los 101.000 a 200.000 pesos; el 2,5% pertenecen a personas que reciben menos de 100.000 pesos al mes.

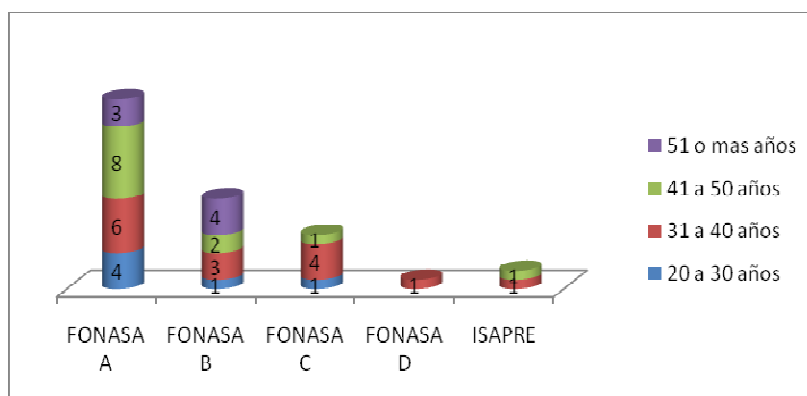
Fonasa tramo C establece un copago para los “beneficiarios”, en este tramo se identifica al 7,5% de las personas con una renta promedio mensual entre 101.000 a 200.000 pesos. Con un 5% se identifican a personas con una renta entre 201.000 a 300.000 pesos. Finalmente, con un 2,5%, se encuentran en este tramo, personas con ingresos mensuales entre 301.000 a 400.000 pesos.

Fonasa tramo D al igual que los tramos B y C también establece un copago con el beneficiario, pero la cobertura disminuye, en este tramo se identifica un 2,5% con un ingreso superior 401.000.

En sistema de salud privado ISAPRE se identifican 5% de las personas, se encuentran con rentas entre 301.000 a 400.000 pesos.

La previsión en salud con que cuentan las familias encuestadas, en relación con la edad de los jefes de familia es la siguiente:

Gráfico N° 13
Previsión y Edad



Fuente: Investigación Directa

El 20% de los encuestados con edades entre los 41 y 50 años tienen una previsión Fonasa A; en el mismo tramo de cobertura de salud, encontramos al 15% de los encuestados, cuyas edades fluctúan entre los 31 a 40 años. Un tercer grupo con un 10% de los encuestados, se encuentra en Fonasa A, con edades entre los 20 a 30 años; y con un 7,5% en este tramo se identifican familias en el tramo a cuyos jefes de familia superan los 51 años

En el tramo Fonasa B, se identifica un 25% de los jefes de familias encuestados, distribuidos de la siguiente manera: un 10% tienen edades superiores a los 51 años; un 2,5 se idéntica entre los 20 a 30 años. Entre 31 y 40 años, en este tramo se identifica el 7,5% de los encuestados. Por último el 5% de las personas que tienen previsión Fonasa B tienen edades entre 41 y 50 años.

En el tramo Fonasa C se encuentra el 15% de los encuestados, se distribuyen de la siguiente manera: 2,5% de los jefes de hogar cuyas edades se encuentran entre los 41 a 50 años; el 10% de los encuestados que se encuentran en este tramo de salud tienen entre 31 a 40 años. Por último con previsión Fonasa C, el 2,5% de los encuestados tienen entre 20 a 30 años

Con previsión Fonasa D se identifica el 2,5% de los jefes de familia, con edades éntrelos 31 a 40 años. Por otra parte, el 5% de los encuestados cuenta con sistema de salud privado o ISAPRE cuyas edades se encuentran entre 31 a 50 años.

En síntesis las diferentes coberturas que hay en el mercado se han diseñado para diferentes ingresos; Fonasa entrega prestaciones con diferentes coberturas, a mayor ingreso del beneficiario, mayores serán los accesos y movilidad de este para contratar prestaciones médicas. A menor ingreso menor movilidad de contratar prestaciones medicas, pero la cobertura que el Estado garantiza a estas personas es mayor.

2 Jerarquización de Temores Sentidos por Familias en condición de Pobreza de la Comuna de Pudahuel.

El principal temor o miedo que sienten las familias encuestadas, con 47.5%, es la pérdida del trabajo. Argumentan para esta amenaza, se sostiene que las políticas de trabajo. La legislación laboral, por lo general, no se hace cumplir ya que el trabajador por temor no demanda y no se representan sus derechos; muchas de las demandas no se concretan por que el proceso es muy largo y el trabajador desempleado debe tratar de rápidamente buscar otro empleo, lo que lo limita para llevar a cabo la demanda.

El temor, a perder el empleo, está relacionado, principalmente con la precariedad laboral, con la movilidad del empleo, con el contrato a plazo fijo, por ejemplo, lo que sucede en la mayoría de las empresas medianas y grandes contratan a las personas por un plazo no mayor a 2 meses, y con la falta de legislación para mantener y entregar una mayor estabilidad laboral a las

personas. Hoy en día con la flexibilidad laboral, muchas de los trabajadores deben construir su sueldo con comisiones y horas extras, dificultando más aún el panorama de estos trabajadores.

El segundo de los temores que manifiestan los encuestados, es no saber si lograrán conseguir una vivienda. Un 18,75% de los encuestados indican sentir temor por no tener claridad como resolverán su situación habitacional. Principalmente, este grupo corresponde a personas que se encuentran de allegados y arrendatarios.

Resulta indiscutible que las actuales políticas de vivienda favorecen principalmente a familias en condición de pobreza, con un Fondo Solidario de Vivienda que apunta facilitar la obtención de una vivienda a familias con vulnerabilidad; para lo cual se exigen ciertos requisitos: ahorro de 10 UF, acreditar carga familiar, no tener un bien raíz, y por último tener un puntaje inferior a 8.500 puntos en la Ficha de Protección Social. Es este último requisito donde las familias, sujetos de esta investigación, quedan fuera de este beneficio por estar sobre el puntaje solicitado; quedando sin la cobertura que el Estado brinda a las familias más vulnerables.

Otro de los temores que resulta relevante es no tener cobertura al momento de enfrentar una enfermedad, donde el 12,5% de los encuestados manifiestan este como su mayor temor; se argumenta que sin salud los ingresos se ven afectados, ya sea por el gasto que implica solventar los costos de una enfermedad y por otro lado estando enfermo no se puede trabajar.

En nuestro País se han hecho grandes avances en materia de salud, esto, si lo comparamos con otros países de nuestro continente, El Plan Auge entrega coberturas y garantías que están explicitadas, tales como garantía de

oportunidad, garantía de acceso, garantía de calidad y cobertura financiera; perteneciendo al sistema público FONASA o privado ISAPRES. A pesar de estos esfuerzos, se percibe una falta de cobertura en salud, principalmente en el sistema público, donde las personas evitan tomar una licencia por que el pago de una licencia médica es mucho menor que el pago del sueldo. Esto lleva a que las personas no logren acceder a un tratamiento eficiente y, por otro, lado las largas listas de esperas para horas médicas hacen que muchas veces la atención llegue tarde.

Por lo tanto, se deduce que hay una asociación directa entre deterioro de la salud y pobreza, ya que, toda vez que las personas se enferman tiene mayor dificultad para trabajar y generar ingresos.

El 7.5% de los encuestados manifiestan tener miedo a la vejez (ítem “Otros Temores”), esto se interpreta principalmente, porque muchos de los encuestados no tienen una solvencia económica que les permitan capitalizarse, y por lo tanto las proyecciones para ellos en cuanto a la vejez son inciertas en lo referente a enfrentar los dilemas cotidianos de dicha etapa.

Al respecto, las proyecciones demográficas de nuestro país, nos indica que la población comienza a envejecer; a demás, se le debe agregar que nuestra sociedad aún no reconoce los derechos de las personas mayores, en general, el adulto mayor chileno se encuentra en una situación desigual frente a las oportunidades para ejercer su participación en el proceso político, social y en otros aspectos de la vida comunitaria.

Por consiguiente se interpreta, que en nuestro país las políticas dirigidas al adulto mayor carecen de herramientas necesarias para afrontar el envejecimiento de la población; se han incorporando propuestas en el ámbito de la salud, pero esto es resiente, sólo en el año 1990 se establece a la

población Adulta Mayor como vulnerable y prioritario de políticas sociales; recién en 1996 se establece el Comité Nacional del Adulto mayor; y en el año 2002 se crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor (ley 19.828); por último en el 2006, conjuntamente con la reformas en salud, se incorpora gratuidad hospitalaria en los mayores de 60 años (Inostroza, 2007).

Tomando en cuenta que uno de los principales elementos para combatir la pobreza es la educación, resulta inesperado encontrar, que sólo el 7.5% de los encuestados señalen temerle a la falta de educación; es decir para la mayoría de las personas encuestadas, no tiene una relevancia prioritaria el tema de la educación, señalando que “El nivel de estudio, no siempre se transforma en un factor relevante a la hora de encontrar un buen trabajo, ya que la mayoría de los encuestados señalan que es necesario tener “contactos” para conseguirlo.

Por otra parte, se explica que el temor que las personas expresan frente a no poder terminar estudios, ha bajado en las prioridades sentidas por las familias; esto principalmente por la cobertura (programas de becas y créditos) en educación técnico superior y superior. En tanto, en materia de educación básica y media municipalizada, se identifican temores asociados a la calidad de la educación y a como esta se encuentra sujeta a los constantes paros y movilizaciones de profesores y estudiantes, por las diferencias que hay entre las necesidades de la comunidad estudiantil y las políticas implementadas por el Gobierno.

El 5% restante de las familias encuestadas, indican temerle a los representantes políticos, por no sentirse representados, principalmente en la toma de decisiones al momento de legislar en propuestas de trabajo, ecología y

salud. Esto resulta paradójico al darnos cuenta que el 60% de los encuestados indican no estar inscritos en los registros electorales.

En este último caso, se expresa la falta de interés y participación de la población en aspectos políticos, principalmente de jefes de familia más jóvenes.

3 Diferencias entre los miedos más representativos de la población según distintas variables.

Los miedos son inherentes a la condición humana, esenciales en situaciones de peligro, sentir miedo es parte de nuestra naturaleza; pero hay miedos que perturban el diario vivir de las personas y que están asociados a la situación social, política y económica de un país.

El siguiente análisis se basa en diferentes cruces de variables, de los miedos de los jefes de familia abordados en el punto anterior: sus características como edad, género e ingresos.

El principal miedo que manifiestan los encuestados con 47.5% es sentir temor a la pérdida del trabajo. El segundo temor más sentido, es no conseguir una vivienda propia con un 18,75% de los encuestados. El tercer temor, está asociado a no tener como cubrir los costos (económicos y sociales) de una enfermedad, con un 12,5% de los encuestados. En cuarto lugar, encontramos el temor a la vejez y a la falta de educación (o no conseguir estudios en los integrantes de la familia) con un 7.5% para cada variables. Por último, en el ítem “otros miedos o temores”, nos encontramos con miedo a los representantes políticos, con un 5% de los encuestados.

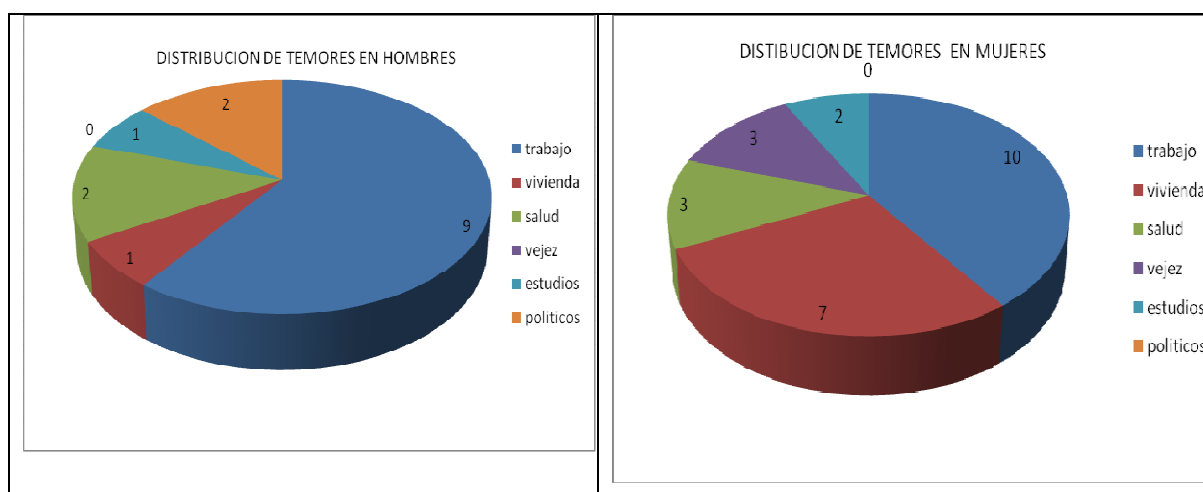
Estableciendo un paralelo entre los miedos sentidos por hombres y mujeres, jefes de hogar encuestados, se identifica lo siguiente:

3.1.- Jerarquización de temores según género de los Jefes de Hogar

En relación a los miedos manifestados por los jefes de familias encuestados, se identifican que dichos miedos varían dependiendo del género de los encuestados, el cuadro a continuación nos indica un cambio en la jerarquización de miedos:

Gráfico N° 14

Distribución de Miedos sentidos según Género



Fuente: Investigación Directa.

El gráfico nos indica que el 60% de los varones jefes de familias señalan temer a perder o no encontrar trabajo; a diferencia con las mujeres Jefas de Hogar donde se presenta que un 40% de ellas temen perder el trabajo.

En relación al miedo asociado a la falta de vivienda (no lograr conseguir una o perder la actual) las mujeres jefas de familia manifiestan este temor como

una prioridad con un 28%; en cambio los varones sólo lo hacen en un 6,6% de los encuestados.

En relación al miedo de no lograr solventar o enfrentar una enfermedad, las diferencias entre hombres como mujeres son mínimas; un 13,3% de miedo en los hombres y un 12% en las mujeres jefas de hogar.

El miedo a enfrentar la vejez, el miedo esta presente solo en las mujeres, con un 12% de las encuestadas; en los hombres jefes de hogar no se presente este temor.

El miedo que los jefes de familia tienen en relación a no lograr solventar los estudios para sus hijos o los estudios propios se identifica que en los hombres se presenta el miedo en el 6,6% de los encuestados y en las mujeres en un 8% de las encuestadas.

En relación al miedo a no ser representado debidamente por los políticos (legisladores), se presenta el miedo solo en los hombres con un 13% de los encuestados; no identificándose dicho temor en las mujeres jefas de hogar.

Para ambos grupos se identifica como mayor temor la pérdida del trabajo; en relación a la vivienda para las mujeres es la segunda prioridad, no así para los hombres, cuya segunda prioridad es la falta de cobertura en salud y la falta de representación por parte de los políticos legisladores.

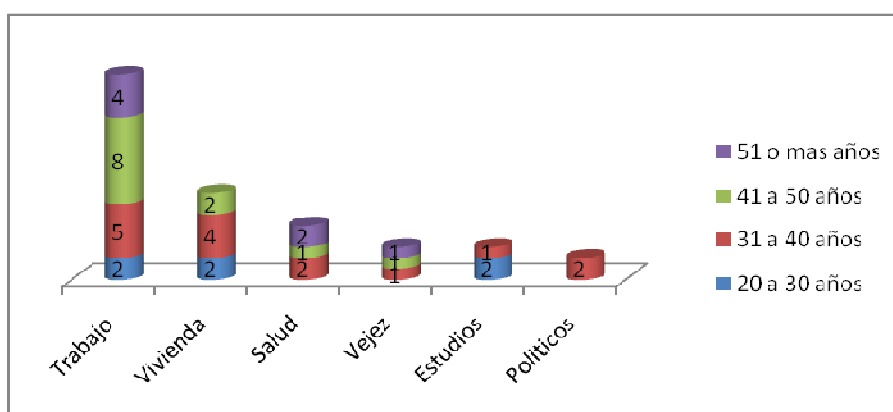
Para los hombres la falta de vivienda se encuentra en tercer lugar conjuntamente con la falta de proyección en los estudios . En tanto, el tercer temor mas representativo para las mujeres es la falta de cobertura en salud y

vejez; en un cuarto lugar para las mujeres se presenta la falta de proyección en los estudios.

3.2 Jerarquización de miedos según rango etáreo de los encuestados

Los miedos que van experimentando los sujetos, están asociados a la edad o el ciclo de vida en que el sujeto se encuentra; el grafico a continuación nos indica la diferencia de miedos que se dan en los encuestados, dependiendo de su edad.

Gráfico N° 15
Miedos Según Edad



Fuente: Investigación Directa

El mayor temor que se refleja, entre los encuestados, es perder o no encontrar trabajo con un 47,5% de los encuestados, en este grupo se encuentran jefes de familias de diferente edades, distribuyéndose de la siguiente manera: un 5% de los encuestados tienen entre 20 a 30 años; entre 31 y 40 años se ubica un 12,5% de los jefes de familias que manifiestan este miedo; el miedo a perder el trabajo se concentra principalmente en jefes de familias que tienen entre 41 y 50 años con un 20% de los encuestados;

finalmente y con un 10% se encuentran los jefes de familia mayores de 51 años.

El segundo temor más sentido es el no lograr conseguir una vivienda o perder la actual, con un 20% de los encuestados, un 5% de los encuestados entre los 20 a 30 años indican sentir miedo a no conseguir una vivienda; mientras que con edades entre 31 y 40 años lo siente un 10% de las personas; con edades entre 41 y 50 años, manifiestan este miedo un 5% de los encuestados. No se manifiesta este temor en jefes de familia mayores de 51 años.

Otro de los miedos manifestado por las personas con un 12.5% de los encuestados es el enfrentar una enfermedad, ya sea por no contar con el ingreso suficiente para cubrir los costos de una enfermedad o por que el sistema de salud actual no otorga la cobertura suficiente para los ciudadanos: las edades de las personas que manifiestan este temor corresponden a sujetos mayores de 31 años, donde el 5% de los encuestados, con edades entre los 31 y 40, manifiestan este miedo; un 2.5% tienen entre 41 y 50 años y un 5% de los encuestados mayores de 51 años manifiestan este miedo.

Se ha establecido en diferentes estudios, que la educación es uno de los principales factores que permiten romper con el círculo de la pobreza, que a través de los estudios es posible generar cambios estructurales en la sociedad, mejorando la calidad de vida de los sujetos. Por otra parte, resulta paradójico identificar que solo el 7,5% de los encuestados señalan la falta de proyecciones en la educación como un temor prioritario, los jefes de familia que expresaron este miedo como una prioridad se encuentran entre los 20 y 40 años de edad.

En el ítem “otros temores” se ha identificado un 12,5 % de los encuestados, indicando en un 7,5% temer a la vejez y en un 5% temer al accionar de los políticos en el parlamento, esto se distribuye de la siguiente manera:

- El miedo a la vejez está asociado principalmente, a no contar con la solvencia económica y con las redes de apoyo familiares y sociales suficientes para hacer frente a los costos y dilemas propios de la tercera edad. Este miedo se presenta en jefes de familia mayores a 31 años de edad, siendo un 7,5% de los encuestados.
- El miedo a los políticos está asociado a la representatividad que presentan estos en la población, principalmente a la hora de legislar; este temor aparece en jefes de familia cuyas edades están entre los 31 y 40 años con un 5% de los encuestados.

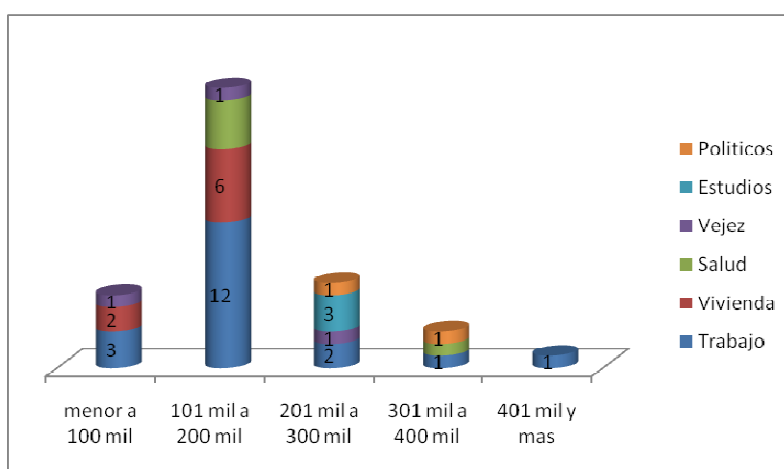
Los temores inciden en el diario vivir de los sujetos y afectan positiva o negativamente las proyecciones de vida.

En una economía de mercado, donde las necesidades deben ser resueltas vía transacción monetaria; el poder adquisitivo con el que se cuente, es entonces, uno de los factores determinantes para la calidad de vida y proyecciones para una familia.

3.3 Miedos reflejados según Ingreso Familiar.

Como se ha mencionado con anterioridad, uno de los factores que nos permite identificar la diferenciación de miedos que se presentan en las familias es el ingreso. El grafico a continuación nos muestra la distribución de miedo que se presenta entre los jefes de familia encuestados y los ingresos que estos perciben:

Gráfico N° 16
Miedos Según Ingreso



Fuente: Investigación Directa

El mayor número de encuestados, con un 57,5%, percibe ingresos entre los 100.001 y 200.000 pesos. Los miedos en este grupo se distribuye de la siguiente manera: un 30% de personas del grupo, presenta el temor a perder el actual trabajo o no lograr conseguir uno; el 15% teme no conseguir una vivienda propia o perder la actual, un 10% indican temer enfrentar una enfermedad, por los costos que esta genera y el 2,5% de los encuestados indica temerle a la vejez. En este grupo, no se identifican miedos en relación a la educación.

Un 17,5% de los encuestados corresponde a jefes de familia que perciben ingresos entre los 200.001 y 300.000 pesos; cuyos temores se distribuyen de la siguiente manera: con un 2,5% señala temerle a no contar con

los recursos suficientes para enfrentar la vejez; un 5% de los encuestados indican temerle a perder el trabajo o no conseguir uno; en relación a temerle a no contar con un acceso adecuado a la educación se identifica un 7,5%; un 2,5% presenta el temor al proceder de los políticos. En este grupo no se identifican temores asociados a la pérdida de una vivienda o no conseguir una, ni temores asociados a la cobertura en salud.

Un 15% de los encuestados percibe una renta inferior a los 100.000 pesos. En este grupo, se distribuyen los miedos de la siguiente manera: un 7,5% de los encuestados indican temerle al no encontrar trabajo; un 5% señala como mayor miedo “no conseguir una vivienda propia”; y un 2,5% indican temerle a no conseguir recursos suficientes para enfrentar la vejez. En este grupo, no se identifican temores en relación a la salud, ni a la educación.

Los jefes de familia que perciben ingresos entre los 300.001 a 400.000 corresponden a un 7,5% de los encuestados, donde los temores se manifiestan de la siguiente manera: un 2,5% indican temerle a la pérdida del trabajo y un 2,5% teme a no contar con un acceso adecuado a la salud; se identifica un 2,5% que manifiesta sentir temor por las decisiones que toman los políticos al momento de legislar; no se identifican temores asociados a la educación, vivienda o vejez.

Por último, los jefes de familias cuyos ingresos superan los 400.001 pesos, corresponden al 2,5%, donde se identifica como único temor el perder el trabajo. En este grupo no se identifican temores asociados a los antes mencionados.

Queda de manifiesto que uno de los miedos transversales entre los jefes de familias encuestados, es la pérdida o falta de trabajo; por lo tanto, se induce

que las familias están sometidas a un gran nivel de estrés, debido a que los trabajos están sujetos a la movilidad del mercado y éste a las constantes crisis.

Por otra parte las familias están conscientes de que sin un poder adquisitivo mínimo (y muchas veces insuficiente) no logran solventar las necesidades familiares; y en el caso de familias que no cuentan con un ingreso suficiente, recurren a las políticas subsidiarias del Gobierno, donde son sometidas a un instrumento de evaluación que determina su nivel de vulnerabilidad, y por lo tanto si son o no sujetos de atención.

Se recuerda que las familias, que han sido sometidas a esta investigación, son familias que han recurrido a la red de apoyo que el Estado y sus políticas públicas brinda a través de los municipios y ministerios; pero que no han sido consideradas sujeto de atención por no contar con el puntaje suficiente en el instrumento de medición Ficha de Protección Social; quedando a la capacidad y poder adquisitivo de cada familia el deber de dar cumplimiento a los requerimientos y necesidades que manifiesten.

Los miedos que las personas han manifestado en esta investigación irán variando, dependiendo del ciclo de vida en que se encuentre la persona y los acontecimientos sociales que van ocurriendo en la sociedad en un momento de la historia determinado.

CAPITULO VI

MIEDOS Y TEMORES SENTIDOS EN FAMILIAS EN CONDICIÓN DE POBREZA.

Esta área, se encuentra orientada a identificar, describir y caracterizar como vivencian las familias en condición de pobreza miedos y temores. Desde una mirada cualitativa, se plasman las principales problemáticas que enfrentan las familias en la cotidianeidad de sus vidas, para lo cual se entrevistan a 8 personas, representativas para la comunidad.

Esta etapa del análisis se basa en opiniones y sensaciones que describen los propios sujetos de sus miedos, mediante entrevistas dirigidas, realizada a jefes de familia (que a su vez son dirigentes sociales).

Este capítulo se encuentra dividido en dos áreas, primero: en relación a los miedos y temores identificados en la primera parte del análisis, segundo: describir las proyecciones de vida que tienen las familias encuestadas.

Los entrevistados:

(sujeto 1) Dirigente de Gremio de microempresarios de la comuna de Pudahuel.

(sujeto 2) Dirigente en Organización Cultural Zona Norte de Pudahuel.

(sujeto 3) Ex presidenta de Junta de Vecinos de la Comuna de Pudahuel.

(sujeto 4) Dirigente Social de Grupo de Mujeres.

(sujeto 5) Encargada de Programa Jefas de Hogar.

(sujeto 6) Presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores

(sujeto 7) Encargado de Programa Inserción Laboral en el Adulto Mayor.

(sujeto 8) Encargado Territorial Pudahuel Sur.

1 Principales Miedos y Temores de las Familias en Condición de Pobreza de Pudahuel.

Tomando en cuenta que las familias, objeto de este análisis, son personas que se encuentran fuera de gran parte de la cobertura estatal (según el instrumento de medición Ficha de Protección Social), carentes y con múltiples necesidades, como lo expresa el capítulo anterior, se identifican que son jefes de familia que no logran percibir los ingresos mínimos para suplir las necesidades básicas de la familia.

El miedo está siempre presente, la percepción de la población acerca de la justicia e injusticia está sujeta a una reformulación evidente, debido en gran parte al proceso de transformación socioeconómica, los cambios en la estructura de oportunidades proporcionadas por el Estado Chileno, principalmente en el mercado de trabajo, la crisis del marco institucional –y de las normas y valores interiorizados– y el derrumbe de las estructuras sociales que proporcionaban a los individuos una percepción de igualdad y seguridad (Corral y Núñez, 2006).

A continuación se caracterizan los principales miedos que las familias perciben:

1.1 Miedos Asociados al Ámbito Laboral.

Estas familias identifican como principal miedo, lo relacionado con el ámbito laboral, entendiendo que (los jefes de familia) son sujetos que no tienen otra alternativa, más que satisfacer las necesidades en el mercado y el trabajo representa el único medio para percibir ingresos.

El mayor temor que tiene las personas es la precariedad de los sueldos, ya que se trabaja mucho, y con los sueldo bajo todo se complica (sujeto 3).

Tanto para trabajadores dependientes como independientes, en esta relación de Trabajo => Ingresos => Bienestar Familiar (satisfacción de necesidades), surgen una serie de miedos y temores; en el caso de los trabajadores dependientes, la inestabilidad del mercado laboral, tanto por la movilidad de trabajo, los cortos periodos de contratación y la falta de plaza de

trabajo para profesionales y trabajadores calificados, no les queda más que optar por trabajos precarios con sueldos insuficientes.

Ahora tienen que salir los dos padres, los hijos quedan mucho tiempo solos y esto empieza a desmembrar a la familia... uno está siempre con el susto que les vaya a pasar “algo”... (Sujeto 4).

La falta de recursos para cubrir las necesidades familiares promueve a que en la familia se realicen una serie de modificaciones en las dinámicas, donde trabajan ambos padres, con la finalidad de incrementar recursos, esto va en desmedro de la crianza, vinculación y protección de los hijos; dicha situación es un constante dilema para muchas familias, donde deben dejar a sus hijos en los colegio y luego quedan solo en sus casas (el dinero no alcanza para nanas, cuidadoras o niñeras), esta falta de cobertura en la protección de los hijos genera miedo y ansiedad en los padres y en los menores.

Tomando en cuenta esta última situación, se identifica hijos parentalizados, donde el hijo mayor resulta el responsable de sus hermanos. En otros casos es este mismo hijo mayor el que debe trabajar para ayudar y proveer de recursos para el grupo familiar.

“En mi organización tenemos familias que hasta los cabros chicos tienen que trabajar para costear los gastos.” (Sujeto 4).

En primera instancia cabe aclarar que los miedos o angustias más habituales en el mercado de trabajo no son el desempleo de larga duración, sino la inestabilidad y la precariedad, es decir la creación de puestos de trabajo en condiciones precarias, con bajas remuneraciones, sin cobertura social y nula protección al despido. De esta forma los niños-jóvenes y también sus padres,

van desarrollando trayectorias inestables, alta rotación, puestos por lo general de baja calificación y corta duración; intercalados con momentos de desempleo o subempleo y sin posibilidad alguna de que el trabajo se convierta en un espacio de proyecciones y socialización.

Muchas de las personas de mi asociación se hicieron emprendedores, no por querer, sino porque quedaron cesantes y al no encontrar trabajo por viejos, tuvieron que empezar a moverse vendiendo cositas... algunos progresaron y otros no... (Sujeto 1).

Otra dificultad que enfrentan los jefes de familia es que ya pasada “cierta edad”, aproximadamente de 50 años hacia arriba se dificulta la obtención de un empleo que permita subsistir; en nuestro país hay una sanción social en lo laboral por ser “algo mayor”, llevando a este grupo de personas, que cuentan con habilidades y mucho de ellos son trabajadores calificados, a desempeñarse en empleos informales y/o precarios.

En el caso de trabajadores independientes, estos tienen un dominio mayor de lo que es su espacio laboral, sus horarios, etc., pero los temores están, son miedos reales, al igual que los trabajadores dependientes, pero dicho miedos se encuentran asociados a la movilidad del mercado, constantes crisis económicas, donde los principales afectados son los micros y pequeños empresarios.

“Uno tiene que estar día y noche pendiente, si no trabajo no gano, y si no me muevo pa’ conseguir clientes pierdo igual” (sujeto 1).

Los pequeños empresarios y emprendedores, son jefes de familias, en alguno de los casos, con baja escolaridad o que siendo trabajadores calificados

no lograron encontrar un trabajo que cumpliera con sus expectativas y se dedicaron al trabajo independiente, auto gestionando sus micros y pequeñas empresas, en mucho de los casos con aportes fiscales (Fosis, Sercotec, CORFO), pero que para efectos de la inestabilidad del mercado, quedan desprotegidos y son los principales afectados en momentos de crisis, en el 100% de los casos, no cuentan con seguros, no cuentan con un apoyo real.

El plan económico implementado desde 1976 apuntó a modificar radicalmente el modelo de acumulación de capital a partir de reformas estructurales orientadas a la valorización financiera en desmedro de la estructura productiva. La reforma financiera y la apertura comercial iniciaron un proceso de desregulación de la economía que reorganiza funciones y roles. Queda en manos del mercado la responsabilidad de asignar los recursos; acotando el rol del Estado como productor de bienes y servicios. Estas reformas pusieron fin al creciente proceso de salarización de la clase media, a la vez que incrementaron la desalarización y descolectivización de la clase obrera. (Op. cit).

“Las microempresas dan más trabajo que las empresas grandes, la mayoría de mis asociados tienen entre una a tres personas que les ayudan a sacar el trabajo... claro que la mayoría de esa gente no tiene un contrato. (Sujeto 1)”.

Por otra parte las microempresas y pequeñas empresas son la principal fuente de trabajos, dado a la subcontratación de servicios, o la contratación de trabajos informales, como es el caso de muchos ayudantes.

El ejemplo anterior trae un problema futuro, ocasionado por la carencia de una cotización previsional. Esto aún no ha sido dimensionado por las

autoridades y la población en general; existe un importante contingente de la fuerza laboral chilena que no logrará, al cabo de su vida económicamente activa, acceder a una pensión. Este grupo lo conforman trabajadores que estando afiliados a una AFP, no alcanzarán a completar al menos 20 años de cotizaciones, con lo cual pierden la oportunidad de pensionarse en el sistema privado y su única posibilidad es una pensión mínima garantizada por el Estado.

Por otra parte, existe un alto porcentaje de trabajadoras/es que pertenecen al sector informal de la economía y que nunca han estado afiliadas al sistema de AFP, quedando desde ya al margen del plan previsional. Por esta situación el Estado ha ido de forma paulatina, modificando el sistema previsional, para contrarrestar estas problemáticas, con diferentes medidas, orientadas hacia la mujer, trabajadores jóvenes, discapacitados y pensionados, a demás de mejorar el monto de la pensión básica solidaria; estas medidas fortalecen la seguridad social.

El no poseer dinero es uno de los mayores miedos que tiene la sociedad por que todo está en el mercado por eso es tan importante tener dinero, más encima cuando una es sola y tienen que tratar de cumplir diferentes roles... pucha que cuesta... (Sujeto 3).

El número de hogares encabezados por mujeres ha aumentado considerablemente. Se estima que en el año 2002 uno de cada cinco hogares era encabezado por mujeres. Un tercio de estos hogares son de madres solas con hijos/as. Las jefas de hogares indigentes trabajan en promedio 42 horas semanales frente a las 50 que trabajan los varones. Las mujeres mayores de 65 años presentan una condición más precaria en términos de ingresos, y si sumamos a estos datos la desprotección previsional en las que se encuentran

la mayoría de estas mujeres, podemos afirmar en propiedad que será este uno de los mayores impactos que tendrá la reproducción futura del círculo de la pobreza (SERNAM, 2006).

“Yo no he pensado mucho en mi futuro y el de mi familia, me convertí en la proveedora y de hecho, con lo que ganó, vivo al día a día, por que mira, yo no tengo estabilidad laboral” (sujeto4).

En las últimas décadas numerosos estudios académicos y de gobierno, que analizan la situación de la mujer chilena en condiciones de pobreza, han coincidido en caracterizar este problema como “feminización de la pobreza” y ello porque son ellas las que presentan mayor incidencia en las estadísticas. Así, las mujeres juegan un rol fundamental en la sobrevivencia de sus familias y la superación de su condición de pobreza. Su situación se agrava porque aún la mujer chilena sufren un conjunto de discriminaciones, tales como: diferencias en los salarios frente a sus pares los hombres, tipo de trabajo al que acceden, escasas oportunidades de formación y capacitación laboral, ausencia de apoyo para el cuidado de sus hijos, generándose un recargo de trabajo y responsabilidades que en muchos casos llega a la explotación (Ibid).

1.2 Miedos Asociados a las Vivienda

En el Art 25 de la declaración de los Derechos Humanos indica, claramente, que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. Acceso al agua potable y al saneamiento están directamente asociados a la satisfactoria disponibilidad de vivienda adecuada. Y es precisamente, en este punto donde nos damos cuenta que el derecho a una

vivienda es transgredido, debido a que la obtención de una vivienda está relacionada directamente con el mercado, es ahí donde se resuelve esa necesidad.

La simple intención de obtener de una vivienda produce el abandono por parte del Estado y de los beneficios sociales, en términos generales se pierde el acceso a subsidios asistenciales y la política habitacional no se hace responsable directamente de la calidad de las viviendas entregadas, responsabilidad que es traspasada a la empresa privada.

En nuestra vida no se puede pensar que uno va a recibir tener un departamento. Estudiar, etc. Eso no es así, para personas como nosotros, ya que vivimos el día a día (Sujeto 4).

Los jefes de familia entrevistados, señalan sentir angustia y miedo por no tener como resolver la necesidad de una vivienda “digna” para sus familias, esto debido a que no cuentan con el puntaje suficiente y los recursos necesarios para acceder a los actuales programas de vivienda que ha impulsado el Estado, como son el fondo solidario uno y dos.

“Tengo gente en el programa donde sus hijos quisieron postular a casa, y que tienen niños; donde viven todos en la misma casa y como no les alcanzó el puntaje... las casas son de personas ya mayores que les costó la vida entera arreglar sus vivienda y darle educación a sus hijos... y por eso el puntaje no les alcanza y siguen viviendo de allegados” (Sujeto 5).

En el caso del primer fondo solidario de vivienda, las familias encuestadas en esta investigación, no cuentan con el puntaje (tienen más de 8500 Pts.), por lo que quedan automáticamente fuera de éste fondo.

Actualmente no hay discusión acerca de las familias que habitan nuevos conjuntos de vivienda social persisten graves problemas asociados a la pobreza y a la exclusión; si bien es cierto que la vivienda mejora la calidad de vida de las personas, la motivación por iniciar procesos de superación de pobreza se choca con una realidad que no propicia condiciones para la movilidad social.

Los departamento de la Roberto Matta son re-chico y los vecinos están encima...no hay ni para ampliarse... esa gente está obligada a vivir así, sin darle mejor calidad de vida a los hijos eso es frustrante para cualquiera (Sujeto 8).

Por otra parte, el fondo solidario N° 1 está orientado a subsidiar el total de la vivienda, claro que la familia debe buscar una propiedades básica, usadas, por lo general se encuentran en la periferia, que no aseguran una calidad de vida suficiente.

Considerando estas medidas, orientadas a las personas más vulnerables (según la Ficha de Protección Social) nos damos cuenta que los conjuntos ocupan un lugar marginal en la ciudad e incluso en las propias comunas, lo que promueve a una estigmatización de los territorios y de sus habitantes. Es así, que los nuevos conjuntos de vivienda social, representan una de las expresiones de un proceso mayor de segregación urbana y construcción de fronteras en la ciudad, que contribuye y refuerza la reproducción de las desigualdades e inequidades.

Algunas personas les han dicho en la muni que pueden postular al subsidio con crédito del banco, pero el banco pide papeles y hay personas que trabajan como informal, así sin papeles (Sujeto 3).

El segundo fondo solidario las familias quedan fuera, por no contar con la capacidad de endeudamiento, ya que el Estado apoya con una parte de la deuda y el resto se cubre con crédito hipotecario, pero las familias encuestadas que no tienen resuelta su problema de vivienda no cuentan con el ingreso suficiente o no cuentan con la documentación necesaria para acreditar renta y capacidad de endeudamiento.

Los miedos y angustias que manifiestan las personas, están dirigidos a las bajas probabilidades que tienen de conseguir una vivienda, por el encasillamiento que tienen las políticas públicas en materia de vivienda. Hay familias que cuentan con los requisitos que el Gobierno pide para beneficiar y subsidiarlas para que accedan a una vivienda propia, con financiamiento bancario, pero no cuentan con los antecedentes suficientes para conseguir el crédito del Banco.

Mi realidad es diferente que la de las personas con las que trabajo... igual me cuesta... Yo conseguí mi casa y me faltan 10 años por pagar dividendos, pero las deudas me tienen hasta el cuello y no he podido pagar los dividendos, no sé qué hacer (Sujeto 5).

Este argumento tiene directa relación con el ingreso que pueden mantener los jefes de familias en el tiempo; y con los hábitos que ha ido adquiriendo nuestra sociedad de libre consumo y libre acceso al endeudamiento, genera este tipo de situaciones donde una familia puede llegar a perder la vivienda por su endeudamiento, ya sea por la pérdida del trabajo, o costos por enfermedad o excesos y sobre-consumo.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha contribuido a la construcción de más de medio millón de viviendas sociales en el País. Son Viviendas terminadas y los dueños se encuentran en los dos quintiles de menor ingreso. Desde el punto de vista de la cantidad ciertamente es un esfuerzo enorme que no puede ser desconocido, se instala a Chile en una situación de privilegio frente a otros países de la región. Sin embargo, recién en estos últimos años se ha comenzado un proceso de cuestionamiento serio a los impactos que han generado las políticas sociales de vivienda, los que alcanzan no sólo a quienes habitan en las villas, sino también a la sociedad en su conjunto.

En efecto, Santiago al igual que en otras ciudades de Chile se refuerza un patrón de ciudad y desarrollo urbano altamente segregado, con un uso de la ciudad y de sus bondades reducidos a una parte de la población y con un número creciente de personas que apenas conocen y transitan por la ciudad, son los que han quedado fuera, segregados y marginados, los excluidos (MINVU, 2008).

1.3 Miedos Asociados a La Cobertura en Salud.

La salud es un temor permanente en la población, ya que el enfermarse es uno de los actos más naturales, cualquier persona a lo largo de su vida pasa por cuadros de enfermedades, pero el tener el respaldo para afrontar una enfermedad minimizan estos miedos, pero el contar con este respaldo, es sólo de condición de algunas personas.

La salud en Chile está en plena transformación, se puede decir, que está en un proceso de constantes mejoras, esto si la comparamos con la cobertura de salud existente desde el periodo de dictadura, pero antes de ese antes, existió una cobertura tanto en salud como en otras áreas, que era asumida por

completo por el Estado Chileno. Hoy en día nuestro Estado no cuenta con la cobertura suficiente para llegar a toda la población, por lo tanto debe limitarse a subsidiar una parte de ella.

Cuando una persona necesita atención médica y no encaja como extrema pobreza, o uno se enferma y es terrible, porque es como estar en una isla, los que están en extrema pobreza esta insertos e incluido en la políticas; pero cuando se es pobre y no se alcanza a entrar en las políticas de gobierno, no tiene donde recurrir (Sujeto 2).

Los jefes de familia encuestados, una parte de ellos, cuentan con cobertura en salud, debido a que tienen un contrato de trabajo o se encuentran cotizando, el miedo a la falta de recursos para afrontar un enfermedad no es uno de los temores masivos, pero existe este sentimiento de miedo ya que algunos no cuenta con los recursos suficientes para costear tratamientos (cuenta con una previsión que les permite acceder a menor costo que un particular, pero el sistema no subsidia completamente los tratamientos ni atenciones médicas). Esto es porque el sistema de salud los cataloga con previsión y por lo tanto son personas capaces de costear parte de los gastos de una enfermedad (dependiendo de la previsión y planes que tengan serán los costos a pagar por las prestaciones medicas).

Yo tengo Fonasa A y me atienden en forma gratuita, el sistema de salud cubre mis necesidades de salud, pero igual tengo que pagar el costo de esperar mucho; con esto uno se siente poco digna... he sido atendido pero he tenido que esperar más de 6 mese por un examen y da rabia, y al final uno termina pagando igual por fuera el

examen. Independiente de esto igual soy atendida aunque mi dignidad es la que se transgrede (Sujeto 3).

Los miedos que se presentan en relación a la salud, están enfocados por una parte a la cobertura de la prestación médica y por otra a la calidad de la atención; ya que si una enfermedad de un paciente no es AUGE va a una lista de espera (que si bien, cuenta con una regulación de los plazos; dada a la magnitud de los casos no se hace posible una fiscalización adecuada), por lo tanto es habitual ver en los servicios de salud el descontento de los usuarios de la salud.

Los pobres pueden acceder a programas dentales, como las personas del programa Jefas de Hogar, pero hay un gran número de personas, con problemas dentales que desgraciadamente no pueden acceder a estos beneficios y los que pueden lo hacen particular y los que no, se quedarán así no más (Sujeto 8).

Las personas que están catalogadas como pobres, por no tener imposiciones y por tener un puntaje que indique que son susceptibles de riesgos, se encuentran contempladas en las políticas de Salud, contando con diversos programas de salud; en esta situación, hay sujetos que trabajan de manera informal percibiendo rentas que no son contempladas por el sistema y es el mismo sistema que los contempla con indigentes o carentes.

... no sé cuál es el criterio que aplica, en el consultorio le exigen a los doctores que se atiendan a 6 personas por hora, ¿qué médico puede darte un buen diagnóstico en 10 minutos?, no te alcanza ni a revisar bien, porque ahora todo se hace por el computador, uno va al consultorio y el médico tiene que mandar por computador la

***receta para que uno la pueda retirar y en todo eso en 10 minutos...
(Sujeto 8).***

A demás se identifica que constantemente los usuarios de la salud pública son afectados por las largas horas de espera para ser atendidos y para las órdenes de exámenes, con esta acción se transgrede la dignidad de las personas.

La principal crítica realizada por quienes hacen uso de los centros de salud pública es la carencia de profesionales que participan en los centros de atención primaria (www.universia.cl).

Por ejemplo yo tengo Fonasa D y eso que gano 215.000 y con los descuentos y deudas, no me alcanza a cubrir una necesidad de salud, porque si me llego a enfermar tengo que comprar bono y los remedios no me los dan, ya es otro costo, por eso hay gente que evita ir al médico (Sujeto 5).

En nuestro país, el trabajo es una herramienta fundamental para subsistir en este medio, pero es preciso gozar de una salud que permita laborar. El sujeto 5 aclara una situación particular, indica que “hay gente que evita ir al médico”, es precisamente porque la atención que reciben los usuarios de la Salud Pública se convierte en un círculo vicioso, muchas personas que necesitan de atención medica desisten por sentirse mal atendido, desplazados o discriminados; estos usuarios no perciben un apoyo en la resolución de sus problemas de salud.

Si uno tiene un horario extensivo de trabajo uno se enferma, la cantidad de licencias que se tiran son muchas, y eso es por la falta de regulación de los horarios y sueldo de trabajo (sujeto 5).

Las nuevas patologías han originado otros problemas de salud que si bien directamente no causan alta mortalidad, tienen cada vez más importancia, como las patologías de salud mental, las adicciones, los problemas de desarrollo del adolescente, a las que hasta ahora la medicina no tenía respuestas muy eficaces o integrales (Carrasco y Loustau; 2007).

... yo trato de no ir al médico, por que el pago de las licencias no equivalen al sueldo y uno debe andar limosneando muchas veces el pago de ellas, a demás es muy poco, al final mas se enferma uno... (Sujeto 8).

Estudios indican que en Chile en los últimos años se ha identificado un alza en las licencias médicas, principalmente por problemas relacionados al estrés y angustias asociadas a problemas laborales, por lo que la fiscalización de médicos y licencias médicas se ha incrementado. Es decir, se ha complejizado, aún más el pago de las licencias medicas; por lo que hay trabajadores, que evitan atender sus problemas de salud, por no perjudicar el ingreso; esto lleva a un doble problema, por una parte el desempeño laboral se reduce y el estado de salud tiende a empeorar, por otra parte la salud no llega o llega tarde dificultando las posibilidades de mejorar la situación de salud de esa persona.

La población se va envejeciendo, en unas 3 décadas serán más de la mitad de la población adulto mayor... y si alguien de 59 años y se

quiebra la cadera... no es considerado como una prioridad (Sujeto 7).

En relación a las personas que manifestaron sentir miedo a la cobertura en salud, lo hicieron en relación a la vejez, donde se complejiza (generalmente por razones naturales) la salud de las personas, el Estado ha incorporado una serie de medidas en materia de salud en el adulto mayor pero lo ha hecho por grupos de riesgo, es decir se establecen algunos requisitos, como tener más de 65 años, ser pensionado, etc. Es decir no hay una política de salud universal para las personas mayores de nuestra población.

1.4 Miedos Asociados a La Condición de Adulto Mayor.

Los miedos que expresan las personas en relación a la vejez, tienen directa relación con la idea que todas las funciones declinan, deterioro físico y psíquico, la temible falta de autonomía que lleva implícita la dependencia de “otros”, que pueden ser familiares y en el peor de los casos desconocidos.

“A la gente mayor todo le cuesta más, desplazarse, no son considerados activos, sus ingresos son mínimos y la mayoría tiene que postular a esa pensión asistencial” (Sujeto 7).

Al llegar a esta etapa de la vida se pierden facultades, como caminar tan rápido o recordar tan bien; ya no se pueden hacer muchas cosas, el ser humano ya no está al máximo y esto es parte del temor que se identifica.

Es triste ser pobre y viejo, uno al final termina padeciendo los últimos años de vida... mas encima uno construyó la casa cuando

joven y ahora a uno no lo pueden ayudar en la muni, por que le ven la casa a uno. (Sujeto 8).

El costo de la vida se eleva en este periodo, pero los ingresos que una persona Adulta Mayor disminuye. Las personas adultos mayores deben solicitar la Pensión Asistencial por vejes, la cual se da sólo en el caso de que el adulto mayor, sin importar si es hombre o mujer debe tener cumplido los 65 años, a demás tener un puntaje inferior a 8.500 puntos en la Ficha de Protección Social, donde en muchos casos el puntaje es una limitante, por la condición habitacional y educacional de las personas.

Es complicado llegar a viejo, la mayoría se llena de achaques, principalmente esos abuelos que se van quedando solos (Sujeto 6).

Es el miedo a una vejez frágil, a discapacidades físicas, distancia y soledad, falta de distracciones, falta de estímulos, relaciones sociales, afectos y escucha cálida (www.isalud.org).

...a los niños y jóvenes y a la sociedad en sí no se les educa para respetar al adulto mayor, como en otras culturas donde es el anciano el encargado de traspasar los conocimientos, acá se ve al abuelo como una carga o estorbo, yo ni pienso en llegar a abuela, así como están las cosas... (Sujeto 2).

Se comienza a entender que el miedo es el estar solo e ir perdiendo las habilidades, pero se interpreta en el diálogo establecido con las personas (sujetos de esta investigación), como parte de los miedos que se presentan en la vejez o en el sólo hecho de pensar en ella, es que este temor está asociado a la manera en que las personas más jóvenes tratan a los ancianos; los adultos

mayores son criticados y regañados por su falta de facultades, son tratados como estorbos. Con ello se sienten solos y triste, ese es uno de los mayor temor que el común de las personas tienen al llegar a ser viejo o a proyectarse en la vejes, para muchos ser viejo suele ser sinónimo de abandono o de segregación, donde la condición humana pierde valor.

...Acá hay muchos abuelitos que están solo, porque han ido quedando viudos y la familia se aleja por decisión propia y por qué no se quieren hacer cargo de ellos o por que los abuelitos simplemente no les gustan que la familia tome decisiones por ellos... (Sujeto 8).

Este argumento tiene directa relación con este estereotipo incorporado en parte de la sociedad, donde algunos adultos mayores tienden a auto discriminarse, aislarse, principalmente porque al sentirse discriminados incorporan en ellos este sentimiento de incapacidad, que los hace diferentes y aísla.

...Hay Adultos Mayores que se discriminan solos, porque se sienten poco capaces... (Sujeto 6).

La soledad es una vivencia desagradable, angustiosa, con sufrimiento intenso y no depende de la cantidad de personas que se tengan alrededor; si no que es una proyección que, en ocasiones, la propia persona que padece la soledad la genera.

Por otra parte hay procesos propios de esta etapa del ciclo vital, donde las personas se enfrentan a la viudez, a las constantes pérdidas de sus pares, a la independencia de hijos y familiares cercanos que tienden a constituir sus

propias familias de forma independiente a la familia de origen. Además influyen factores sociales como son la jubilación, y con ello una depresión económica, por la baja de ingreso y los costos de vida comienzan a elevarse; la dependencia que se tiende a dar en esta etapa de vida es tanto económica como social; y el miedo que hoy en día manifiestan y enfrenta las personas, está relacionado a las dificultades económicas, que resultan casi inevitables en esta etapa de la vida, pero sin duda el mayor temor es a la soledad, a la anulación y sanción social.

1.5 Miedos Asociados al Acceso y Calidad de La Educación

Se entiende que la educación es uno de los principales elementos para disminuir la segregación y la desigualdad. Y es el mercado el que regula el “Buen Acceso a la Educación” o “Educación de Calidad”; por lo tanto, la familia que no tiene para pagar una educación de calidad los hijos, adolescentes y jóvenes debe acceder a una educación deficiente y precaria.

Tomando en cuenta que los jefes de familias, con los cuales se trabajó en esta investigación, si bien no son catalogados como indigentes o en condición de extrema pobreza, son sujetos con una situación socioeconómica precaria, donde el acceso a diversos servicios se encuentra limitado al nivel de ingreso que tenga.

Por lo tanto se tiende a presentar el miedo al buen acceso a la educación como una prioridad; se recuerda que en la primera parte del análisis no se identifica este miedo como una prioridad. Esto se respalda por las políticas de gobierno implementadas en los últimos años, pero que están principalmente dirigidas a facilitar el acceso a la educación superior y técnico superior.

Mi hija (Camila) ira en colegio particular, haremos una Camilatón, ya que de otra forma no se puede... (Sujeto 2).

... Y mi hijo será apoyado por la familia del papá, siempre tenemos que hacer una vaca... (Sujeto 4).

Los jefes de familia tienen presente que sus hijos al asistir a colegios particulares tienen mayores y mejores herramientas para enfrentar la vida, estas familias son capaces de desembolsar lo que no tienen por conseguir mejores posibilidades para los hijos. Pero cuando el apoyo familiar no es tal, y la condición socioeconómica es precaria, el temor surge y se instala en las personas.

... La idea es que estudien en buenos colegios para que no se contaminen tanto... para que tengan mejores herramientas (Sujeto 1).

En esta segunda aclaración da a conocer que los padres tienden a relacionar el entorno social en el que se desenvuelven niños y adolescentes con los procesos de formación, donde un entorno social conflictivo afecta negativamente en la educación de los hijos, del porque un colegio particular resulta ser una alternativa mejor que uno municipal.

Yo, con mi realidad, lo único que puedo acceder para mi hijo es a escuelas municipales... Mi hijo asistía a un colegio particular y le costaba (las materias eran más avanzadas), y ahora va a un municipal recién están pasando materias del año pasado. (Sujeto 5).

La base es mala y es poco igualitaria porque hay colegios donde les entregan más conocimiento a los niños y hay otros colegios que no se le entrega bases, en definitiva se entrega educación municipal para que estos niños sean obreros y anden barriendo calles cuando adultos, porque la preparación académica no les da pa' más. (Sujeto 4).

En estos argumentos se expresa la deficiencia que tiene la educación municipal y como es percibida por padres y apoderados. El miedo de que los hijos no logren adquirir herramientas que les permitan tener un mejor futuro (económico y social) es una constante. Los padres que no tienen recursos para otorgar una educación de calidad se llenan de temores por sentir como hipotecan el futuro de sus niños.

Actualmente la educación chilena funciona como un bien de consumo que se transa en el mercado y con esto la gente de menores ingresos dejó de sentir que la educación es un derecho. Si bien existen buenos colegios de carácter municipal y particular subvencionado que permiten el acceso a niños de familias con menores ingresos, pero estos son los mínimos y no se plantea una alternativa real para todos.

... acá en la población la Estrella, de 10 jóvenes 1 es universitario, y más encima ese que estudia se aísla, no se inserta... Ese uno no invita a los demás... Yo no he escuchado jamás a un joven decir "yo también puedo estudiar"... (Sujeto 2).

Las mejoras en educación y las políticas de gobierno implementadas en esta área en los últimos años, están dirigidas principalmente a la educación superior con créditos y becas que permiten el acceso a estudios superiores;

pero estas políticas son aprovechadas por un número de jóvenes que cuentan con apoyo familiar, que por lo general, estos jóvenes (académicamente instruidos) no replican estos ejemplos en su entorno, sino que se aíslan manteniendo una distancia de esos “otros”.

1.6 Otros Miedos: Temores asociados a las decisiones de Representantes Políticos.

Este es uno de los miedos e incertidumbre que se identificaron en la investigación, en una pequeña parte de los sujetos hicieron referencia a esta variable, “el miedo a los políticos/legisladores”; dicho miedo se refiere a los “logros” que se atribuyen al período militar, en un nivel simbólico, donde la acción fue subordinar la validez de los valores democráticos al cumplimiento de otros valores, como el orden social, el esfuerzo individual y el éxito económico.

El problema principalmente son los políticos ellos se dan la libertad de votar por un proyecto de ley sin haber consultado a la gente que representa sin tener la idea de cuáles son las necesidades... (Sujeto 1).

...todos pensamos que con la democracia íbamos a tener una oportunidad, pero no fue así, todos siguieron iguales... los mismos puestos pero con otros nombres, inclusive los comunistas se convirtieron en lo mismo contra lo que lucharon... (Sujeto 2).

Sin bases sólidas de recursos de apelación legítima de derechos y saberes se piensa que sus actitudes políticas se vinculan a tradiciones populistas o de democracia formal, que a una sociedad participativa donde la

justicia social tenga carácter sustantivo para todos sus miembros. Esta es una de las herencias más fuertes de la dictadura militar.

...un político católico, cuadrado... vota que NO por un tema valórico personal... No toda la población es católica... acá hay un 60 por ciento de familias monoparentales que le convendría esta ley... Al final nadie nos representa de verdad. (Sujeto 8).

Entendiendo que la política dirige la cotidianeidad de nuestras vidas, resulta angustioso para las personas, el darse cuenta que los sujetos que los representa y la coherencia que estos tienen en función de esta representatividad va cambiando y las decisiones que se toman tienen directa relación con la ideología de este político en particular que muchas veces va en desmedro de las necesidades de la población a la que representan.

El problema es que los políticos votan desde la base de su propia conveniencia, por ejemplo la ley de divorcio, por que votan que no, le preguntaron al distrito ... eso que hay un gran número de jefas de hogar y hombres que también se verían beneficiados con esta ley (Sujeto2).

Lo peor de lo peor son las leyes, por que en el tema de drogas principalmente es una puerta giratoria, el narco está dos meses sale a la calle con más contactos, por ejemplo una persona que pasa manejando y se pasa un semáforo con luz roja, le quitan la licencia, paga multa y nunca más se pasó una luz roja. (Sujeto 1).

Hay un disgusto que se replica en los diferentes dirigentes encuestados, donde manifiestan sentirse atormentados con algunas políticas que se instalan en la sociedad, las cuales en nada representan el sentir de las personas.

...no se hace un cabildo abierto, cosa que la gente pueda saber los temas que se tratan antes de que la propuesta se lleve al senado... Es decir debieran tomar nuestro parecer, los políticos deben tener un voto representativo, porque uno vota por alguien para que nos representen. (Sujeto 3).

Los reclamos que surgen y miedos que se sienten, derivan netamente de las injusticias. Hoy en día la justicia ha sido vista como una esfera racional, alejada de las pasiones e ideologías; hoy se hace ley de común acuerdo para hacerlas cumplir. La noción de representatividad y promulgación de leyes que se manifiestan en los dirigentes apunta hacia la desigualdad, falta de comprensión y representatividad.

En este sentido, esta diferencia entre jerarquía, igualdad y sociedad va promoviendo a una urgencia por la búsqueda de justicia por mano propia en defensa personal que entronca con el discurso hegemónico en cuanto a la seguridad; van apareciendo nuevas formas de discriminación y anulación que están presentes en diferentes espacios de nuestra sociedad.

2 Proyecciones de vida de las familias entrevistadas.

El proyectarse en la vida suena como una situación inherente a la condición humana, como algo que resulta indispensable para la subsistencia; el tener sueños, metas, objetivos condicionan el futuro de una persona y la de su familia, pero cuando existen factores sociales, culturales, políticos y económicos

adversos, ponen en jaque las proyecciones de vida de las personas, principalmente personas que no cuentan con los recursos suficientes para asegurar el cumplimiento de metas y el alcance de sus objetivos.

No me proyecto en nada, mi mayor preocupación es no tener pega... soy yo la jefa de hogar, si no tengo plata no tengo nada para mis hijos, soy jefa de familia más de 15 años y me quita el sueño pensar que voy a quedar sin trabajo. (Sujeto 5)

Entendiendo que la principal fuente para satisfacer las necesidades es el mercado y el medio para obtener dinero es el trabajo, se entiende la falta de proyección para familias con sueldos y trabajos precarios, principalmente para jefas o jefes de familia, solteros/as, los cuales deben cumplir una doble función en sus hogares.

La gente no se proyecta, pero no es porque no quieran o sean flojos... no se proyectan porque el sueldo es bajo, si se trabaja pierdes relación con los hijos, no es algo real el poder proyectarse... La gente que vive en sectores como el nuestro no tiene mucha proyección, eso ha marcado los jóvenes, porque no tienen perspectiva de futuro, no tiene proyección (Sujeto 3).

Los jefes de familia en situación de pobreza tienden a privilegiar el trabajo por sobre la necesidad de establecer vínculos con los hijos y los miembros de sus familias; más bien, estos vínculos pasan a un segundo plano, ya que las proyecciones de una familia, en general, están asociadas al consumo y al acceso del mercado y la única vía para mantener ese acceso es el Trabajo.

Por otra parte los deseos de proyectarse están asociados a las oportunidades que brinda el entorno; muchas políticas de gobierno que apuntan a micro-emprendimientos, etc., promueven proyecciones ya que las personas se planifiquen y diseñen un futuro; pero estos apoyos están orientados a un grupo mínimo y vulnerable de la población; por lo que, cuando un jefe de familia no es clasificado como vulnerable por los instrumentos de medición queda inmediatamente fuera de estos beneficios.

Las familias de acá se ven deprimidas y sin ganas de seguir adelante... por ejemplo un puente tiene todos los beneficios, pero no así una persona que perdió el trabajo hace unos meses, a demás cuenta un mundo insertarse a los programas de gobierno, porque en el caso de los puentes es muy lenta, mira, ellos están 2 años en el Puente, después otros dos años más, están apenados (Sujeto 3).

Existe una sensación de injusticia y de decepción por parte de jefes de hogar que no logran acceder hacia las políticas subsidiarias del Gobierno, teniendo presente que las necesidades son muchas y los recursos escasos, los jefes de identifica una falta de reconocimiento y protección hacia sus eventuales necesidades por parte del Estado.

En relación a la percepción antes descrita, se puede hacer mención a los logros alcanzado por familias que no tenían ningún grado de cobertura social y que con la organización y articulación del tejido social obtuvieron grandes avances en función de cubrir y resolver problemáticas en común.

...Hace tiempo que los jóvenes dejaron de tener sueños, y menos los jóvenes de hoy día, por que por ultimo en tiempo de dictaduras

todos tenían un objetivo común... no somos ni chicha ni limonada... no hay nada claro... no hay organización... (Sujeto2)

La organización y vinculación de personas que comparten las mismas problemáticas, es fundamental para el logro de la superación de los problemas. Claro queda la experiencia y el nivel de organización alcanzado por poblaciones, que se dio en nuestro país en tiempos de dictadura, donde las personas se organizaron con el propósito de cumplir objetivos en común.

CAPITULO VII

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA SENSACION DE TEMOR

En el contexto social en que están insertas las familias (anteriormente descritas) podemos identificar e inferir en una serie de factores o causas que promueven la sensación de miedos o temores, para lo cual este capítulo se orienta en identificar las políticas públicas existente que apuntan a cubrir las necesidades básicas de las familias, realizando un análisis en función de las inquietudes y miedos que manifiestan los jefes de familias entrevistados.

Un segundo aspecto de este capítulo se enfoca en analizar y caracterizar la percepción de actores políticos de la comuna, donde se realizó entrevistas dirigidas a personas con diferentes cargos y tendencias políticas, con el fin de tener y rescatar una visión ampliada de lo que perciben dichas autoridades en función de los miedos y temores de las personas a las cuales representan.

Por último en este capítulo se realiza una descripción de los medios de comunicación masiva en función de la influencia que ejercen en la sensación y proyección de los miedos en las familias.

1. Cobertura Social y Políticas Públicas

Frente a la dependencia económica de nuestro país, movilidad del mercado y la falta de regularización, el poder ejecutivo y el legislativo diseñan y promulgan políticas que apuntan a mejorar las condiciones de vida los ciudadanos.

Principios como los de solidaridad, equidad, justicia social, redistribución del ingreso a favor de los mas pobres, eran los que prevalecían y orientaban el

debate público y las políticas sociales impulsadas por el Estado Benefactor en los países capitalistas.

Hoy la situación es distinta, el neoliberalismo económico tiende a dominar a nivel mundial y su ideario político-filosófico se abre paso de manera creciente en todas partes, incluso países que son socialistas.

Tomando en cuenta los análisis anteriores se identifican políticas públicas, aunque su intención sea solucionar problemas, en la práctica promueven inestabilidades e inseguridades en las personas, desencadenando miedos, los que están asociados a la falta de representatividad y falta de participación de los propios ciudadanos.

Una de las situaciones de contexto sociopolítico que más afectan a las personas, apuntan a regular la situación Laboral principalmente la regularización de los sueldos de los trabajadores, se identifica que no ha sido posible determinar y definir un sueldo mínimo que permita la subsistencia de las familias; por otro lado, no se puede desconocer que en nuestro país y comparado con los países de la región se identifican grandes avances en materia de políticas laborales, se identifican leyes de accidente (16.744), ley de autorización por enfermedades de los hijos (19.505), seguro de cesantía, entre otras, pero todas estas políticas apuntan a la protección de aquellos trabajadores que se encuentran con un contrato de trabajo o de práctica, lo que deja al margen a todas las personas que carecen de una relación laboral formal.

Por otra parte los trabajadores son obligados a cotizar y entregar parte de su remuneración a una administración de fondos privada, monto al cual no se puede acceder; ya que por una parte reduce el sueldo y por otro lado es un dinero que está detenido y sin mayores ganancias para el trabajador, debido a

las fluctuaciones de las bolsas nacionales e internacionales en que se encuentran invertidos.

Las AFPs trabajan el dinero de los trabajadores y sacan cuantiosas ganancias que no son reflejadas en las pensiones futuras, por otra parte para acceder a estas pensiones es necesario cumplir una serie de requisitos.

Se supone que el objetivo del Sistema de Pensiones es proveer ingresos de reemplazo para los trabajadores que dejan la vida activa o laboral y cubrir los riesgos de invalidez (total o parcial) y de muerte del trabajador (sobrevivencia), de manera de proteger al afiliado y a su grupo familiar.

El Gobierno ha puesto en marcha su publicitado programa de ayuda a los desempleados, pero se trata de un detalle, una nimiedad; para el economista Manuel Riesco, el problema del seguro de desempleo es que para “acceder a él”, se exigió doce meses de cotizaciones en los últimos dos años, con las tres últimas continuas. Es decir, para acceder, hay que haber cotizado al menos un mes de cada dos a lo largo de dos años, y los tres meses anteriores a perder el empleo. “Un avance respecto a las exigencias anteriores, sin embargo se estrella con la realidad: las estadísticas de los últimos 25 años del sistema previsional demuestran que las personas que cotizan en promedio menos de un mes de cada dos, alcanzan a sólo dos tercios de la fuerza de trabajo. [*Es decir...*] *“la mitad de la fuerza de trabajo cotiza menos de un mes de cada tres, un tercio cotiza menos de un mes de cada cinco y un quinto cotiza menos de un mes de cada diez. Esta realidad no ha cambiado en años recientes, como lo demuestran las propias estadísticas del seguro de desempleo”*, (Riesco, 2009:s/p)

Las políticas de trabajo son un problema... son cerradas y cuadradas, no son aplicables a las personas con familia... no toman en cuenta la vida familiar (Sujeto 2).

... nuestros hijos a veces tienen actividades en el colegio, donde uno tienen que estar o cuando se enferman... va en la buena voluntad del jefe que te de permiso, porque no hay nada que lo obligue... (Sujeto 5).

Las familias manifiestan falta de representación de las políticas de trabajo, ya que no hay una regularización suficiente que apunte a la protección de la familia de forma íntegra, por una parte está el horario de trabajo, que si bien hay un tope de 45 horas semanales, el trabajador debe tratar de hacer más horas con el fin de incrementar los ingresos; por otra parte el transporte al que acceden estos trabajadores es deficiente y carece de toda noción de respeto (no hay respeto en los horarios y en la atención); los trabajadores pasan cerca de 12 hora semanales en el transporte público, tomando en cuenta la falta de condiciones mínimas del transporte público, los trabajadores se agotan, se cansan, llegan más tarde a sus hogares.

... yo no puedo dejar a mi hijo solo, es chico...el colegio tiene jornada completa pero yo no alcanzo a llegar antes que él, así que queda encargado... (Sujeto 2).

Esta realidad de dejar a los hijos encargado a la voluntad de los vecinos y “conocidos”, representa una situación de riesgo que para muchos padres, genera una situación de angustia y miedos constantes, en relación a los posibles riesgos que deben enfrentar los hijos en su ausencia.

Queda claro que las políticas y cobertura hacia la familia del trabajador no son las suficientes, que además los sueldos no representan un ingreso real que permitan a la familia comprar la protección para el bienestar y seguridad de las familias y no permite asegurar el desarrollo integral de sus miembros.

Hay gente que prefiere trabajar en sus casas y se hacen microempresarios, principalmente para no dejar solo a los hijos o algún familiar que requiera de cuidados... (Sujeto 1).

Frente a esta decisión que toman algunos jefes de familia, el de trabajar en sus domicilios, representa una protección hacia los hijos y con ello una seguridad y tranquilidad para sus padres, pero se dan otros miedos y temores por la falta de regulación y políticas públicas que apunten a la protección del trabajo y producción que desarrollan las microempresas en nuestro país.

Las microempresas generar una gran parte de la fuerza laboral en Chile, por otra parte son las más perjudicadas al momento de una crisis económica. Existen políticas que apuntan a la incorporación de herramientas a los microempresarios, a través de capacitaciones y fondos concursables, el Gobierno diseña políticas subsidiarias con recursos de la Corfo con la institución del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) y a través del Fisco con el Fondo Solidario de Inversión Social (FOSIS). El objetivo de este apoyo es que las microempresas potencien su productiva y con ello el requerimiento de la mano de obra, cumpliendo un doble objetivo: por una parte fortalecer a las microempresa y por otro bajar las tasas de cesantía (Servicio de cooperación técnica, 2007).

El Estado subsidia, pero ignoran cuanto realmente son insertos en el tema laboral, cuántos son formalizados...el Estado no lleva una estadística, ni un seguimiento de los casos (Sujeto 1).

En relación a lo señala el sujeto 1, identificamos que las medidas subsidiarias de parte del estado, no realizan un seguimiento efectivo, donde en muchos casos se pierde el subsidio; ya que estos son entregados, muchas veces a personas que no cuentan con una preparación suficiente en términos de estudio de mercado, marketing, etc.

Hay casos en que se otorga un proyecto para insumos, pero no se les capacita en el área de manejo de empresas... la persona termina comercializando los productos con sus pares... a otros se les capacitan para que sus productos quedan mejores pero no saben donde vender, lo ofrecen en su entorno, que es igual de pobre... al final pa' uno la capacitación termina siendo una pérdida de tiempo... (Sujeto 1).

La percepción que nos entrega esta dirigente nos muestra que en ocasiones la ayuda mal orientada es peor que la falta de apoyo, ya que los niveles de frustraciones se elevan, los sujetos que son beneficiados de estos programas, ven en estos proyectos una alternativa para concretar muchas de sus aspiraciones, en general tienen claro lo que necesitan y lo que quieren pero no saben cómo llegar a cumplirlos.

Se vuelve nuevamente al tema de la representatividad y a la toma de decisión, ya que no se hacen propuestas participativas, no se toman en cuenta cuales son las situaciones de los pequeños emprendedores y microempresarios. Hay instituciones que hacen trabajo de masa con microempresarios (Chileemprende) pero las propuestas finales no tienen

relación con la propuesta que se trabajo inicialmente con el conjunto de microempresarios en el territorio.

El problema es quienes trabajan ahí no tienen un interés real, solo culpen con el objetivo de gastarse la plata... [Ejemplo] Sercotec, Sence, Fosis, no les interesa tener beneficiados en el área de microempresarios, porque nunca fueron ni serán microempresarios... ellos tiene un sueldo real todos los meses hablen lo que hablen firmen lo que firmen... (Sujeto 1).

Tomando en cuenta que las políticas de subsidio y apoyo a las microempresas están orientadas a potenciarlas, los sujetos pretenden que se les tome en cuenta en la toma de decisiones. Las personas muestran un constante descontento por la falta de una cobertura real a sus demandas, los jefe de familia que trabajan por cuenta propia pretenden ser parte de la toma de decisiones que se toman hacia las mejoras para las microempresas.

...no hay un propósito real, esto como un saco roto, es un ciclo de proyecto y fracasos, esto va en perjuicio de los que realmente quieren y pueden surgir, al final el Fosis invierte. (Sujeto 1).

En esta situación se identifica una sensación de injusticia de falta de protección por las instituciones cuyo objetivo es apoyar a este sector de la fuerza laboral de Chile.

Se identifica que los trabajadores por cuenta propia o microempresarios llegan a constituirse como tal por diferentes circunstancias en la vida, por no encontrar un trabajo dependiente, por protección de los hijos o por decisión propia. Ellos constituyen una parte fundamental del proceso de producción en nuestro país, contaminan menos, inserta laboralmente a muchas personas que

no son trabajadores calificados y que en estas microempresas incorporan herramientas y conocimientos.

El microempresario y emprendedor espera una cobertura por parte del Estado hacia sus negocios; ya que las políticas actuales apuntan a inyectar recursos monetarios a las microempresas y no a una capacitación que les permita mantenerlas en el tiempo y que sean competitivas.

Para acceder a los recursos que otorga Fosis es necesario tener un puntaje mínimo en la ficha de protección social (menor de 11.734), donde se privilegian los puntajes más bajos, sólo con este filtro muchos microempresarios quedan fuera del apoyo. En el caso de los recursos que otorga el Sercotec es necesario no tener DICOM, y a demás es necesario diseñar una idea de negocio para someterse a una evaluación y todo esto vía internet. Es indiscutible que los aporte que otorga Sercotec con los Fondos concursables Capital Semilla (montos entre 600 mil y 5 millones) son recursos que permiten dar un gran paso a las microempresas que logran ser beneficiadas; pero las trabas que colocan para acceder al concurso son muchas (no tener Dicom, diseño de proyecto y vía internet), quedando muchos microempresarios fuera de los concursos.

La falta de recursos y de conocimientos en la administración de las microempresas lleva a que al corto plazo se empobrezcan y estas políticas generan una constante dependencia de los microempresarios y emprendedores hacia estos subsidios, no se instalan herramientas en las personas que se mantengan en el tiempo; si bien hay personas que han sabido hacer un “buen uso del recurso” y han potenciado las microempresas, la mayoría no logra darle una proyección en el tiempo a sus negocios, generalmente por la falta de manejo en la administración de estas microempresas.

Otro ejemplo de la falta de representatividad de parte del Estado hacia las personas que está relacionado con la acción tomada por el Gobierno en función de la reciente crisis donde inyectó recursos a los Bancos para enfrentar la crisis, principalmente en Bancos donde estaban concentrado la mayor parte de los micro y pequeños empresarios con deudas, la acción tomada por el Gobierno es indudablemente cuestionada, ya que la cobertura apuntó principalmente a la Gran Empresa; El Estado podría haber comprado la cartera de deudas de los micro y pequeños empresarios y de esa manera inyectaría el recurso igual.

En relación a las políticas laborales hacia el adulto mayor se identifican una serie de avances, pero solo a nivel territorial, donde en diferentes municipios se han incorporado planes de trabajo que apunta a la contratación de adultos mayores, principalmente para el mantenimiento de áreas verdes.

Las políticas de trabajo han mejorado para el adulto mayor ya que, son responsables, pero este tema aún no está inserto en la agenda país. (Sujeto7).

En relación a la contratación de personas mayores de 50 años se identifican dificultades para la inserción laboral, mayor aún es la dificultad que presentan adultos mayores cuyo único impedimento es la edad, ya que cuentan con todas las facultades físicas y psíquicas para desempeñar funciones laborales.

Otro de los miedos presentes en el análisis son los miedos asociados a la privación de la salud; al enfermarse y no tener la cobertura para afrontar una enfermedad; a la falta de políticas reguladores en el acceso a la salud.

Estos miedo que se relacionan con la vejez tienen vinculación con el poder adquisitivo que se logra generar en esta edad, generalmente los ingresos para los adultos mayores, se ven afectados, ya que una pensión no compensa el ingreso de cuando se es trabajador y peor aún cuando esta persona, que trabajo durante su época activa, lo hizo de manera independiente.

El Estado en su condición de Subsidiario, desarrollo las pensiones asistenciales las que no son compatibles con el goce de cualquier pensión, aunque es compatible con otros subsidios (SUF) establecidas en el Decreto Ley N° 3.500 de 1980, son irrenunciables, por lo que sus titulares no podrán ejercer la opción antes indicada para acceder a una pensión asistencial.

No obstante, para aquellos trabajadores que tienen cotizaciones y una vez agotados los fondos de la cuenta individual de un beneficiario de pensión del citado Decreto Ley, éste podrá postular a una pensión asistencial sin necesidad de ejercer opción alguna, ya que debe entenderse que ha perdido su condición de pensionado del Nuevo Sistema de Pensiones y por lo tanto puede impetrar la prestación establecida en el D.L. N° 869 de 1975.

Por Ordinario N° 16.640, de 22.05.2003, de la Superintendencia de Seguridad Social y Oficio N° 14790, del 14/04/2003, de la Contraloría General de la República, se estableció la incompatibilidad de la pensión no contributiva de la ley de exonerados políticos N° 19.234 con la pensión asistencial DL N° 869. (www.senama.cl, 2008).

Hay una serie de limitantes como el de carecer de recursos y se entiende que carece de recursos la persona que no tenga ingresos propios o de tenerlos, ellos sean inferiores al 50% de la pensión mínima del artículo 26° de La Ley N°

15.386 y siempre que, además, en ambos casos, el promedio de los ingresos de su núcleo familiar, si los hubiere, sea también inferior a ese porcentaje es decir que la familia tenga un ingreso per cápita inferior a 30.000 pesos. (www.leychile.cl).

Estas pensiones asistenciales, no sólo son otorgadas por vejez, si no que se dan por discapacidad física o mental, o por invalidez parcial o total, eso se hace cumpliendo con el requisito de no contar con ingresos y si los tienen que sean inferior al señalado anteriormente (Ley 18.600) a este requisito se le suma, que deben acreditar la discapacidad previa evaluación del COMPIN, donde se debe establecer que la discapacidad es superior a dos tercios de invalidez.

En relación a las políticas de salud se identifica la ley de Acceso Universal con Garantía Explícita, donde se indican un número determinado de enfermedades, las cuales tienen un 100% de cobertura estatal, sin costo para los usuarios que padezcan alguna de las enfermedades enunciada en el listado del AUGE.

Si uno tiene una enfermedad AUGE hay que alegrarse porque si no es AUGE la enfermedad, se olvidan de uno (Sujeto 4).

Uno tiene que esperar mucho tiempo para ser atendido... aunque en la tele dicen que todo está mejor... (Sujeto 3).

Las personas entrevistadas se manifiestan insatisfechas con las políticas de Salud, debido a la discriminación que se hace según el tipo de enfermedad que se padece, las personas indican no sentir una relación con lo que se indica

por el estado con lo que se hace en la práctica en los servicios de atención de salud.

Se hace la reforma de la salud, pero no se financia como debería ser ya que los hospitales no fueron dotados para dar respuesta a la demanda de la gente, se incluyen 56 enfermedades de las casi 4000 que afectan a los Chilenos, se crean dos categorías de enfermos los AUGE y LOS NO AUGE estos últimos se sienten discriminados por que sus dolencias tienen escaso financiamiento por lo tanto tratarlo es un mal negocio para los directores de Hospitales, los que prefieren pacientes AUGE, y además para cumplir en los plazos que establece la ley, deben comprar prestaciones a las clínicas privadas, reconocido por el ministerio de salud, del presupuesto del AUGE se gasta casi un 30% solo en compras de prestaciones a empresas privadas de la salud. (www.minsal.cl, 2008).

La cobertura a la que apuntan las políticas públicas en el área de la salud tiene un campo de acción bastante disminuido, por las medidas del auge, siendo este una forma excluyente para las personas. Esto ha traído mayor inequidad en lo que se refiere a salud, ya que el sobre endeudamiento de los hospitales no les permite dar cobertura suficiente a las consultas que no son auge.

... que hayan geriatras para el adulto mayor... que los médicos se inserten en el medio de los adultos mayores para un mejor trato... (Sujeto 7).

En esta relación de Médico y Usuario se percibe una distancia por parte de los usuarios; siendo una actividad que lleva al usuario a dar a conocer su intimidad a un Desconocido (médico) se hace de una manera muy fría.

Por una parte los usuarios deben esperar, en condiciones muchas veces precarias, a demás sin tener claro si su enfermedad será o no cubierta, se debe tratar con profesionales que no promueve un vínculo de confianza con los pacientes.

Por otra parte se identifica una despersonalización de la atención por parte de los trabajadores de la salud pública hacia los usuarios, debido a que hoy en día se trabaja con metas y números, en el caso de la comuna de Pudahuel se establece como meta para los profesionales un total de 6 prestaciones medicas por hora (Corporación de Salud de Pudahuel, Dra. Isabel Varela).

Todas estas situación de falta de cobertura, representatividad y mediatez con las políticas públicas, desarrollan e instalan en las persona (principalmente aquellos que no cuentan con una solvencia económica) una sensación de temor e incertidumbre sobre su futuro. Tomando en cuenta que son personas que no cuentan con los recursos para comprar la salud que necesitan en el mercado y que el trabajo es el único medio para subsistir la falta de salud se convierte en un temor manifiesto en las personas. Sin una buena salud no se puede estudiar ni mucho menos trabajar.

El Estado tiene conocimiento de esta debilidades, está consciente de que las actuales políticas de salud no son las suficientes para la población y sus estratos más bajos, por lo que diseño esta ley AUGE, pero que es solidaria pero para todos, inclusive para aquellos que no lo necesitan; el Estado se respalda en que la salud es un Derecho Universal, siendo esto una verdad, es preciso aplicar criterios y establecer que en el modelo económico en que estamos, hay

quienes ya tienen ese derecho resuelto y sus cotizaciones de salud van, principalmente a las ISAPRES.

Por otra parte es el Estado, consciente de sus falencias, el que implementa políticas de educación y prevención de las enfermedades, a través de campañas, afiches y publicidad, cosa que las Instituciones de Salud Privada no hacen. En este sentido, también es el Estado que cubre las licencias médicas por concepto de maternidad. En fin tomando en cuenta la protección de Salud que proporciona el Estado, se entiende que va directamente a la cobertura de sectores más acomodados.

En relación a las políticas de educación se ha identificado que las familias tienen preferencia por los colegios particulares, es decir hay una clara concepción de que la educación pública es deficiente, principalmente en niveles básicos y medios.

... La idea es que estudien en buenos colegios para que no se contaminen tanto... para que tengan mejores herramientas (Sujeto 1).

Hoy en día se experimenta con las políticas públicas principalmente en el plano educativo; se extinguen los proyectos integrales; se viene abajo la idea de un sistema de protección social contundente, un proyecto educativo inclusivo y de calidad, ya que surgen las políticas focalizadas que generan sistemas segregados.

Bajo este contexto, en la década de los 90' comienzan a actuar los Gobiernos de la Concertación, quienes sustantivamente destinan más recursos

para paliar los recortes excesivos al gasto público que se hicieron en la década anterior.

La educación pública es netamente trabajo de los municipios, donde se crea un sistema de subvenciones por alumno que asisten a escuelas públicas o privadas que cumplan algunos requisitos mínimos.

Sin embargo, tiene sus debilidades; pese a que crece ostensiblemente la cobertura en educación básica y media, continúan habiendo colegios para ricos y pobres, donde la mayoría de los colegios municipales lo que hacen es reproducir mano de obra barata.

Las políticas aplicadas a partir de la década del 80', acentuaron la configuración de un sistema educacional segregado, según el nivel socioeconómico de los alumnos en los 90', para asegurar cobertura, se descuidó la calidad y lentamente se deja de hablar de educación pública (www.estudiospublicos.cl, 2009).

Los fines de la educación quedaron supeditados a su arquitectura, que dividió a los colegios en municipales, particulares subvencionados y particulares pagados. Los primeros han perdido cada vez más alumnos, y se convirtieron en establecimientos aglutinadores de la pobreza concentrada en algunas comunas de nuestro país.

Es decir la educación, vista como mercancía, hay de mala, regular y buena calidad, la cual es a libre disposición en el mercado, es entonces el poder adquisitivo el que determina la calidad de la educación para los hijos.

La ausencia de un proyecto educativo a nivel País, que asegure una educación de calidad para todos, se convierte en el principal enemigo de las políticas que intentan paliar los problemas de la educación chilena, tal como ocurre con la ley de subvención preferencial recientemente aprobada en el Congreso.

Si está establecido que los niños pueden aprender, es necesario avanzar a un segundo paso: tener claro que es importante que los alumnos en pobreza logren una sólida formación académica. Parte del sistema de creencias que debe regir a las escuelas en pobreza es la idea de que la instrucción académica es importante y debe ser prioridad central de la escuela. Con instrucción académica me refiero al desarrollo de las destrezas básicas: hablar, leer, escribir, calcular y razonar bien, como también al logro de un bagaje de conocimientos amplio y articulado (Eyzaguirre, 2006).

La alfabetización de los abuelos, en muy necesaria hay abuelos que sabían leer pero con los años van perdiendo la costumbre... a demás del uso de los computadores, eso es necesario para mejorar las condiciones de trabajo y empleabilidad en la tercera edad (Sujeto 7).

Tomando en cuenta que la educación no es sólo básica y media que se destina sólo a niños y jóvenes, sino que también para personas que por diferentes motivos no lograron completar sus procesos educativos de manera regular, es preciso hacer mención de los programas de nivelación de estudios que hoy se entregan a través de Chile Califica.

Por otra parte se identifica que muchos jóvenes pueden acceder a la educación superior, a través de créditos y becas, el mercado de las Universidades es amplio y permite el acceso a diferentes carreras. (Ibid).

La educación es vista como una mercancía, es un servicio de consumo que ha sido explotado por empresarios que lucran con la educación Chilena, no hay una regularización real por parte del Estado; se identifican una serie de descontento entre las personas que participan de la educación (profesores, alumnos y apoderados), donde se expresa la falta de representatividad; conocido es el caso de que se hizo en relación a la ley orgánica constitucional de educación la cual fue modificada con una comisión de estudiantes, donde participaron de forma activa educadores, alumnos y autoridades, pero pasado un tiempo se fue modificando esta propuesta de ley hasta quedar completamente diferente a la propuesta inicial, la pregunta es ¿de qué sirvió entonces el hacer esta propuesta participativa? si la decisión de igual forma se tomo unilateralmente por parte de las autoridades.

En materia de vivienda, se identifican mejoras en el acceso que familias vulnerables hacia la obtención de la casa propia. El Gobierno ha diseñado, en los últimos años, políticas de vivienda a través de los fondos solidarios de vivienda tramo I y II, donde muchas familias han concretado la obtención de sus viviendas.

Por otra parte se identifica que para acceder al fondo de vivienda tramo I la persona no puede tener un puntaje mayor a 8.500 puntos, por lo tanto muchas personas quedan fuera por no contar con el puntaje, ahora otra de las características cuestionable de este fondo, es que estas familias, de menores ingresos no pueden decidir donde vivirán, sino que se deben limitar a obtener una casa de características básica (de 45 mts²) que por lo general se

encuentran ubicadas en sectores de la periferia de las ciudades, atomizando y segregando aún mas estos sectores.

En relación al fondo solidario de vivienda tramo II se identifica una flexibilidad en la ubicación de las vivienda, ya que se puede acceder a inmuebles de mayor costo, para lo cual las familias deben tener un puntaje en la ficha de protección social entre los 8.501 y 11.500 puntos, a demás la familia debe tramitar un crédito hipotecario en el banco, por lo tanto las personas que acceden a este “beneficio” deben ser sujeto de crédito.

También existen otros Decretos de vivienda que permiten acceder a propiedades de mas costos y de mejor ubicación y tamaño, es decir el Estado subsidia vivienda para las diferentes clases social con el DS-4 y el DS-40, solo para viviendas nuevas, las que por lo general se ubican en villas y centro de la ciudad (www.minvu.cl, 2008).

Por lo tanto a mayor poder adquisitivo mejores son las condiciones habitacionales a las cuales se puede acceder, es decir el Estado apoya a todas las clase sociales, en función de que accedan a una vivienda propia, pero el Estado no busca establecer una reducción en las brecha de las clases sociales; sus aportes van para pobres y que sigan viviendo en la pobreza con un entorno pobre y que sus relaciones sociales las desarrollen entre pobres; es decir, se mantienen las clases sociales y se va reproduciendo la desigualdad social que nos destaca.

2 Percepción de los Actores Políticos en Función de los Miedos Sociales.

Los miedos y temores que las familias manifiestas están directamente relacionados, con la representatividad por parte de las autoridades políticas, con las coberturas y las políticas sociales que se diseñan y desarrollan hacia la comunidad. Es por tanto, importante tomar en cuenta, cuál es la percepción que los actores políticos relevante para la comuna tienen respecto a los miedos que manifiestan las familias objeto de este estudio.

En este punto se abordaran aspectos relacionados con la percepción de estos actores políticos de la comuna de Pudahuel, en función de la cobertura social y su relación con los miedos sociales manifestados por las familias a las cuales representan.

Este análisis se realiza a través de entrevistas dirigidas a cuatro personas con diferentes cargos y tendencias políticas, con el fin de tener y rescatar una visión ampliada de lo que perciben dichas autoridades en función de los miedos y temores de las personas a las cuales representan.

Los sujetos entrevistados son autoridades políticas de la comuna de Pudahuel:

Tamara Homel, Concejala PC

Sonia Oyarzún, Concejala UDI

Johnny Carrasco, Alcalde PS

Gabriel Silber, Diputado DC.

El siguiente análisis permite identificar la relación existente entre los miedos sentidos por las familias y la percepción que tienen los políticos de la comuna tienen.

Las variables que identifican estas autoridades políticas son muy similares a las manifestadas por los jefes de familias, pero varían en cuanto a la jerarquización de estas.

La percepción de los temores de las familias en condición de pobreza se centran en el acceso a la educación, es una frustración para ellos no poder asegurar el Colegio o la Universidad a sus hijos... son escasas las posibilidades de seguir estudios superiores y una barrera para acceder a una carrera profesional es lo económico... otro temor es la preocupación constante por el empleo, la falta de oportunidades ya que el mercado los deja afuera (G, Silber).

Esta visión es compartida con el Alcalde de la comuna; si bien, la educación es uno de los miedos manifestado por las personas entrevistadas, no se identifica como una prioridad para ellos.

En el argumento que entrega el Diputado Silber, se puede identificar que señala a la Educación como prioridad, esto debido a que niveles de educación elevados permiten en gran medida la superación de la pobreza; por otra parte, se identifica que la educación es vista como una mercancía, un bien de consumo al alcance de quien tenga el dinero y desde este análisis el diputado indica como un miedo secundario el de no contar con un empleo, teniendo relación directa a que otro de los miedos que podrían manifestar las personas es la falta de ingresos.

Las políticas públicas, si bien, han permitido agrandar los marcos de cobertura y a logrado cubrir ciertas necesidades que tenía la población... no hay una sensación de satisfacción en las personas, producto de que las políticas de protección, solo se aseguran a un

cierto grupo social, que definitivamente están en desmedro en relación a otros grupos... [Ejemplo] los adultos mayores que son jefes de hogar y que no reciben más de 60 mil pesos al mes de la Pensión Asistencial (S, Oyarzun).

La percepción que tienen la Concejala y la interpretación que hace en relación a las Políticas Sociales lo hace desde una mira mas critica, ya que se refiere a que las políticas no apuntan a asegurar y garantizar derechos plenos, si no que a proteger a grupos de riesgo o vulnerables. Es decir se segmenta a una parte de la población con el fin de proteger ese segmento que, principalmente, se determina por la FPS.

...se construyen seres sociales que esperan que alguien mas les resuelva los problemas que se podrían resolver mediante la participación y la exigencia de derechos, por lo tanto que hacemos con esto, educamos a una cierta población, desde el aspectos sociales y políticos a una población que es sumisa que no entienden que son sus derechos, que cree que esto se lo están dando por que ella está en esa condición, por lo tanto se crea una especie de paternalismo y clientelismos, y se va reproduciendo un vicio... (T. Homel).

...estas familias, efectivamente, están condicionadas a vivir de esta forma, producto de estos programas y de políticas públicas, porque ellos sienten la necesidad de reproducirse en sí mismos, para no perder este espacio de protección... (S, Oyarzun).

En similares ejemplos a los de Homel, la concejala Oyarzun se refiere a que existe, por parte del Estado, una postura que segmenta y genera

dependencia a este grupo que el estado determina como vulnerable, provocando vicios en su condición de vulnerabilidad y promoviendo a que esta condición de precariedad sea una forma de vida adoptada por este grupo de la población, ya que si no se cumple con cierto perfil de vulnerabilidad pierde la “protección” que las políticas sociales le puedan brindar.

Tenemos un Estado que ha hecho avances pero su inversión es insuficiente en temas tan fundamentales como Educación y salud. Además debemos tener en cuenta que en este grupo de personas existe desinformación y una marca socio cultural que no los deja avanzar (G. Silber).

Distinta es la percepción que manifiesta el Diputado, debido a que indica que las falencias en materia de Políticas Públicas y de protección están relacionadas con la falta de recursos; por otra parte, señala que existe una falta de participación y de compromiso de parte de los ciudadanos, en relación de ser partícipes de los procesos políticos. En este punto el diputado hace énfasis que las personas no se interiorizan, no participan en espacios políticos.

Hay muchos miedos, por ejemplo la vulnerabilidad del adulto mayor, en condición de abandono, el acceso a la vivienda, el acceso a salas cunas (G, Silber).

Si bien la postura que adoptan estos diferentes autoridades políticas en relación a una misma realidad, tienen similitud con lo manifestados por los jefes de familias entrevistados, se identifican los mismo miedos (pero en orden jerárquico distinto), pero lógicamente la mirada que se tienen en relación a las políticas publicas esta condicionada a la postura partidista de cada uno de ellos,

condicionando el análisis que ellos mismos elaboran en relación a políticas sociales particulares.

La organización social permite superar y administrar los temores, y aparece junto con eso los desafíos, como quiero estudiar para, o quiero superarme para. Pero no todo el conjunto de la sociedad es resiliente... (J, Carrasco).

El Alcalde de la comuna hace énfasis a que es necesario potenciar el tejido social, que mediante la organización es posible buscar soluciones en conjunto de problemáticas que se comparten entre una y otra familia; argumentando que no todas las personas son capaces de identificar las soluciones a sus problemáticas y compartiéndolas es posible encontrar las soluciones.

Porque es tan vaga la concepción cultural que tienen, que las recomendaciones de este subgrupo: es no salir de esa condición, entonces no se potencia a los ciudadanos en la capacidad de luchar de exigir sus derechos... (T. Homel).

En relación a potenciar el tejido social, la concejala Homel nos indica que las familias difícilmente desarrollan espacios de socialización que les permitan resolver sus conflictos, ya que las políticas apuntan a la individualidad del sujeto y a resolver sus problemáticas (solo si cumple el perfil) a través de subsidios individuales y por lo general, a través de un concurso que no los lleva a socializar con “otros”, sino que a competir con esos “otros”.

En relación a la temática de educación se identifican similares percepciones en relación a las problemáticas de educación, encontrándose

discrepancias en cuanto a las causas y posibles soluciones en materia de educación.

El Estado debiera ser garante, es decir garantice, no que los padres opten por la educación... el Estado sea el encargado de generara espacio para que los ciudadanos nacidos en este país, opten por una educación que a lo largo de sus vida se traduzca, también, en un trabajador que le devuelva al estado lo que el estado invirtió en él. (T. Homel).

La postura que mantiene la Concejala Homel en materia de educación es de promover educación igualitaria, tomando en cuenta de que su postura es la de eliminar la educación privada, por la segregación que provoca; donde el Estado sea él Ente que promueva y resguarde la educación de una manera integra para todos los sujetos. En este argumento se identifica que el Estado debe invertir en la instalación de herramientas en las personas que a futuro sea trabajadores calificados que con sus conocimientos desarrollen de mejor forma la productividad del país.

...lo que le interesa al país en términos de cumplir con estándares mundiales, que lean, que escriban, que sumen, que multiplique, que tengan algo de nociones de historia de su país, y algo de ambiente, pero no se crean personas con espíritu científico, porque esto es un drama, no le conviene al modelo neoliberal... (S. Oyarzun).

En la temática de educación la concejala Oyarzun tiene una postura crítica y opositora de las actuales políticas, haciendo énfasis que las medidas que se toman son en función de demostrar a otros países una imagen en

materia de educación, que según lo que argumenta Oyarzun no tiene relación con la realidad nacional. No se identifican propuestas para este tema.

La políticas de educación tiene una cobertura que en mayor o menor medida permiten el acceso, pero sigue habiendo una diferencia sustentable entre la calidad de la educación entre los colegios... hoy en día, esta manifiesto el temor de la familias, si se van o no los profesores a paro, que pasa si el niño pierde el año escolar (J, Carrasco).

El Alcalde la comuna tienen una postura conformista en relación a las políticas públicas en materia de educación, debido que indica que el acceso esta para todos, independiente de la calidad de la educación.; haciendo referencia en cuanto a la calidad de la educación, a la falta de compromiso entre los profesores y los alumnos, por los constantes paros que se han desarrollado en los últimos años, sin hacer mención del por que de los paros.

Hoy no está en las mallas de los colegios filosofía... ya no está el estudio de artísticas, ningún arte del pensar, ni el desarrollo de la integración del ser humano... (T. Homel).

Este punto hace referencia a que la educación no es uno de los principales temores que manifiestan los jefes de familia, pero el argumento anterior arroja un dato relevante, como la educación se ha limitando, tomando en cuenta que la educación apunta al desarrollo del ser humano, resulta complejo el analizar como se acotado este campo a solo incorporar funciones básicas, que permiten a los sujetos ser funcionales a los requerimientos del mercado.

“A partir de 1964 a 1973 las políticas sociales tienen un papel relevante en la escena nacional, ya que cumplen un doble objetivo: ser un mecanismo de integración social y herramienta de redistribución de los ingresos”. (Morales, 1989:177).

En relación a la distribución de los recursos que el Estado asigna a los establecimientos educacionales, Homel señala que está bien que exista subvención, pero no es correcto que esa misma subvención llegue a colegios privados o particulares... Por ejemplo se está pensando en volver a los colegios al ministerio de educación, con un Estado subsidiario, Homel señala que esto sería algo extremadamente irresponsable. Entonces, estamos en una situación mundial, donde las crisis financieras han desatado crisis económicas y estas a su vez desencadenan crisis sociales y morales.

En materia de vivienda el análisis anterior arrojó que uno de los temores más sentidos por los jefes de familias, principalmente, mujeres jefas de hogar, es la falta de acceso o cobertura para acceder a una vivienda y en función de este miedo las autoridades políticas entrevistadas concuerdan que las políticas ha dado grandes avances, pero discrepan en su calidad y ubicación, por una parte se identifica que no cuentan con el espacio suficiente o la ubicación es periférica, falta de áreas verdes.

Tanto el alcalde y el diputado entrevistado, se refieren con halagos a los subsidios de vivienda, los cuales han dado respuesta a muchas familias que por los medios propios no lograrían acceder a una vivienda.

Por otra parte, en términos de salud identificamos que los jefes de familia indican sentir miedo al momento de enfermarse, por la falta de cobertura para afrontar la enfermedad (propia o de uno de los miembros de la familia) y por otra parte una enfermedad constituye un riesgo al reflejarse en la falta de

ingreso familiar, ya que al estar enfermo no se puede trabajar y en el mejor de los casos se logra acceder a una licencia la cual no se iguala a la de un sueldo

En relación a esta situación de temor los representantes políticos manifiestan grandes diferencias, identificando argumentos a favor y en contra de las políticas de Salud.

Hay que mantener el Plan Auge y ampliar su cobertura, porque ha sido un buen seguro de salud (G, Silber).

Antes del auge la brecha era mayor entre quienes podían y los que no podían pagar, a demás se han ido incorporando nuevas enfermedades (J, Carrasco).

Cualquier ser humano antes pedía su hora para ser intervenido con su médico y en poco tiempo estaba operado sin gasto para la persona, por que el gasto de salud per cápita lo tomaba el Estado...había un fondo común en cuanto la previsión social, claro que ahora también hay un fondo de salud... Fonasa, que es el fondo solidario de salud, pero no solo se hace solidaridad con los más pobres de este país, sino que también se hace solidaridad con los más ricos, isapres; todos se operan en hospitales públicos, los que pagan en instituciones privadas, también se operan en el hospital, pero el bono se lo lleva el médico y la isapres, entonces, el sector publico también contribuye a seguir beneficiando al sector privado (T. Homel).

Estos tres argumentos apuntan a una problemática en común que es la sensación de desprotección por parte de los jefes de familia a las cuales estos políticos representan.

Pero discrepan entre sí, ya que se vuelve al constante antagonismo entre autoridades, una en pro y otras en contra de las políticas públicas. Tanto Diputado como Alcalde indican que es necesario ir reforzando el actual sistema de salud, en cambio la Concejala, señala que esta política segmentada en materia de salud promueve a que éste se empobrezca cada vez más y no se optimicen de manera eficiente los recursos.

En relación a los miedos y temores podemos establecer que hay sujetos capaces de abordarlos de mejor manera que otras personas. Se ha dado el caso que personas con menos herramientas y mas inseguras de sí mismas que les cuesta mas insertarse laboralmente o que al darse la oportunidad de trabajar en una empresa y entran con temor y desconfianza.

Respecto a los miedos que expresan las familias en materia laboral, los entrevistados en esta área no lo manifiestan como un miedo principal entre las familias que representan, pero si identifican que la ausencia de empleo genera vulnerabilidad en las familias.

... no han sido suficientes los recursos absorber la demanda de empleo en el país. Potenciar el emprendimiento, ya que ha sido una falencia de los programas y mejorar la política de integración de adulto Mayor (G, Silber).

El Diputado da esta aclaración desde una postura subsidiaria, tomando en cuenta la movilidad del mercado laboral en Chile, este señala que el

Gobierno no ha contado con los recursos suficientes para entregar subsidios a los empleadores para generar mayores plazas de trabajo; a demás señala que los subsidios no han sido los suficientes para potenciar las microempresas. Quedando de manifiesto que las políticas de gobierno se limitan a generar propuestas y programas parches a las deficiencias del mercado.

La gente dice que va hacer de mí cuando viejo, si quedo pobre, si me enfermo, quien me dará trabajo... [Argumenta] Frente a estos temores la sociedad busca tener respuesta a estos temores, busca cubrir, el ser humano busca protección. (J, Carrasco).

El argumento que entrega el Alcalde se refiere a que los temores que las familias puedan padecer son coyunturales, es decir tanto el contexto sociopolítico del país y la condición de la persona van a determinar los miedos que estas tengan. En función a este argumento, el Alcalde indica que el Gobierno va diseñando políticas que apuntan a superar estos miedos, y en el ejemplo anterior señala que: en el caso de una persona que es adulto mayor puede recurrir al Estado y solicitar una Pensión Asistencial.

Mujer y jefas de hogar, ampliar la cobertura de salas cunas y el área de capacitación (G, Silber).

En relación a la cobertura en el ámbito laboral, el diputado nos indica que es necesario ampliar y mejorar la dotación de jardines infantiles y mejorar los accesos a capacitación, esto enfocado netamente a las mujeres jefas de familias, tomando en cuenta que uno de los miedo mayores es dejar a los hijos solos y sin protección y hace referencia a la importancia de la capacitación para desarrollar trabajadores calificados para que tengan mayores posibilidades laborales.

En general las diferentes miradas de los entrevistados proponen y describen las políticas públicas desde una mirada segmentada, dejando claro, que estas políticas se diseñan según las necesidades de “ciertos segmentos” sociales.

...A mí no me parece mal que existan segmentos y se haga un corte... [Refiriéndose a la Ficha de Protección Social]... que hay sectores que igual necesita, pero que necesita menos, considero que todos necesitamos por mucho que se gane (J. Carrasco).

El alcalde señala que es necesario trabajar por segmento, principalmente por la distribución y “buen” uso de los recursos, pero se identifican diferencias entre los argumentos que indica. Por ejemplo el AUGE es una política de carácter universal que también apunta los sectores más acomodados; y en este argumento el alcalde indica que es necesario trabajar por sectores y valida el instrumento (FPS) que mide si una familia es sujeto de beneficios sociales o no.

Es decir, por una parte se valida que los recursos se destinen a los diferentes estratos sociales, sin filtro alguno y por otro lado declara como “necesario” el sectorizar a la población y determinar grupos de intervención a través de instrumentos de medición diseñado unilateralmente por el ministerio de planificación.

Frente al déficit con el que se tiene que trabajar en este Estado subsidiario, la Concejala T, Homel señala que el Estado subsidia, pero a todos por igual y que no subsidia diferencialmente; esto por que la subvención que se le da a un colegio pobre a otro que no lo es, es la misma subvención, en el caso de la Ley AUGE, suceden casos similares, por lo tanto la Concejala PC lo

señala como una gran falla y recién hoy se está hablando de aranceles diferenciados, en educación, salud y pensiones, claro que es algo que tendrá un refuerzo político y una pelea larga en el parlamento, y no creo que se de por la falta de disposición de Diputados y Senadores.

Entendiendo que estamos en tiempos de una crisis profunda, estructural para muchos y terminal para otros, el uso de estas políticas públicas no tiene ni fuertes ni débiles. Se ha visto por diferentes medios que la economía chilena ha venido retrocediendo. La producción y el comercio están desde hace meses muy resentidos por un cada vez más débil consumidor que ha visto menguados sus ingresos y en algunos casos carece totalmente de ellos, como es en el caso del trabajador cesante.

“Claro porque este sistema no piensa, no tiene como centro o fundamento la integración del ser humano integral, sino que al mercado, entonces es ineludible e inexorablemente fracasado, pero hay quienes que todavía por vías diferenciales o diferenciados quieren seguir salvando al mercado. Entonces que pasa que con los diferenciados con subvenciones diferenciadas con beneficios diferenciados, los otros van a seguir alegando que porque no son ejercicios para todos, porque no hay una vara de igualdad para la protección, entonces nuevamente se reproduce el modelo, porque, por esta vía de una elaboración de una demanda, tampoco existe en los ciudadano matices o en la población de querer alcanza metas más altas, por las políticas de educación que hemos tenido no concebimos gente pensante para otro estado, entonces evidentemente, las políticas públicas han logrado paliar han sido parches, y condiciona mucho al grupo humano que las recibe y lo transforman en un grupo adicto, vicioso, si uno no estira la mano

no recibe, si no estoy menos de tantos puntos, este modelo esta para mantener a los pobreza a raya, esta para atomizarlos” (T, Homel).

En relación a como inciden los medio de comunicación en la sensación de miedo en las familias en condición de pobreza, se identifican que todas las autoridades políticas que participaron de esta entrevista identifican que los medios de comunicación masivos influyen en la sensación de temor en familias con menores ingresos.

Los medios de comunicación inciden totalmente en los miedos que las familias sienten, o sea, la geopolítica de la información en nuestro país, establece mensajes directos a segmentos sociales... [Ejemplo] la inseguridad de tu casa ejemplo el 133 o atrapado por la realidad, está es una perspectiva ideológica para demostrar que este país este mal, y eso subliminalmente le genera temor a la gente, para que la gente no voto por los que gobiernen actualmente... (J. Carrasco).

Se identifica que estos medios de comunicación venden una realidad a un segmento de la población, principalmente ese tramo de personas que son vulnerables, pero que el sistema no las puede insertar por no cumplir con el perfil de “vulnerables”.

...Sí, los medios de comunicación crean incertidumbre en las personas... existe una cobertura sobredimensionada de ciertos temas como desempleo, la crisis económica. Los medios de comunicación entregan una visión parcializada de la realidad... (G, Silber).

... los medios de comunicación masivos, yo creo que generar inseguridad en la medida que me van poniendo productos que yo no puedo comprar, y por lo tanto me autocatalogo como menos y sociológicamente me siento un segmento menos... (J, Carrasco).

...por otro lado las iglesias tienen el temor y si te portas mal tienes el temor que es el castigo de dios...y administran y tienen institución a nivel mundial y son manipuladores... (G, Silber).

Siempre alguien se va a beneficiar con el temor institucionalizados, es decir que el sistema te va a manejar... no te permite reclamar... que no existen los paros y las protesta, porque tengo el temor de estar sin trabajo... pero antes este sistema me obligó a endeudarme... (J, Carrasco).

En estos argumentos, que si bien son diferentes, se identifican que todos en cierta medida, promueven a que existan miedos en las personas; desde el programa de televisión (donde se fabrican necesidad de consumo en las personas) hasta las mismas ideologías religiosas. Todos contribuyen a este sentimiento de angustia y miedo.

Se identifica una marcada tendencia política a favor del Estado, por parte del Alcalde y Diputado donde describen de manera positiva las actuales políticas que el Gobierno diseña; por ejemplo, lo que señala Gabriel Silber a referirse al sello de este Gobierno, donde se han implementado programas que apuntan a fortalecer la Seguridad Social de las personas. Programas como “Chile crece contigo”, que establece por Ley un piso mínimo de protección

social, crea una canasta familiar de prestaciones que pueden acceder estos grupo sociales.

Una postura similar adopta el Alcalde, señalando que en Chile (dentro de América Latina) es lejos el mejor país en cuanto a cobertura, hay países que ni siquiera se plantean la cobertura social. Muchos países están copiando modelos de protección nuestra, viviendas sociales, instrumentos de medición como la FPS. Se arman redes y cuadros comparativos, en los cuales se establece que hay gente más susceptible de temores que otras, por ejemplo, “no es lo mismo una persona que gana 150.000 a una que gana 400.000”, entonces señala que es necesario hacer un corte, porque la sociedad no tiene los recursos para respuesta a esos temores, da el ejemplo los deudores habitacionales indicando que “hay mucha frescura de la gente”, refiriéndose a que hay muchas personas que se aprovechan de los subsidios y protección del Estado.

Se identifica que hay una relación entre lo que los actores políticos perciben en relación al temor y las vivencias que manifiestan las personas. Queda claro también que la condición política e ideológica segmenta el pensamiento y la auto-crítica de los sujetos entrevistados en esta área.

Desde este punto de vista, cuando hablamos de protección, surge inmediatamente la indefensión, es decir en cualquier momento la protección me la quitan, me la quitan porque por protección me hicieron entrar al Chile califica o al programa puente, por protección me dieron ciertas cuotas de bienestar social, lo que me permitió subir en un rango y cuando soy medido nuevamente, ya no estoy bajo la línea de la pobreza e inmediatamente se da indefección, es decir quedo desprotegido e indefenso frente a este modelo.

Es decir esta forma sirve y es beneficiosa para algunos que nunca van a salir de esa brecha, y lo decimos así, porque en modelos como esto, efectivamente, los bolsones de pobreza tienden a crecer y se transforman en arrastre de cualquier estado, porque no es un estado consolidado que permita el libre derecho o el ejercicio de ciertos derechos y servicios que están en consolidados en cualquier constitución del mundo. (T. Homel).

Es decir los programas de subsidios implementados por el gobierno, van en desmedro de las personas, ya que todo apunta a que este mercado se dote de mayores personas que respondan en función del mercado.

3.- Factores Identificados por los Jefes de Familias que Provocan Miedos.

Los principales factores que los jefes de familias establecieron como determinantes en la promoción y reproducción de los miedos, es la cobertura de las políticas públicas con 47.5% de los encuestados.

La escasez de solidaridad entre los vecinos 20% se posiciona en el segundo lugar de las principales causas de miedos y temores, establecidas por los jefes de familia, teniendo en consideración que esta falta de solidaridad esta directamente relacionada con los niveles de auto protección y vinculación entre los vecinos de una comunidad.

Es común, hoy en día el no saber quien es el vecino, es un “Otro” que se desconoce, esta situación es propia de sociedades individualista, donde cada

quien resuelve sus conflictos con sus propios medios, se pierde la vida comunitaria y la organización social.

En relación a la falta de información se identifica un 18.75% de los encuestados, señalando que la participación esta relacionada con los niveles de información con que se cuenta.

Muchas personas desconoces sus derechos, principalmente familias de menores ingresos y jefes de familias jóvenes, esto es por que nuestro país no cuenta con una población que se eduque, que participe de las tomas de decisiones y procesos políticos y por otro lado no hay una política que permita que las familias se informen, no existen instancias de información ni en colegio, trabajo y menos en los medios de comunicación masivos que se limitan a noticias banales y sensacionalistas.

Y por último, medios de comunicación masivos (televisión, radio, diarios, afiches, etc.) ocupan un tercer lugar en los factores que los jefes de familia sienten como causas de los miedos, con un 13.75% de los encuestados.

Los medio de comunicación masiva (MCM) tienen la función de informar y entretener a las personas: a través de programas televisivos, radiales, diarios, revistas o a través de la publicidad que se encuentran en los ciberespacios, en las calles, etc., estamos invadidos de información; estos MCM son los voceros y transmisores más visibles y llamativos tanto para la opinión pública como privada, y a la vez, contribuye a formar la opinión de las personas a través de sus influencias.

[En relación a la falta de ingresos]... uno ve por la tele los pasajes para el extranjero y yo no tengo ni para sacar a mi familia por un día

a la playa, como uno explica esa injusticia... ¿por qué yo no? (Sujeto 1).

Según lo que plantea el Sujeto 1, como uno les explica a los hijos o familia el no tener acceso a eso que todos podemos ver, es decir, los medios de comunicación, principalmente la televisión influye en los miedos y angustias de los sujetos; es decir en el caso de una propaganda "X" hay una fabricación de los deseos para un grupo de persona, donde son sólo algunos los que pueden acceder a cumplirlos; los medios de comunicación masivos muestran cosas para personas con recursos económicos y no para personas de menores ingresos, esto recuerda día tras días las diferencias de clases y la segregación social en nuestro país.

Ahora, todos los factores identificados por los encuestados tienen directa relación con los medios de comunicación masivos y como se les muestra la información a la comunidad.

La falta de redes de apoyo entre los vecinos tiene directa relación con la delincuencia, robos a viviendas y/o particulares; se refleja la escasa participación del auto cuidado entre los vecinos, redes desarticuladas, donde el vecino se transforma en otro amenazante.

...La delincuencia es una mezcla de todo... Nosotros siempre tenemos que tener un malo, pa no culpar al Estado, los delincuentes son malos y a esos hay que culpar para olvidarnos que el Gobierno no ha hecho nada por ese porcentaje que salio a delinquir.. (Sujeto 2).

...Al Estado que no le interesa y que dice a mira hay 10.000 jóvenes que no tiene pega... claro porque el delincuente si un ejemplo gana 500.000 mensual delinquiendo, trabajando y sacándose la mugre gana 160.000. No hay por donde perderse. (Sujeto 3).

En relación a los relatados, se identifica que el Estado debiera ser acogedor un Estado Benefactor, las familias tienen una percepción de que el Gobierno no se interesa mayormente por los sujetos que entren a la delincuencia, principalmente aquellos que se hacen delincuentes por falta de expectativas laborales y que generalmente provienen de una familia con cultura delincuente.

En la televisión vemos a diario la delincuencia expresada en los asaltos a las propiedades y a las personas, farmacias etc. Promoviendo a que tomemos las máximas precauciones, las cuales apuntan a la compra de equipos y servicios de seguridad. El vender seguridad ha sido un negocio que a prosperado en los últimos años, agencias de guardias privados, alarmas etc.

Ahora el cuestionamiento se hace en función a la falta de políticas que apunten a fortalecer el tejido social en las comunidades, claro que con la condiciones sociales actuales resulta complejo tomar una iniciativa que apunte a cohesionar a las comunidades, ya que para todo es una competencia, uno compite en el trabajo por cumplir las metas, compite por ganarse el proyecto, compite por ganar el subsidio, etc.

Sumado a esto los medios de comunicación (que más bien son medios de publicidad) nos hace reproducir deseos en el subconsciente de las personas, que al final se traduce en que los sujetos terminan comprando lo que no necesita, y en el caso que las persona no logran acceder a estos servicios o

bienes de consumos se forma un conjunto de sujetos insatisfechos y sin interés de participar generar vínculos entre “Nosotros y Otros”.

CONCLUSIONES

La investigación se centró en los miedos que manifiestan familias en condición de pobreza de la comuna Pudahuel, reflejando como vivencian estos miedos, causas y relevancia de los principales miedos establecido por los propios jefes de familia.

A demás, se identificó la percepción de actores políticos de la comuna, los cuales dieron su opinión respecto a los miedos que manifestaron las personas a las cuales representan, haciendo un análisis de las políticas públicas y factores que influyen en la condición de miedos en estas familias.

Estos análisis permitieron identificar aspectos sociales fundamentales para el que hacer del Trabajo Social, identificando situaciones que dicen relación con las proyecciones de vida de los sujetos y el contexto político en que el Trabajador Social se inserta.

El trabajador social (no sólo se vincula a la práctica de atención de casos, sino que va más allá) cuenta con las herramientas suficiente para

desempeñarse en el análisis y diseño de propuestas que van en beneficio, no sólo de familias sino que de comunidades enteras; es por esto que el análisis global de esta situación de miedos identificados en estas familias, permite identificar propuestas y diseñar futuras intervenciones.

En relación al concepto de pobreza se identificó que no es fundamentalmente económico, ya que también tiene impactos políticos y sociológicos; es decir la pobreza se ve como el resultado de un modelo económico y social, ejercido y aplicado por los diversos agentes económicos y políticos que producen en la sociedad sectores excluidos de los beneficios (totales o parciales) sociales de este modelo en ejecución.

Los miedos que se plantearon en esta investigación están directamente relacionado con la amenaza y ausencia de derechos (derecho: al trabajo, educación, vivienda, salud, etc.), que principalmente se manifiestan en familias con recursos insuficientes, debido a que las necesidades las regula el mercado y se satisfacen a través de la transacción monetaria.

Por lo tanto la hipótesis N°1, previamente formulada en esta investigación, se corrobora, ya que detalla que las familias con menos ingresos conviven con una constante sensación de temor e incertidumbres acerca de su futuro, debido a la inestabilidad del modelo económico.

En relación a lo antes señalado resulta fundamental analizar los cambios que se dan en la extensión y en la profundidad del proceso de internacionalización de la economía chilena. Siempre nuestro país (y desde la colonia) ha estado vinculado a potencias extranjeras; hemos sido exportadores de insumos y materias primas e importadores de culturas, dependencia política y económica. Esto se refleja en una permeabilización del sistema financiero por

el capital extranjero, esto reflejado en el porcentaje de capital extranjero invertido en el país, es decir, gran parte de la producción chilena está en manos de capitalistas extranjeros.

En este sentido el miedo es generado por una sensación de inseguridad y desprotección, originada en el retiro del Estado de sus funciones básicas y por lo tanto se desarrolla en la población un sentimiento de "desamparo"; esto en cierta medida, afecta a la tarea del Trabajador Social ya que trabaja en directa relación con las políticas sociales.

En Chile se identifica un desequilibrio del ingreso promedio; en el caso de nuestro país este es el 20% de la población más rica tiene un ingreso de 14 veces más que el 20% más pobre; claro que esto se reduce al aplicar los beneficios sociales (subsidios), reduciendo esta brecha casi a la mitad; en relación a esta diferencias de ingresos, el Gobierno ha establecido, como desafío, disminuirla pero a través de políticas que otorgan dinero y recursos materiales y no se trabaja una política real de potenciar la creación de la capacidad de las propias personas para crear y generar sus propios recursos, autónomos a través de emprendimientos, una legislación y supervisión real de políticas de emprendimiento del empleo e inserción laboral.

En relación a los antecedentes arrojados por la investigación nos cuestionamos en muchos ámbitos el proceder del Estado ya que en nuestro país se da un crecimiento del 20% de la población a escala del 20 % anual y el 80 % restante decrece o se estanca, en relación a esto el país está creciendo al 4% anual, vale preguntarse ¿De qué nos sirve este crecimiento desigual?.

Por otra parte, en tiempos anteriores el Estado de Bienestar se sustentó en una burocracia fuerte, centralizada y tuvo un desarrollo y crecimiento

sostenido, asumiendo tanto el financiamiento como el diseño y la producción directa de todos los servicios sociales fundamentales. La prestación de los servicios era de carácter universal y sus principales fortalezas estuvieron precisamente en la entrega de estos beneficios. Durante ese tiempo, la política social pública, centralizada y universalista, amortiguó los efectos de las grandes desigualdades económicas y sociales y logró disminuir algunos de los factores de auto-reproducción de la pobreza como insalubridad ambiental, desnutrición, analfabetismo y exclusión de la participación política y social; permitió además satisfacer necesidades y seguridades básicas a la mayoría, pero el efecto más importante y significativo fue la creación de expectativas de integración social y ampliación de oportunidades de los grupos menos favorecidos.

Esto sufrió una transformación drástica en nuestro país a través de la dictadura militar del 73', el cambio fue veloz y la política estatal orientó la acción pública hacia la municipalización de una parte de sus funciones y el traspaso de la institucionalidad social hacia el sector privado.

Se asumió una economía de libre mercado bajo un nuevo Estado "Subsidiario", lo que significó la retirada de gran parte de las áreas reguladoras del Estado. Las reformas de los sistemas de salud, de educación y previsión social buscaron precisamente desarrollar y potenciar una oferta privada que ofrece alternativas a sus usuarios en función del poder adquisitivo de estos.

Chile se inserta día tras día en la economía global, esta integración e internalización traspasa el campo económico, el fenómeno es multidimensional, se extiende al campo de lo político, de lo social, del conocimiento de la información, de las comunicaciones y de la cultura, ya no es posible marginarse de este proceso, en que el sistema económico absorbe a las personas; donde se han trastocado y una nueva concepción individualista y consumista; cuyo

enfoque apunta hacia la individualidad, donde las personas cada día se aíslan más en sus propios proyectos y solución a sus problemas.

En relación a la Hipótesis N°2, es corroborada, ya que en se señala en la investigación que estos han influido en la concepción de Miedos que comúnmente tienen las personas, ya que dichos temores son asociados a la delincuencia, asaltos, ultrajes, etc. Pero, a demás se identifican una serie de aspectos que resultan de una manera emergente en la investigación, ya que los medios de comunicación masivos también influyen en aspectos Psico-culturales de las familias.

Chile ha ido cambiando los cimientos de la cultura; el capitalismo cambió nuestra idiosincrasia, esto principalmente, a través de la influencia que tienen los medios de comunicación, los que facilitaron una transculturización del sistema político-cultural y social de Chile, esto contribuyó a potenciar un mejor escenario para la inversión privada de extranjeros en nuestro.

Ahora es común escuchar que las propuestas emanadas por el Estado apuntan hacia el “Crecimiento” y la “equidad” y a pesar que las noticias en el diario o la TV nos indican que vamos bien encaminados esto no tiene correspondencia con el desarrollo social.

Las condiciones de pobreza van más allá de las carencias materiales y alimenticias, expresan una desigual distribución de los beneficios del crecimiento económico. Hay desigualdades en relación al trabajo, ingresos, conocimiento, educación, salud, información, oportunidades, el poder (en el sentido del hacer).

Los esfuerzos individuales y/o colectivos de las personas, por mejorar sus condiciones de vida, no han sido lo suficientemente considerados dentro del

diseño de las políticas y las estrategias (del Gobierno) para superar la pobreza. Por otra parte, esta dañado el autoestima, la dignidad y confianza de la personas, siendo este el principal obstáculo para realizar los esfuerzos por superar y/o dejar de reproducir el círculo de la pobreza.

Hoy en Chile se habla del malestar y de la inseguridad como algo normal, dada a las condiciones actuales en las cuales se sustenta el modelo económico en el que estamos insertos, con la movilidad social, inestabilidad laboral y la falta de cobertura social, promueven a que se cultive una sensación de insatisfacción, falta de proyección en las personas, provocando desarticulación del tejido social.

Lo anteriormente señalado se contrapone a diversos estudios desarrollados en nuestro país, ya que la distancia entre los llamados indicadores objetivos (salud, educación, ingresos...) mejoran sustantivamente, mientras que los indicadores subjetivos (expresados en inseguridad y miedos) se acrecientan y empeoran de manera progresiva, como se demuestra en esta investigación.

Los miedos identificados en la investigación están estrictamente relacionados a la desigualdad con la que las personas conviven diariamente, está claro que no todos pueden acceder a los mismos derechos, los cuales estarán determinados por la capacidad de ingreso que las personas puedan generar.

Según lo antes señalados, la Hipótesis N° 3 donde nos indica que la cobertura de los Programas Sociales no logran satisfacer las demandas y los riesgos que presentan las familias objetos de este estudio, ya que dichos programas y políticas sociales apuntan a proteger a las familias en condición de

extrema pobreza, es corroborada; ya que efectivamente, la cobertura social está orientada mayoritariamente a familias que cuentan con un puntaje inferior a 8500 puntos, es decir en condición de extrema pobreza y no de pobreza (familias cuyo puntaje es entre 8501 a 11.734 pts).

Los miedos que las familias sienten en relación al trabajo están enfocados a la movilidad y precariedad de los trabajos, siendo la sensación real del temor el no conseguir ingresos monetarios y lograr satisfacer las necesidades mínimas de la familia o persona.

Miedo a la falta de acceso a la vivienda o de perderla están asociado a que el mercado diseña sus propuestas habitacionales para un grupo de personas que son sujetos de créditos, que tienen y acreditan ingresos suficientes para el pago de una propiedad; para aquellos que no logran acceder el Gobierno diseña políticas subsidiarias para un grupo que es vulnerable, los cuales deben someterse a un instrumento de medición, que determinaran Si son o No acreedores de este beneficio. Tomando en cuenta que la vivienda es un derecho humano y la falta de este derecho pone en riesgo otros derechos que son propios del ser humano, cuesta entender como el sistema político y económico Chileno no permita el acceso a aquellos sujetos que no son sujetos de crédito y que no cuentan con el ingreso suficiente, quedando a la deriva y desprotección.

El tener acceso a una salud de calidad es otro de los derechos que se ven transgredidos por las condiciones sociopolíticas chilenas. Este es uno de los miedos que manifestaron los jefes de familias en la investigación, ya que el acceso a la salud no está garantizado ni menos su calidad el Gobierno implementa reforma de la salud, pero no se financia como debería ser ya que los hospitales no fueron dotados para dar respuesta a la demanda de la gente,

se incluyen menos de 100 enfermedades en la Ley de Salud de las casi 4000 que afectan a los Chilenos, por lo que se crean categorías de enfermos: los AUGE y LOS NO AUGE estos últimos quedan a merced de la larga listas de esperas, esto es principalmente por que sus dolencias tienen escaso financiamiento por lo tanto tratarlo no es un “buen negocio” para los Hospitales, ya que en estos recintos se prefieren pacientes AUGE, en la mayoría de los casos y para cumplir con los plazos que establece la ley, se deben comprar prestaciones a las clínicas privadas; y todo esto sacado del presupuesto del AUGE, el cual se gasta casi un 30% solo en compras de prestaciones a empresas privadas de la salud.

Por un lado las largas esperas e inadecuada calidad de los servicios provistos por el sistema público de su salud y la falta de acceso a la protección efectiva en salud previsual harían que los pobres tengan un menor acceso a los cuidados de salud.

Los altos co-pagos en FONASA o los planes con muy bajos beneficios a que pueden acceder en algunas ISAPRES, cuando alcanzan a uno de esos mecanismos de protección, hacen que en estados de necesidad los demanden como indigentes.

Esa misma escasa protección hace que cuando logren acceder a atención de salud, tengan una seria dificultad para hacer efectivo el descanso destinado a recuperarse. La falta de acceso a estos mecanismos permite que el costo de oportunidad de una licencia médica sea muy alto para los pobres, dado que normalmente significa quedar sin ingresos por el periodo de recuperación de la salud. Ello, unido a las largas esperas que también implican un alto costo de oportunidad para los pobres, y baja calidad de la atención de salud que normalmente reciben los pobres, crea altas barreras para que los

estratos menores ingresos puedan tener un acceso efectivo a la atención de salud, como lo evidencian los testimonios de los entrevistados.

La educación es un área clave, ya que es a la vez un fin, directamente ligado a las oportunidades y calidad de vida de las personas, y un medio que, vía un aumento en el capital humano, incrementa las perspectivas de ingreso de las personas y el potencial de crecimiento futuro del país

Los fines de la educación quedaron a la deriva con la división de los colegios en municipales, particulares subvencionados y particulares pagados, se instaló una desigualdad en el acceso y calidad de la educación. Los primeros han perdido cada vez más alumnos, en beneficio de los segundos y se convirtieron en establecimientos aglutinadores de la pobreza concentrada en algunas comunas de nuestro país.

Es decir la educación, vista como mercancía, hay de mala, regular y buena calidad, la cual es a libre disposición en el mercado, es entonces el poder adquisitivo el que determina la calidad y acceso de la educación para los hijos.

En relación al miedo a la vejez se concluye que este no sólo está sujeto a la pérdida de la salud si no que se entiende que este miedo es al estar solo e ir perdiendo las habilidades, además de que este miedo está asociado a la manera en que las personas más jóvenes tratan a los ancianos; para muchos ser viejo suele ser sinónimo de abandono o de segregación, donde la condición humana pierde valor. Además se asocia este miedo a la pérdida del trabajo (jubilación) y esto a un empobrecimiento del ingreso familiar.

Todos estos miedos y angustias son posibles de superar a través de un cambio en la estructura gubernamental chilena, que permita la intervención y desarrollos de políticas públicas que sean eficientes y que desarrollen una acción reguladora de la calidad de vida de las personas en función de una integración que apunte a la igualdad de condición de los ciudadanos.

Tomando en cuenta la percepción de los actores políticos entrevistados, se identifican variables similares, pero no en la misma prioridad que manifiestan las personas a las cuales representan. Se identifica una situación de conformismo entre el Diputado y el Alcalde ambos perteneciente a las tendencias políticas del Gobierno de turno; por otra parte la percepción que entregan las dos Concejalas permite tener una visión más amplia del grado de representatividad que tienen estos actores; que en ocasiones no tienen directa relación con lo que plantean los jefes de familia.

En relación a los análisis realizados en la investigación se identifica que el Estado en sí, apunta a desarrollar políticas que apuntan a mejorar las condiciones de vida de las personas, pero con la intervención del mercado y la inversión extranjera en el país resulta difícil cualquier intento por transformar los métodos que emplea el Gobierno en su que hacer.

Claro está, que una reforma estatal, en cualquier ámbito requiere de tiempo, es un proceso lento, pero es necesario preguntarse ¿cuál es el Estado que queremos? y es en función de esto que se deben desarrollar propuestas alternativas que vayan cambiando de manera paulatina el esquema con el que se ha venido trabajando.

En definitiva, podemos entender que las familias con carencias económicas manifiestan muchos miedos y sensación de angustia, entendemos

que estas familias insertadas en un modelo económico como el nuestro, se sienten despojadas de sus derechos y esto se potencia aún mas por la escasa intervención del Estado para asegurar los derechos de los ciudadanos.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION

En relación a los hallazgos que se identifican se hace mención a lo relacionado con la priorización de los miedos que dan los sujetos, donde la falta de acceso a la educación es considerada como un miedo relevante, pero no se posiciona como el miedo principal, es decir en décadas pasadas, era uno de los miedos que con mayor frecuencia enfrentaban las familias, esto se establece en constantes investigaciones han apuntado que uno de los factores relevantes para la superación de la pobreza es el estudio, mediante el aprendizaje y la incorporación de herramientas que hacen a una persona más competitiva en el campo laboral.

Hoy en día identificamos políticas que permiten el acceso a cualquier persona la educación superior y/o técnica superior, es decir la educación ya no se ve como un sueño inalcanzable. Por lo tanto vale destacar que estas políticas de educación que han sido diseñadas y puestas en práctica de manera paulatina han incidido en las proyecciones (en el área de educación) de las familias con menores.

El sistema educacional chileno se caracteriza por tener una organización descentralizada, donde la administración de los establecimientos es realizada por instituciones municipales y particulares denominados “sostenedores”, que asumen ante el Estado la responsabilidad de mantener en funcionamiento el establecimiento educacional. De esta forma, el sistema está conformado por establecimientos subvencionados (municipales y particulares), particulares pagados y de corporaciones de administración delegada (gremios empresariales o corporaciones privadas que administran establecimientos de educación media, técnico-profesionales, con financiamiento público vía convenio).

En oposición a las mejoras en materia de Educación Superior se identifica que en la educación Básica y Media, aún y a pesar de las constantes manifestaciones y propuestas participativas con los actores de la educación en nuestro país (Alumnos, Docentes y Autoridades) continúa con una desigualdad tremenda.

Otro de los hallazgos que se identifica, está relacionado con los medios de comunicación y cómo inciden estos en la sensación e instalación de los miedos en las persona. El miedo se relaciona principalmente, hacia el temor a la delincuencia, al asalto, al ultraje; si bien es un temor que puede estar presente en la ciudadanía, es instalado a través de los medio de comunicación masivos, donde se da ha conocer la información de manera sensacionalista, recalcando los actos delictivos como los responsables de las inseguridad de las personas.

Según lo antes señalado, los medios de comunicación masivos son una de las vías principales para el consumo excesivo, ellos nos venden protección y van moldeando nuestro pensar en función de los requerimientos del mercado; a través de la publicidad, fabrican deseos que el mercado posteriormente nos vende (en ocasiones las personas compran lo que no necesitan pero que por alguna razón desean).

Actualmente no se cuentan con una política que apunte mantener a la población informada sobre sus derechos, sino que más bien apunta a fortalecer el consumo.

A raíz de lo antes señalado, se hace mención al sobre endeudamiento que presentan las personas, esto es por un libre acceso al consumo a través del dinero plástico y también se debe a la usura con la que trabajan cientos de

grandes empresas comerciales, además se le asocia a esta situación que los índices de desempleo muestren una necesaria y urgente intervención estatal. Si bien este aspecto no está detallado en la investigación, resulta relevante la observación para entender el contexto en el que se desarrollan los miedos y el por qué de ellos.

Otra situación que se define es la movilidad y falta de regulación en el empleo, donde se identifica diversos factores que generan temores en el ámbito laboral, por una parte se encuentran los contratos a plazo, principalmente a dos meses, en estas empresas se identifica una rotación constante de sus empleados; además se identifican que muchos de los sueldos que estas empresas cancelan van en función de las comisiones y cumplimiento de objetivos.

En cuanto a lo laboral se identifica la constante sensación de inseguridad que generan la mayoría de los trabajos, ya que las personas hoy en día no pueden proyectarse ni menos hacer carrera en una empresa. Hoy el contrato está sujeto a los requerimientos de las Empresas.

En la investigación se establece una priorización de miedos que hacen los jefes de familia en relación a su género, si bien se identifican los mismos miedos, la importancia que le dan varía, por ejemplo para las mujeres resulta relevante el conseguir una vivienda, no así para los hombres; claro que para todos los jefes de familias el mayor miedo es el de no encontrar o perder el trabajo.

En relación a la situación general de los miedos que enfrentan estas familias el trabajo es un miedo que las familias presentan de manera manifiestas, pero detrás de este miedo se encuentra de forma implícita el miedo

a no contar con ingresos y recursos, las familias manifiestan miedos y temores en relación a la falta de recursos monetarios, ya que es a través de estos que logran satisfacer y acceder en parte a cubrir sus necesidades.

Por otra parte otro miedo que se manifiesta entre los jefes de familias, el que en los hombres sientan hacia los actores políticos y legisladores de nuestro país. Esta situación genera dos condiciones, la primera tienen relación a ¿por qué en las mujeres no se manifiesta este miedo? o ¿es qué el proceder de políticos legisladores no representa una amenaza para ellas? o ¿tendrán otras prioridades? La segunda condición tiene relación con la percepción de representatividad que manifiestan los jefes de familia.

En relación a los niveles de representatividad que se identifica en la investigación, se puede establecer como hallazgo la noción de representatividad y promulgación de leyes que se manifiestan, principalmente por los dirigentes sociales entrevistados, ya que la percepción de estos apunta hacia la desigualdad, falta de comprensión y representatividad. Esta situación se argumenta por los constantes reclamos que surgen y miedos que se sienten, donde estos derivan netamente de las injusticias; hoy la justicia ha sido vista como una esfera racional, alejada de las pasiones e ideologías, ya que, por lo general, se hace la ley de común acuerdo para hacerlas cumplir, sin tomar en cuenta el parecer de los ciudadanos a los cuales representan.

Identificando algunos programas que apuntan hacia sectores mas vulnerables, se establece como hallazgo que la pobreza económica no coincide necesariamente con la cultura de la pobreza; este es un factor que impide medir el impacto real de las políticas en la superación del fenómeno, más aún cuando se trata de estrategias que no van acompañadas de transformaciones

estructurales que hagan posible el desbloqueo de la movilidad social, para que la motivación de movilidad encuentre espacios para su sustentabilidad.

En este sentido, por ejemplo, Programa Chile Solidario y el Programa Puente expresarían una suerte de regresión en el “mejoramiento” de las estrategias de superación de la pobreza, por que se basan en un enfoque eminentemente estatal y de énfasis en la acción subsidiaria como único eje para superar la indigencia.

Por otro lado, emerge la siguiente contradicción: un programa que define su población objetivo en indicadores económicos (ingresos) y la pretensión del programa de comprender con la indigencia como fenómeno de cultura (estamento); esta disonancia no aparece resuelta en las estrategias del programa, apareciendo la mención de la cultura, sólo como antecedente general y no como una situación elemental.

Otra situación que se identifica es que las municipalidades deben y pueden jugar un papel relevante en la gestión de políticas sociales para hacer frente a la pobreza y marginación social en sus más variadas expresiones. Son en el espacio local donde el Estado se enfrenta a las personas, recibe sus demandas y se contacta con sus necesidades y prioridades. La potencialidad del nivel local subyace en sus propias características: hablamos de un espacio territorial acotado, con su historia, sus progresos, sus necesidades y problemas. Es ahí donde deben potenciarse las respuestas.

Esta propuesta permite responder con programas solidarios y equitativos buscando superar la condición de carencia, en cualquier ámbito que ésta se exprese, al interior del espacio territorial. El acercamiento a las carencias pondrá en circulación un conjunto de problemas y situaciones que requieren

una perspectiva integral y participativa de aproximación (esto no es nada fácil); ya que, las municipalidades y el país funcionan por segmentos, no establecen una mirada holística de las situaciones.

APORTE AL TRABAJO SOCIAL.

Los Trabajadores Sociales han estado siempre vinculados al trabajo con familias, grupos y comunidades, especialmente por nuestra formación a los problemas que se puedan presentar en las personas.

De hecho los principios del trabajo social, orientan nuestro trabajo hacia la familia. La formación profesional que se recibe nos entrega orientaciones teóricas respecto de cómo abordar los problemas o disfunciones que se presente en las personas a lo largo de su vida.

El aporte que entrega este estudio, esta dirigido a la comprensión y el dar a conocer una problemática social que ha sido poco investigada; el trabajo social tiene su campo de acción en las problemáticas sociales, y en este caso el trabajador social cumple la función de promover a que las personas en condición de riesgo salgan de esa situación de vulnerabilidad.

El tener presente que los miedos e inseguridades que manifiestan las personas en situación de vulnerabilidad afectan las proyecciones de las personas; por lo tanto es necesario que el trabajador social tome en cuenta estos aspectos subjetivos e implícitos para sus intervenciones, ya que contribuye a una mirada más profunda y totalitaria de la situación o cuestión social.

Se entiende que problemática social relacionada a la situación de inseguridad que vivencian las familias y como se proyectan en la vida en este momento histórico, está estrictamente vinculada a que lo único que permite alcanzar los logros es el mercado, a través del consumo.

Se recuerda que las familias, sometidas a esta investigación, son personas que han recurrido a la red de apoyo que el Estado y sus políticas

públicas brinda a través de los municipios y ministerios; pero que no han sido consideradas sujeto de atención por no contar con el puntaje suficiente en el instrumento de medición Ficha de Protección Social; quedando a la capacidad y poder adquisitivo de cada familia el deber de dar cumplimiento a los requerimientos y necesidades que manifiesten.

En relación a estos miedos e inseguridades, lo que demandan los jefes de familias y lo que se les ofrece por parte del Estado y la “protección social”, no puede desligarse del campo histórico: el régimen militar de esos años generó una situación de modernización perversa, segmentada, marginalizante y de institucionalidad autoritario-represiva inédita en el País, que marcó el carácter de las demandas sociales y propuestas políticas, al constituirse como trasfondo de todas ellas.

Los miedos que las personas han manifestado en esta investigación son coyunturales, ya que irán variando, dependiendo del ciclo de vida en que se encuentre la persona y los acontecimientos sociales que van ocurriendo en la sociedad en un momento de la historia determinado.

Por lo tanto el trabajador social siempre debe tener en cuenta el contexto social, político, económico e histórico, que se estén desarrollando en el país para intervenir.

Una de las situaciones necesarias de abordar en el que hacer del trabajo social, es la profundización el carácter alienante del trabajo. Hoy en día el trabajo precario domina a los trabajadores, despersonalizándolos, rebajándolos hasta el estado de un medio de “producción de cosas”. Ese es el rol que el capitalismo globalizado, les ha impuesto con la nueva división internacional del trabajo y que la institucionalidad chilena a través de la Ley General de

Educación, ha promovido a mantenerlas, con una política de educación segmentada y reproductora de mano de obra barata.

Tomando en cuenta esta situación de precariedad laboral y de desigualdad en la educación, es necesario que el trabajo se convierta en un proceso de desarrollo de todas las aptitudes humanas en la perspectiva de la formación del hombre integral.

Esta mirada integradora de todas las habilidades de las personas en el campo laboral, resulta como una propuesta para las intervenciones por parte del trabajador social en esa área, desde el ámbito empresaria como sindical.

Para superar las carencias de las familias en condición de pobreza y pobreza extrema, el Trabajo Social despliega la utilización de su metodología, con el objeto de construir diagnósticos que permitan conocer la situación detallada en que se encuentran los sujetos, los resultados serán posteriormente, objeto de planificación para su intervención.

En esta investigación invita a que constantemente sea replanteado el método y el proceder del trabajador social hacia los sujetos de atención; esta investigación muestra diferentes realidades las cuales dicen relación con el contexto socio-político nacional.

Se identifican situaciones puntuales como el que los jefes de familia en situación de pobreza tienden a privilegiar el trabajo por sobre la necesidad de establecer vínculos con los hijos y los miembros de sus familias; más bien, estos vínculos pasan a un segundo plano, ya que las proyecciones de una familia, en general, están asociadas al consumo y al acceso del mercado y la única vía para mantener ese acceso es el Trabajo.

Considerando estas medidas, orientadas a las personas más vulnerables (según la ficha de protección social) nos damos cuenta que los conjuntos ocupan un lugar marginal en la ciudad e incluso en las propias comunas, lo que promueve a una estigmatización de los territorios y de sus habitantes. Es así, que los nuevos conjuntos de vivienda social, representan una de las expresiones de un proceso mayor de segregación urbana y construcción de fronteras en la ciudad, que contribuye y refuerza la reproducción de las desigualdades e inequidades.

Otro dato relevante arrojado en el estudio, es la gran cantidad de personas que actualmente se encuentran trabajando y no cotizan en AFP, esto provoca una situación preocupante, por un lado la esperanza de vida ha aumentado, por lo tanto la etapa de una persona Adulto Mayor es mas duradera; en función de esto el Gobierno diseña políticas para superar los problemas que se presentan en la vejez y esto se hace a través de la jubilación (para trabajadores jubilados). Pero se identifica un problema para aquellos que no cotizan, ya que hoy en día se desarrollan pensiones asistenciales (PASIS) para personas que tienen impedimentos para percibir ingresos; hoy es posible entregar pensiones Asistenciales, el problema es si será posible otorgar estos beneficios en 20 a 30 años más.

Lo anterior resulta relevante para el trabajo social, ya que hoy en día lo que una persona alcanza a juntar en una Administradora de Fondo de Pensión de manera individual reflejará el tiempo y la cantidad de dinero que perciba una persona al momento de jubilar. No hay una protección que resguarde de manera integra los derechos de las personas, pensando en el FUTURO, la pregunta es ¿Cómo van a mantenerse económicamente todas las familias que actualmente no cotizan al momento de jubilar?

Es obligación de nuestra profesión aportar al conocimiento de las nuevas transformaciones que ha sufrido la sociedad chilena; las características y la profundidad de sus cambios valóricos y culturales, explorando nuevas técnicas de intervención que permitan optimizar la acción profesional en el actual panorama social. Lo anterior en busca de la esperada justicia, integración social e igualdad de oportunidades de las personas.

Por otra parte, los medios acentúan la discriminación y la transformación de los valores. La TV con sus programas de evasión de responsabilidades y exposición de la vida íntima de las personas, actúa concertadamente para desdibujar y marginar a las artes, la cultura y los valores constructores de una sociedad integradora, solidaria y equitativa, capaz de pensar y discernir sobre el Chile que queremos y no el que se nos impone desde una concepción globalizada y deshumanizada que no respeta la diversidad cultural y étnica. Por tanto, para superar la pobreza se requiere acentuar los valores esenciales de nuestra cultura.

Chile se ha caracterizado siempre como generoso y solidario, pero el aparato estatal no puede abusar de este sentimiento de la mayoría de los chilenos, por lo que el Estado debe asumir un rol integrador y por la equidad. Como uno de los objetivos primordiales de nuestro país, en estos tiempos, al Estado le compete estar al servicio de las personas y promover el bien común.

Es muy importante y necesario, que el Trabajo Social amplíe su campo de acción, a través de la formulación y planificación de nuevas políticas públicas, que se ajusten al contexto histórico, el cual ha ido provocando cambios en la estructura y dinámica familiar, con la finalidad que éstas políticas

se flexibilicen y adecuen a la realidad local, independientemente del sector donde se enmarquen, sea este urbano o rural.

Superar definitivamente la pobreza en nuestro país, es un desafío de equidad, justicia e integración social, se requiere de prácticas solidarias y socialmente responsables, de parte de las empresas y de la sociedad civil en su conjunto, que contribuyan a potenciar directamente el desarrollo de los sectores en pobreza, además es necesario tener un Estado muy activo en materia social y que maneje la realidad de la pobreza integralmente, en función de su erradicación.

Al analizar y sistematizar las prácticas sociales, se transmiten nuevos hallazgos y se crean nuevos conocimientos, que son necesario para la elaboración de políticas públicas, que apunten a promover seguridad y estabilidad en los sujetos, logrando así un fortalecimiento del capital social presente en los sectores más carenciados; entendiendo que la realidad es heterogénea y por tanto necesita de una constante retroalimentación entre la realidad y los creadores de políticas públicas, es que es necesaria esta sistematización que promueve a destinar de manera más eficiente y eficaz en estrategias de superación de la pobreza.

Si estamos de acuerdo en que la pobreza es un tema País, se requiere de políticas públicas, espacios adecuados y canales de orientación específicos que desaten los nudos que amarran la carga de la pobreza a un sector grande de la población. Debe existir una coherencia entre la macroeconomía, las políticas sociales y la acción de grupos privados, en especial las empresas exitosas que generan divisas (minería, forestales, frutícolas, salmoneras) para que en acciones concertadas se aumenten los presupuestos y beneficios al

costo social, especialmente en educación y salud, que siguen reproduciendo el círculo de la pobreza en Chile.

Es el Estado, el que debe garantizar la seguridad tanto pública como privada. En los textos analizados no se habla sobre el hecho de que las "carencias" tienen que ser cubiertas o controladas por el Estado; siendo esta una institución que subsana las falencias "momentáneas" del mercado. En definitiva es "mercado" crea la desocupación y el Estado tiene que "resolver" a través de los programas sociales.

Hoy el Estado se retiró de la seguridad social y ya se da como "dado" que ese retiro tiene que ser cubierto por los individuos, por la sociedad civil. Así "el miedo a ser pobre" vinculado a la inseguridad laboral, debe ser resuelto por el individuo o a lo sumo por la sociedad civil. Pero también se está retirando de la seguridad pública.

El Estado ya no sólo no se hace cargo de los trastornos que provoca el "mercado", retrocediendo respecto a la seguridad social (evidenciado en la reducción del gasto social) sino que se retira también de sus funciones de "controlador" y garantía de la seguridad pública y son las organizaciones de la sociedad civil quienes tienden a hacerse cargo.

El retroceso del Estado, se justifica en la necesidad de reducir el gasto público; para el segundo a la ineficacia, la falta de "tacto", de aquellos encargados de realizar el trabajo: las fuerzas policiales, los cambios en la forma estado y en su relación con la sociedad provocaron la inversión del paradigma de la seguridad base del orden social. Ahora ese orden se basa en la inseguridad y el miedo. La inseguridad lejos de ser un estorbo es funcional a la nueva forma de Estado.; se puede ver la estrategia tendiente a naturalizar y

normalizar un determinado orden social construido por las fuerzas sociales dominantes, la estrategia es naturalizar y normalizar la violencia y la inseguridad al mismo tiempo que se transfiere al individuo la responsabilidad de "contenerla": el "autocontrol" es la forma social de convivencia.

Es entonces materia del trabajador social entender, no sólo a la familia o grupo en sí mismo, sino que hay que tomar en cuenta factores contextuales y sucesos sociopolíticos que van marcando los comportamientos humanos.

En el caso de esta investigación los miedos e inseguridades sentidos por las familias, tienen como factor primordial la conjugación de las políticas públicas y escasa participación del gobierno en velar por los derechos humanos con el modelo económico imperante nuestro País.

BIBLIOGRAFIA

Arancibia, S (1990) : "Crisis y Renovación", editorial

- Medusa, año 1990, Santiago Chile.
- Bonnefoy, M (2002) :“La pobreza como Construcción Ideológica”, Programa Caleta Sur, Santiago de Chile 2002.
- Cano, J (2004) :“En las Inmediaciones del Miedo”, en Mar Jardines, (comp.): Miedos Sociales y La Cultura Escolar, México, Ediciones UAS.
- Castañeda, T y Quiroz, J (1986) :”Las Políticas de Vivienda y su Impacto Redistributivo en 1960 y 1980-83”, En Revista Nº 22, Otoño 1986, Centro de Estudios Públicos. Chile.
- Corral, D y Núñez, P (2006) :“De inseguridades, Miedos y Temores”, una aproximación a la noción de justicia e injusticia en jóvenes de barrios populares de Bs As, Argentina. Polis: Revista Académica de la Universidad Bolivariana, Nº 11, Stgo, 2005.
- Cowan, K y De Gregorio, J (1996) :“Distribución y Pobreza en Chile”:¿Estamos mal?¿Ha habido progreso?¿Hemos retrocedido?, en

Revista N° 64, Estudios Públicos,
primavera 1996, Santiago de Chile.

Danani, C (2008) : “Pobreza, Trabajo y Desigualdad. El
viejo Problema de América Latina”,
en Bertolotto, M y Lastra, M (Comp)
Políticas Publicas y Pobreza, en el
escenario Post 2002, Buenos Aires,
editorial Ceformar.

Ferrari, L (2003) :“Las diferencias culturales en las
sociedades complejas. Un aporte de
la psicología social cognitiva”,
en Reigadas, María Cristina y Cullen,
Carlos A. (Comp) Globalización y
Nuevas Ciudadanas, Argentina,
Ediciones Lumen.

Galdames, M (2004) :“La Pobreza en Chile”. Asociación
Nacional de Mujeres Rurales e
indígenas, ANAMURI, Abril 2004.
Chile.

Garretón, M (ed) (1989) :“Propuestas Políticas y Demandas
Sociales” Vol 2, Facultad Latino
Americana de Ciencias Sociales,
editorial FLACSO.

- Irarrázaval, I (1995) :“Habilitación, Pobreza y Política Social”, en Revista Estudios Públicos, N°59, Santiago de Chile 1995.
- Jardines, M (2004) : “El Miedo y La Cultura Escolar”, Ediciones Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
- Leal, J (1990) :“La Política Norteamericana hacia América Latina”, en Arancibia S “Crisis y Renovación”, 1990, Ediciones Medusa.
- Marx, K (1859) :“Contribución a la Critica de la Economía Política”. Biblioteca del Pensamiento Socialista, Siglo XXI editores.
- Marshall, J, Morandé F (1989) :“Propuestas económicas, consejos y conflictos” en Garretón, M “Propuestas Políticas y Demandas sociales”, Vol 2, Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales, Editorial FLACSO.
- Morales, E (1989) :“Principales ofertas en Salud, Previsión, Vivienda y Medio Ambiente”, en Garretón, M “Propuestas Políticas y Demandas sociales”, Vol 2,

Facultad Latino Americana de
Ciencias Sociales, editorial FLACSO.

- Núñez, L (2006) : “Familia y pobreza”. Departamento
de Psiquiatría, Facultad de Medicina,
Universidad de Chile.
- Olavarría, M (2001) : “Pobreza: Conceptos y Medidas”,
Documento de Trabajo N° 76,
Instituto de Ciencias Políticas,
Universidad de Chile, Marzo 2001,
Stgo Chile.
- Radosh, R y Fernández, M (2004) : “El Miedo en los Grupos” , En Mar
Jardines y Maria Lizarraga, (comp.):
Miedos Sociales y La Cultura Escolar,
México, Ediciones UAS
- Ramírez, A (1993) : “Modelo Económico Neoliberal y
Nuevo Sistema Previsional”,
Programa de Economía del Trabajo
área sindical, Colección Conocer es
Poder, O I T.
- Riesco, M (1990) : “El Desarrollo Reciente del
Capitalismo en Chile”, en Arancibia,
S “Crisis y Renovación”, editorial
Medusa, Santiago de Chile 1990.

Valenzuela, M. Venegas S :De Mujer Sola a Jefa de hogar:
Andrade, C (1996) Género, Pobreza y Políticas
Públicas. Servicio Nacional de la
Mujer, Santiago, Chile.

Vázquez, A y Madoery, O (1997) : Transformaciones globales,
Institución y Políticas de desarrollo
local. Editorial Homo Sapiens,
Rosario, Argentina.

FUENTES ELECTRONICAS

Acceso a la Salud en Chile :www.scielo.cl/biblioteca_cientifica
[Consulta 20 junio 2009].

- ADIMARK Investigación de Mercado y opinión pública (2007) :www.universia.cl/portada/actualidad/noticia_actualidad, [consulta en 17 de octubre 2008].
- AUGE :www.cepchile.cl/dms/archivoSalud_Reforma_Auge [Consulta el 12 de Abril 2009]
- Beck, U (2003) : Sobre el terrorismo y la guerra.
www.lasilas.cl Barcelona, Paidós.
[Consultado, 31 de Julio 2008].
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2008) www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/leyes_emblematicas
[consulta agosto 2009]
- Camhi, R (2001) :Pobreza en Chile,
www.primeralinea.cl
[Consulta el 21 de Septiembre, 2009]
- Carrasco L, y Loustau S : Cambio en el modelo de atención de consultorios a centros de salud,
www.uach.cl/saludpublica/cambio_modelo_de_atencion.pdf
- CASEN (2006) : Ministerio de Planificación,
www.mideplan.cl [Consultado el 19 de julio, 2009].

- CEPAL, Desigualdad en Chile (2006) :www.arquitectuba.com/pobreza_cultura_vivienda_y_trabajo. [Consulta el 23 de julio 2009].
- Cid, Camilo 2001 : Visiones económicas, Algunas Consideraciones sobre la situación actual de la seguridad social de Salud en Chile. Universidad Arcis, Diciembre 2001 www.cep.cl/Arcis /Visiones [Consulta 21 de mar 2009].
- Coloma, F y Rojas, P (2002) : “Evolución del Mercado Laboral en Chile”, Reformas y resultados, www.cepchile.cl [Consulta 15 julio 2009].
- Contreras, D (1993) : “Pobreza y desigualdad en Chile”, www.estudiospublicos.cl [Consultada el 13 de Agosto 2008].
- Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación : ley de reparación N° 19.123. www.ddhh.gov.cl [consulta 7 de octubre 2009]
- Crisis en la educación chilena :www.piensachile.com/la_crisis_de_la_educacion [Consulta el 17 de julio 2009]

- Declaración Universal
los Derechos Humanos : www.redulacav.cl [consultada, 17 de
de octubre 2009].
- Desigualdad del Ingreso(2007) :www.mideplan.cl/final/noticias.php,
[consulta el 17 de Abril 2009].
- Evolución de la pobreza e
Indigencia en Chile 2006 : www.mideplan.cl/final/pobreza.php
[consulta el 17 de Abril 2006]
- Desigualdad y calidad de
Vida en Chile (2002) :www.observatorio.cl/observatorio/ciudadania/noticia_cepal [Consulta
el 28 de julio 2009].
- Diario Hispano Chileno (2007) :www.diariocritico.com/chile/2007/junio/noticias/25012/casen-menos-pobres.html [Consulta 13 septiembre
2009].
- DFL 150 (1982) : www.leychile.cl [consultada 12
octubre 2009].
- DL 573 (1974) : www.leychile.cl [consultado 10
octubre 2009].
- DL 3.500 (1980) : www.leychile.cl [Consultado 10 de
Octubre 2009].
- DL 15.386 (1963) : www.leychile.cl [Consultado 10 de
Octubre 2009].

- DL 18.600 (1987) : www.leychile.cl [consultado 10 octubre 2009].
- DL 19.345 (1994) : www.leychile.cl [consultado 10 octubre 2009].
- DL 20.022 (2009) : www.gobiernodechile.cl/cuenta-publica-2010/secretaria-general-de-la-presidencia/principales-medidas.
- DL 20.101 (2006) : Ministerio del Trabajo y Prevision Social, www.mesadiscapacidad.cl/leyes/ley20101.pdf [Consulta 20 octubre 2009].
- DS 109 (1968) : www.leychile.cl [consultado 10 octubre 2009]
- Escobar, P (2001) : Visiones económicas, La Economía Chilena: De la crisis al estancamiento. Universidad Arcis, Septiembre 2001 www.cep.cl/Arcis/Visiones [Consulta 21 de marzo 2009].
- Eyzaguirre, B (2006) :“Claves para la Educación en Pobreza”, www.cepchile.cl [Consultada, 9 de Agosto 2008].

- Ficha de Protección Social (2008) : Ventanilla única para acceder a beneficios sociales mis.mideplan.cl/transparencia/pdfs/2009.pdf [Consulta 26 octubre 2009]
- Flores, T (2008) : “Encuesta de Percepción del Desempleo”, www.libertadydesarrollo.cl/noticias/perder_empleo.html [Consulta en septiembre 17, 2009].
- Fondo Solidario de Social (2008). : www.fosis.cl [consultado 20 Inversión de septiembre 2009]
- Fundación para la Superación la Pobreza (2006) : [www.mideplan.cl/Fundacion de la de _superación_de_la_pobreza](http://www.mideplan.cl/Fundacion_de_la_de_superación_de_la_pobreza), [consultado el 10 agosto 2009].
- Gobierno de Chile (1998) : Resumen de Labor y Metas, Gobierno del Presidente Eduardo Freí Ruiz-Tagle, 1998. www.bcn.cl/gobierno_de_chile/tabajo.php [consultado el 05 de Junio 2009].
- Inostroza, M (2007) : “Seminario: Avances y Perspectiva de la Reforma en Salud “, Santiago, Junio 2007 www.expansiva.cl/media/archivos. [Consulta 15 abril del 2009]

Instituto Nacional de Previsión (1993) : Beneficios, pension y pagos, Leyes
Nº 19.234 y Nº16.640,
www.orientavalech.cl [consultada 23
octubre 2009]

Instituto Nacional de Estadística (1998) :www.eldetallista.cl/portal/econom
[Consulta en marzo 13, 2009].

Instituto Nacional de Estadísticas (2002): “Fuerza de Trabajo y Desempleo en
Chile”, www.ine.cl [Consulta 23 de
abril 2009].

Instituto Nacional de Estadística (2009) : Boletín de Empleo Nº 127,
www.ine.cl [Consulta 18 octubre
2009]

Jedlicki, F (2000) :“El Caso Pinochet” Estudio
sociológico de un grupo de exiliados
chilenos en Paris, URMIS (Unidad de
Investigación Sobre Las Migraciones
y la Sociedad), www.lasilas.cl/la.cl.
[Consultada el 31 de Agosto 2008].

MIDEPLAN (2006) :Encuesta Casen revela que la
pobreza en Chile bajó de 18,7% a
13,7% : www.mideplan.cl/index.php
[Consulta 08 agosto 2009]

- Miedo y Trabajo en Chile (2007) : www.estudiosdeltrabajo.cl [Consulta el 28 julio 2009]
- Ministerio de Educación (2006) : Tipología de Establecimientos Educativos, www.mineduc.cl [Consulta 18 octubre 2009]
- Ministerio de Salud (2008) : www.minsal.cl [consultado 6 julio 2009]
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2008) : Subsidios habitacionales". "Estudios de impacto urbano" www.minvu.cl [consultado el 26 Agosto 2009].
- Ordóñez, L (2002) : "La globalización del miedo", www.monografias.org/miedosyglobalizacion [Consultada el 29 de Julio 2008].
- Peñaloza, C (2001) : "La campana del Terror de 1970: Antiguos y Nuevos Temores", www.lasilas.cl/la.cl [Consultada el 29 de Julio 2008].
- Pereira, M (2006) : ¿Cuáles son los problemas del Adulto Mayor hoy?, Servicio Nacional del Adulto Mayor,

www.senama.cl [Consulta 09 de Septiembre 2009].

Red ULACAV (2007) : “V Jornada Internacional de Vivienda y XIII Encuentro UIACAV”
Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda
www.invi.uchile.cl/derechociudad/organizacion.html [Consulta el 10 de Septiembre, 2008].

Revista virtual N° 3, Ilas (2007) : “Reparación Social, Una Tarea Las Pendiente” www.lasilas.cl/reparacionsocial.html [Consultada el 31 de Agosto 2008].

Riesco, M (2009) : “Cesantía”, Revista Punto Final, mayo 2009, Edición 685,
www.puntofina.cl/685/cesantia.php
Servicio Nacional Adulto Mayor :Política Nacional Para el Adulto Mayor, Gobierno de Chile, Comité Nacional para el Adulto Mayor, Diciembre 2005, www.senama.cl [Consulta el 05 de Septiembre 2009].

Seguridad Social y Discapacidad (n/d) : www.mesadiscapacidad.cl/pdf/drgutifsf_social_discapacidad.pdf
[Consulta 18 julio 2009]

- Servicio Técnico al Microempresario : www.sercotec.cl
[Consultado 20 Septiembre 2009].
- Situación Laboral en Chile (2008) : www.eldetallista.cl/portal/econom_a
[Consultado el 11 de junio 2009]
- Topología de Establecimientos Educativos : Ministerio de Educación,
www.mineduc.cl [consultada el 6 de
Agostos 2009].
- Trabajo en Chile : www.zonaeconomica.com/chile/empleo. [consultada el 04 de Mayo 2009].

ANEXOS

ANEXO 1
DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES

Variable	Dimensión	Sub dimensión	Indicador	Sub indicador	Ítems
Miedos Sociales	Condición Socioeconómica	Salud	Fonasa Isapre F.F.A.A Tarjeta de gratuidad Prais No presenta		¿A través de que forma usted accede a la atención en salud?
		Vivienda	Básica Progresiva Mediagua Rancho Otro Propia Allegada Arrendada Cedida Heredada Otro Material sólido Material ligero Material mixto		¿Qué tipo de vivienda es su casa? ¿Su vivienda es? ¿De qué material está construida su vivienda? ¿Cuál de estas habitaciones posee su vivienda? ¿Qué servicios básicos posee su vivienda?
		Educación	Analfabeto Básica incompleta. Básica completa. Media incompleta. Media completa. Técnico incompleta		¿Cuál es el último nivel de estudio aprobado por usted?

	Proyecciones de vida	Ocupación	Técnico completa Superior incompleta. Superior completa. Dueña de casa Estudiante Trabajador Jubilado o pensionado Cesante Incapacitado laboral		¿Cuál es su actividad actual? ¿En que previsión social cotiza?
	Jerarquización de miedos	Ingreso	Menos de \$ 59.999 \$ 60.000- 119.999 \$120.000-179.999 \$180.000 y Más. Miedos asociados a: Trabajo Vivienda Educación Vejez Salud Otros temores.		¿Cuál es su promedio de ingreso mensual?
	Miedos según edad, género e ingreso.		A) Los medios de comunicación B) La escasez de solidaridad entre los vecinos C) La falta de información D) La falta de cobertura de las políticas públicas. E) Otras _____ ¿ Cuáles? ____		De las siguientes alternativas expuestas ¿A que le teme más?, marque 2.

	<p>Sensación de miedo.</p> <p>Influencia de los medios de comunicación en los medios sociales.</p>		<p>Forma de informar los niveles de delincuencia en la población</p>		<p>Que es lo que promueve mayor temor en nuestra sociedad.</p>
<p>Factores que influyen en temores sobre cobertura social y políticas públicas</p>	<p>Políticas públicas existentes</p> <p>Percepción de actores políticos</p> <p>Medios de comunicación</p>	<p>Sensación de protección y seguridad.</p> <p>Certezas y falencias del sistema político-social chileno.</p>	<p>Cobertura de políticas públicas en: Trabajo, salud, educación, vejez y vivienda</p> <p>Miedos y temores manifestados por las familias.</p> <p>Concepto de inseguridad y temor en las personas.</p>		<p>Cómo cree que se desarrollan las políticas pública (en función a la cobertura social) en nuestro País?</p> <p>¿Crees que se toman en cuenta los temores y las proyecciones de vidas de la personas, a la hora de proponer políticas públicas?.</p> <p>¿Cual crees que debiera ser la función del Estado en este escenario donde todo lo regula el mercado?</p> <p>¿Como te vez en 5 años mas, como se proyectas? (En la condición de jefe de familia).</p> <p>¿Tienes alguna noción de lo que será de tí y de tu familia en los próximos años?</p> <p>¿Cómo vez estos años, en relación al futuro educación de tus hijos y familia?</p> <p>¿Cómo pretende lograr que terminen sus estudios?</p> <p>¿Cómo se proyecta en este modelo económico? (Proyección de vida en la tercera edad).</p> <p>¿A qué asocias el tema de la delincuencia?</p> <p>¿Qué opinas de la influencia de los medio de comunicación masivo en la sensación de temor?</p>

ANEXO 2

I. - CUESTIONARIO ESTUDIO DE TEMORES SOCIALES N° 1

Cuestionario aplicado a 40 jefes de familias de la comuna de Pudahuel.

1.- Sexo	
Femenino	_____
Masculino	_____
2.- Rango Etáreo	
Menor de 20 años	_____
20 años a 30 años	_____
30 años a 40 años	_____
40 años a 50 años	_____
50 años o más	_____
3.- Nivel Educativo	
Sin estudios	_____
Básica incompleta	_____
Básica completa	_____
Media incompleta	_____
Media completa	_____
Superiores incom	_____
Superiores comp	_____
4.- Habita en calidad de:	
Propietario	_____
Allegado	_____
Usufructúa	_____
5.- Cantidad de Miembros	
Total	_____
Adultos	_____
Menores	_____
6.- Actividad	
Dependiente	_____
Independiente	_____
Cesante	_____
7.- Ingreso Familiar	
< - 100.000	_____
100.001– 200.000	_____
200.001– 300.000	_____
300.001 – 400.000	_____
400.001 o más.	_____

8.- Previsión Familiar:

Fonasa: A) ___ B)___ C)___ D)___

E) Isapre _____

F) Otra _____ ¿Cuál? _____

9.- Estado de Salud de la Familia

Enfermedad invalidante _____

Enfermedad no invalidante _____

Sin enfermedades _____

10.- De las siguientes alternativas expuestas ¿A que le teme más?,
marque 2.

A) No tener trabajo

B) No tener cobertura en salud.

C) No tener vivienda

D) No lograr los estudios para UD y/o los suyos.

E) otras _____ ¿Cuáles? _____

11. que es lo que promueve mayor temor en nuestra sociedad.

A) Los medios de comunicación

B) La escasez de solidaridad entre los vecinos

C) La falta de información

D) La falta de cobertura de las políticas públicas.

E) Otras _____ ¿ Cuáles? _____

2- Guía de preguntas para Entrevista en profundidad a Dirigentes Sociales pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos de Pudahuel

Entrevistas Aplicadas a 8 Jefes de Familias y Dirigentes Sociales.

Santiago, Agosto y Septiembre 2009

Estimado _____

Mi nombre es Leslie Juárez, estudiante en proceso de Titulación para obtener el título de Asistente Social en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. El motivo de esta entrevista es conocer su opinión, percepción y algunos datos personales que permitan mostrar una realidad que hasta ahora no ha sido investigada. Es de interés de mi investigación mostrar la realidad que enfrentan las familias en condición de pobreza de la comuna de Pudahuel, describiendo las proyecciones de vidas de dichas familias en este modelo económico.

Por la importancia de este estudio, solicito a usted responder las preguntas que a continuación encontrará, teniendo la confianza de que los datos serán confidenciales y tratados con todo el respeto que merece un problema que afecta a muchas familias en nuestro país.

Quedando a la espera de una pronta respuesta, saluda atentamente a usted.

Leslie Juárez Hernández
Estudiante de Trabajo Social
Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
Teléfono: 096554349 / oficina: 4407374
mail: ljuarez.hernandez@gmail.com /
fomento@mpudahuel.cl

Guía de preguntas para entrevista en profundidad

- ¿Cuales son los miedos que manifiestan las persona que usted representan y como se pueden ir superando?
(Dirigido a dirigente de microempresarios, adulto mayor, centro cultural y junta de vecinos)
- ¿Como te vez en 5 años mas, como se proyectas?
(En la condición de jefe de familia).
- ¿Tienes alguna noción de lo que será de tí y de tu familia en los próximos años?
- ¿Cómo vez estos años en relación al futuro educación de tus hijos y familia?
- ¿Cómo pretende lograr que terminen sus estudios?
- ¿Cómo se proyecta en este modelo económico?
(Proyección de vida en la tercera edad).
- ¿Como cree que se desarrollan las políticas publica (en función a la cobertura social) en nuestro País?
- ¿Crees que se toman en cuenta los temores y las proyecciones de vidas de la personas, a la hora de proponer políticas públicas?.
- ¿Cual crees que debiera ser la función del Estado en este escenario donde todo lo regula el mercado?
- ¿A que asocias el tema de la delincuencia?
- ¿Que opinas de la influencia de los medio de comunicación masivo en la sensación de temor?

3- Entrevista Dirigida a Autoridades Políticas representativas de la comuna de Pudahuel.

Santiago, Octubre de 2009

Estimado/a _____

Mi nombre es Leslie Juárez Hernández, estudiante en proceso de Titulación para obtener el título de Asistente Social en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. El motivo de esta entrevista es conocer su opinión respecto a los temores y miedos que enfrentan en la comuna de Pudahuel las familias en condición de pobreza. Solicito a usted su colaboración para responder las preguntas que a continuación encontrará.

Quedando a la espera de una pronta respuesta, saluda atentamente a usted

Leslie Juárez Hernández
Estudiante de Trabajo Social
Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
Teléfono: 096554349 / oficina: 4407374
mail: ljuarez.hernandez@gmail.com /
fomento@mpudahuel.cl

Entrevista Dirigida

- ¿Cuál es la percepción que tiene de los temores sociales que puedan manifestar las familias en condición de pobreza?
- ¿Cuáles, cree usted que son las principales causas que provocan miedos en estas familias?
- ¿Incidan los medios de comunicación en los miedos que presentan estas familias?
- ¿Las políticas públicas apuntan a fortalecer los niveles de seguridad de estas personas?
- De algunos ejemplos de políticas que fortalezcan la seguridad de las familias.